

Instituciones Gubernamentales • No Gubernamentales • Académicas
Gubernamentales • Académicas • Internacionales • Comités o Redes

Directorio 2006

Programas de Prevención y Atención Violencia



**Organización
Panamericana
de la Salud**

Oficina Regional de la
Organización Mundial de la Salud



El Salvador

Instituciones Gubernamentales • No Gubernamentales • Académicas • Internacionales • Comités o Redes

Directorio 2006

Programas de Prevención y Atención Violencia



**Organización
Panamericana
de la Salud**

Oficina Regional de la
Organización Mundial de la Salud



El Salvador



El Salvador

CREDITOS editoriales

CREDITOS editoriales

Editor

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, San Salvador, 2006. PNUD.

Documentalista

Silvia Reyes

Edición

Armando Carballido Gómez

Diseño y diagramación

Comunicación Gráfica, El Salvador.

Impresión

Algiers Impresores

REF.

303.69

D598 *Directorio 2006: Programas de Prevención y Atención: Violencia / ed. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).*

s/v *1a. ed. - San Salvador, El Salvador: PNUD, 2006.*

146 p. ; 23 cm.

ISBN 99923-55-06-9

1. Violencia - Prevención - Directorio.

2. Seguridad Ciudadana - Violencia - Prevención.

I. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), ed.

II. Título

BINA/jmh

Índice

Índice de Contenidos

Presentación

Presentación

Presentación	6
--------------	---

Instituciones Gubernamentales

Instituciones Gubernamentales

Alcaldía Municipal de San Salvador	8
Alcaldía Municipal de Quezaltepeque	10
Alcaldía Municipal de Santa Tecla	12
Alcaldía Municipal del Puerto de La Libertad	17
Alcaldía Municipal de Zaragoza	19
Consejo Nacional de Seguridad Pública	21
Corte Suprema de Justicia	27
Instituto Salvadoreño de Desarrollo de la Mujer	30
Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia	33
Ministerio de Educación	36
Ministerio de Gobernación	42
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social	45
Policía Nacional Civil	49
Procuraduría General de la República	53
Secretaría Nacional de Juventud	55

Instituciones No Gubernamentales

Instituciones No Gubernamentales

Asociación Bienestar Yek Ineme	58
Asociación de Capacitación e Investigación para la Salud Mental	60
Asociación de Mujeres Flor de Piedra	62
Asociación de Mujeres por la Dignidad y la Vida	64
Asociación de Jóvenes y Estudiantes de El Salvador	67
Asociación Scout de El Salvador	69
Asociación Fe y Alegría	70
Centro de Formación y Orientación Padre Rafael Palacios	73
Fundación Antidrogas de El Salvador	75
Fundación San Andrés	77
Fundación Salvadoreña Educación y Trabajo	79

Instituciones No Gubernamentales

Instituciones No Gubernamentales

Fundación Silencio	81
Homies Unidos El Salvador	83
Instituto de Investigación, Capacitación y Desarrollo de la Mujer	86
Médicos Salvadoreños para la Responsabilidad Social	89
Movimiento de Jóvenes Encuentristas	91
Vicaría Divino Salvador	93

Instituciones Internacionales

Instituciones Internacionales

Plan El Salvador	96
Catholic Relief Service	97
Centro Canadiense de Estudios y Cooperación Internacional (CECI)	101
Organización Internacional del Trabajo	104
Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud	105
Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia	109
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	111
Visión Mundial El Salvador	117
Deutsche Gesellschaft Fur Technische Zusammenarbeit/ GTZ	121

Instituciones Académicas

Instituciones Académicas

Facultad Latinoamericana de las Ciencias Sociales El Salvador	125
Instituto de Derechos Humanos de la Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas"	127
Instituto Universitario de Opinión Pública	129
Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas"	132

Comites o Redes

Comité Prodefensa de los Derechos de la Niñez y Familia de Aguilares	136
Comité Pro Derechos de la Niñez, Adolescencia y Familia de Guazapa	138
Comité Pro Niñez, Adolescencia y Juventud de Tonacatepeque	140
Comité Pro Niñez y Juventud Tecleña	142

Instituciones Privadas

La Prensa Gráfica	145
Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social	147

Presentación

Presentación

Este Directorio ofrece información detallada sobre más de medio centenar de iniciativas relacionadas con la prevención y la atención de la violencia que han sido emprendidas en El Salvador en los últimos años por organismos gubernamentales y no gubernamentales, redes interinstitucionales, instancias académicas, organismos internacionales y empresa privada.

La información que se recopila permite conocer las iniciativas que se están desarrollando en torno al fenómeno de la violencia, la delincuencia y la inseguridad ciudadana en El Salvador. Asimismo, supone una modesta contribución a la articulación de los esfuerzos encaminados a la superación de esta problemática.

De la lectura de este material puede obtenerse la visión de que, en conjunto, en El Salvador existe un trabajo significativo en favor de la seguridad ciudadana y de la promoción de la convivencia pacífica. Esa misma lectura, hace también posible identificar algunas necesidades y vacíos de los que adolecen, hoy por hoy, estas intervenciones y permite vislumbrar el diseño de futuras líneas de trabajo.

La publicación impresa de este libro está acompañada de la publicación virtual de los contenidos en el sitio web del Programa “Hacia la Construcción de una Sociedad sin Violencia” (www.pnud.org.sv/seguridadciudadana). La base de datos electrónica permitirá a las personas interesadas el acceso a la información por tipo de proyectos y por organismos ejecutores.

La producción y publicación de este Directorio no habría sido posible sin el apoyo y la colaboración del Buró para la Prevención y Recuperación de Crisis (BCPR) de PNUD con sede en Ginebra en el marco del proyecto Apoyo a la Prevención de la Violencia Armada en El Salvador ejecutado conjuntamente por la Organización Mundial de la Salud-Organización Panamericana de la Salud (OMS-OPS) y PNUD.

Asimismo, agradecemos la colaboración desinteresada a todas las instituciones y personas que facilitaron la información y que autorizaron su publicación en este Directorio.

San Salvador, septiembre de 2006

Instituciones Gubernamentales

Alcaldía Municipal de San Salvador

Información General de la Institución

Datos generales:

Nombre :	Alcaldía Municipal de San Salvador
Siglas :	AMSS
Dirección:	Calle Juan Pablo II y Avenida Cuscatancingo, San Salvador
Teléfonos :	(503) 2202-6000
Fax:	
Correo:	alcaldiasansalvador@isdem.gob.sv
Sitio Web:	www.amss.gob.sv
Naturaleza Jurídica:	Institución Autónoma
Inicio de Operaciones:	1525
Representante:	Violeta Menjivar
Cargo :	2006 - 2009

Misión Institucional:

Ser eficientes y eficaces en la prestación de servicios municipales a sus habitantes; ejerciendo el rol de facilitador y promotor del desarrollo local, la transformación de la ciudad y asegurar la gobernabilidad con participación ciudadana y transparencia, haciendo corresponsables a todos los beneficiarios.

Trabajo en Violencia

Objetivo general:

Dar cumplimiento a las obligaciones del Código Municipal y velar por el desarrollo local.

Áreas de interés:

Formación de recurso humano
Incidencia

Afiliación Nacional:

Coordinaciones sobre temáticas de género y salud
Red contra la violencia de género
Red para la infancia y la adolescencia

Afiliación Internacional:

Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas, México y el Caribe

Tipos de Violencia Atendida

Violencia Juvenil

Violencia Intrafamiliar

Violencia hacia la Niñez

Información de Programas y Proyectos sobre Violencia

1. Programa Huellas de Angel.

Descripción:

El proyecto inicia a finales del año 2000, se ejecuta en coordinación con Médicos del Mundo-España, su objetivo es incidir en las condiciones socio sanitarias y la reducción del daño o riesgo asociado a la explotación sexual comercial infantil, se trabaja también con trabajadoras del sexo en la ciudad de San Salvador. Huellas de Ángel brinda atención en las áreas de:

- a) Atención Psicológica: Atención psicológica individual y grupal, talleres mensuales con grupos de niños en explotación sexual comercial y riesgo social y grupos de apoyo, atención en crisis, seguimiento de casos de violencia familiar, abuso sexual, y otros.
- b) Atención Social-Psicológica: Atención de casos individuales, visitas domiciliarias para valorar condiciones personales y familiares, búsqueda de alternativas de vida, becas para estudios formales, becas para capacitación laboral, búsqueda de niños y niñas en situación de alto riesgo para incorporarlos al programa, reinserción sociofamiliar de los niños, niñas y adolescentes.
- c) Área legal: Asesoría legal en casos de violencia, abuso, acompañamiento a instancias encargadas de dar seguimiento a procedimientos legales.
- d) Atención medica: Charlas preventivas, educación en salud, exámenes de VIH, exámenes de serología de sífilis, consultas médico-ginecológicas.

Estado actual:

En ejecución.

Responsables:

Alcaldía Municipal de San Salvador
Médicos del Mundo España

Alcaldía Municipal de Quezaltepeque

Información General de la Institución

Datos generales:

Nombre :	Alcaldía Municipal de Quezaltepeque
Dirección:	2ª.Calle Poniente y Avenida José María Castro
Teléfonos :	(503) 2310-2092
Fax:	(503) 2310-2180
Correo:	muniquezalte@navegante.com.sv
Naturaleza Jurídica:	Institución Autónoma
Inicio de Operaciones:	1905
Representante:	Manuel de Jesús Flores
Cargo :	Alcalde Municipal
Periodo:	2006-2009

Misión Institucional:

Trabajar por el desarrollo local de Quezaltepeque en lo referido a lo social, salud, económico y cultural. Ser la municipalidad líder, que los quezaltecos reciban los beneficios por el pago de sus impuestos y vivamos en armonía e igualdad de derechos, con participación ciudadana.

Trabajo en Violencia

Objetivo general:

Promover alternativas para las y los jóvenes a fin de que utilicen su tiempo en acciones positivas que contribuyan a su desarrollo personal, físico y social.

Áreas de interés:

Desarrollo local
Incidencia social
Prevención de violencia

Afiliación Internacional:

Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas, México y el Caribe

Tipos de Violencia Atendida:

Violencia hacia la niñez
Violencia juvenil
Violencia de género

1. Proyecto Prevención de Violencia y Delincuencia Juvenil

Descripción:

El proyecto tiene como objetivo la prevención de la violencia juvenil a través de la promoción del arte. Se inicia en 2003 en el marco de un acuerdo de cooperación entre la Alcaldía Municipal de Quezaltepeque y el PNUD, que brindó apoyo técnico y financiero hasta junio 2005. A partir de entonces y hasta su finalización en 2009, la Alcaldía Municipal asume la responsabilidad financiera y continúa con el esfuerzo. Dentro de las acciones se desarrollan jornadas de sensibilización con jóvenes, padres y madres de familia en relación a temas sociales y que afectan las relaciones familiares y de convivencia, talleres de danza moderna y folklórica, dibujo y pintura, teatro, y refuerzo escolar en las áreas de matemáticas e inglés. El proyecto está dirigido a niños, niñas y jóvenes escolarizados y no escolarizados. Para los primeros se ha establecido coordinación con los centros escolares del municipio y se desarrollan talleres dentro de las escuelas; para los segundos se imparten talleres en el local de la casa comunal del municipio ubicada al interior de la Alcaldía Municipal. El proyecto es ejecutado por un equipo compuesto por dos concejales, una promotora de proyección social y 9 jóvenes que facilitan las acciones y talleristas en diferentes disciplinas de arte.

Estado actual:

En ejecución.

Responsable:

Alcaldía Municipal de Quezaltepeque- Departamento de Proyección Social
Isabel Echeverría – Coordinadora Proyecto

2. Proyecto de deporte

Descripción:

El proyecto inicia en noviembre de 2003 y es por tiempo indefinido. Tiene como propósito la integración y convivencia social y la prevención de la violencia a través del deporte mediante disciplinas tales como: fútbol, softball, basketball y volleyball. La zona de intervención es el nivel local, tanto en las zonas urbanas como rural y el público objetivo niños, niñas y jóvenes desde los 4 hasta los 18 años. El proyecto se desarrolla en estrecha coordinación con el proyecto de prevención de violencia y delincuencia juvenil, ya que ambos tienen como fin la prevención de violencia en el municipio. El equipo para la ejecución del proyecto está conformado por un coordinador y 9 profesores y profesoras de las diferentes ramas deportivas.

Estado actual:

En ejecución.

Responsable:

Alcaldía Municipal de Quezaltepeque-Departamento de Proyección Social
Héctor Antonio López- Coordinador del Proyecto

Alcaldía Municipal
de Santa Tecla

Alcaldía Municipal de Santa Tecla

Información General de la Institución

Datos generales:

Nombre :	Alcaldía Municipal de Santa Tecla
Siglas :	AMST
Dirección:	2ª Av.Norte, entre 1ª y 3ª Calle Poniente N° 2-3 Santa Tecla, La Libertad, El Salvador
Teléfonos :	PBX (503) 2210-1200
Fax:	(503) 2210-2360 Despacho Alcalde
Correo:	alcaldiasantateclaelsalvador@yahoo.es
Sitio Web:	www.amst.gob.sv
Naturaleza Jurídica:	Institución Autónoma
Inicio de Operaciones:	8 de agosto de 1854 ¹
Fecha de Legalización:	8 de agosto de 1854
Representante Legal:	Oscar Samuel Ortiz Ascencio
Cargo :	Alcalde Municipal
Periodo:	2000 - 2009

¹El 8 de agosto de 1854, se promulga un Decreto Ejecutivo que propone el traslado de la capital salvadoreña hacia la hacienda Santa Tecla. El 23 de octubre se realizan las delineaciones de la nueva capital y en diciembre del 24 y el 26 se realizan actos religiosos y festivos previos a la instalación de las nuevas familias. El obispo pide que la ciudad se llame "Nueva ciudad del Divino Salvador".

El 5 de febrero de 1855, el Decreto de Las Cámaras Legislativas establece que Nueva San Salvador sería la capital del Estado. Para el mes de marzo, casi la mitad de la ciudad está delineada y pedidos todos los lotes que componen el Municipio y su primer Alcalde fue don Dionisio López

El decreto de fundación de la capital del 8 de agosto fue derogado el día 27 de enero de 1859, no así del Municipio, ...el Capitán General Gerardo Barrios, insistió que la capital regresara a San Salvador.

Misión Institucional:

Una municipalidad que contribuya y promueva el desarrollo económico local, generando condiciones y oportunidades para la creación e instalación de fuentes de empleo, mediante el fomento, fortalecimiento y abastecimiento de las pequeñas y medianas empresas, la asociatividad, la diversificación agrícola, el impulso y ordenamiento del comercio formal e informal. Una municipalidad que propicia la organización y la participación de las y los ciudadanos, establece alianzas estratégicas y concertaciones con diversos agentes y actores del municipio en la búsqueda de socios, que llevan a la toma de decisiones compartidas y a la ejecución de obras de proyectos a corto, mediano y largo plazo, que permitan mejorar la vida de la población. Una municipalidad comprometida en brindar mejores servicios municipales y un mejor trato a los usuarios, modernizando la infraestructura del edificio municipal y capacitando al personal, con un sistema de atención a los usuarios, eficiente, eficaz, generando compromiso y responsabilidad con integridad y transparencia.

Trabajo en Violencia

Objetivos del Plan Estratégico (PEP):

- Planificar las soluciones, a corto, mediano y largo plazo, de los problemas y las necesidades más sentidas de las y los ciudadanos.
- Ejecutar estrategias que anticipen en estos diez años proyecciones y cambios de crecimiento económico, social y físico que tendrá la ciudad, así como su consecuente organización de recursos humanos, materiales y financieros.
- Promover la participación de los diferentes actores y sectores de la población en el proceso de toma de decisiones públicas o privadas que afecten la calidad de vida de la ciudadanía, permitiéndole a la vez su participación en la evaluación de la gestión municipal.

Afiliación Nacional:

- Instancias municipales (COMURES, COAMS, OPAMS)
- ONG´s Nacionales (PROCOMES, CORDES, FUMA, FUNDE, Las Méridas, Las Dignas, IMU, CS-Sondea, Centro Bartolomé Las Casas y otras)
- ONG´s internacionales (OXFAM-América, Fundación Friedrich Eberth)
- Comité Pro Niñez Tecleña

Afiliación Internacional:

- El Programa URB-AL de la Unión Europea, en las Redes 2, 5, 10, 12, 13 y 14
- Instituto para el Desarrollo Local en Centroamérica y la CONFEDELCA, Conferencia Centroamericana por la Descentralización del Estado y el Desarrollo Local
- Varios Ayuntamientos y Diputaciones de España (Barcelona, Zaragoza, Tarragona, Mancomunidad Tajo-Salor)

Tipos de Violencia Atendida:

Violencia social

Violencia intrafamiliar

Información de Programas y Proyectos sobre Violencia

1. Política Municipal de Género “Campaña de Prevención de la Violencia de Género”

Descripción:

En el año 2003 es aprobada la política de género del municipio y se inicia su implementación. En el área de prevención de violencia, su objetivo es contribuir a la sensibilización, denuncia y lucha contra las distintas manifestaciones de la violencia de género, como la expresión más dramática del impacto negativo de los modelos y papeles socioculturales asignados a mujeres y hombres en nuestra sociedad. Dentro de las acciones que se llevan a cabo en el marco de la política está la campaña permanente de prevención de la violencia de género, que promueve la acción coordinada y concertada de diversas instancias públicas y privadas para impulsar acciones de sensibilización y atención de la violencia contra las mujeres. En el marco de la campaña se ha conformado la red local, se brinda atención legal y psicológica y seguimiento de casos a personas que sufren violencia, se mantienen un registro de casos de violencia intrafamiliar y contra las mujeres que se dan en el municipio, se brinda apoyo a casos de violencia laboral, atención en crisis, y grupos de autoayuda. Para brindar una mejor atención se ha abierto la Casa Municipal de la Mujer. Entre de las proyecciones para el periodo 2006-2009, está la continuidad de las Campañas de Prevención, la atención legal y psicológica en VIF, y el registro-estadístico de casos. Para la ejecución se coordina con diferentes instancias gubernamentales y no gubernamentales, organismos de cooperación y universidades.

Estado actual:

En ejecución.

Responsable:

Eunice Olan – Coordinadora Unidad de Género

2. Política de Convivencia y Seguridad Ciudadana

Descripción:

La política de seguridad ciudadana, aprobada en el año 2005, tiene como objetivo principal ser un mecanismo o instrumento de la administración pública para hacer vigentes los derechos humanos, garantizando la convivencia y seguridad ciudadana a través de acciones planificadas, concertadas, participativas, en donde las y los habitantes ejerzan con libertad y en democracia sus derechos fundamentales y se respeten los derechos de los demás, dentro de los grandes lineamientos de la política a saber:

- 1) Fortalecer la participación ciudadana en asuntos de convivencia social y de prevención de violencia y la criminalidad: Sé esta trabajando en el fortalecimiento de las juntas directivas y comités zonales, creación de comités vecinales de convivencia y seguridad ciudadana, mesas sectoriales, implementación de planes locales de convivencia y seguridad.
- 2) Fomentar la coordinación entre el gobierno municipal, las instituciones nacionales esponsables de la seguridad pública, empresario y sectores sociales decisivos o influyentes en el tema: Creación de la unidad institucional de convivencia y seguridad ciudadana, establecer enlaces desde la mesa ciudadana de convivencia y seguridad con el Viceministerio de transporte y la PNC para atender problemáticas relacionada con el ordenamiento vehicular y transporte colectivo, coordinar con la PNC para la creación de un programa de formación y evaluación en policía comunitario o de proximidad, coordinar con el Ministerio de Gobernación y propietarios de medios de comunicación para mejorar el control de la programación de los medios y se impida la reproducción de la violencia contra sectores vulnerables niños, niñas, adolescente y mujeres.
- 3) Realizar reformas legales que fortalezcan las atribuciones municipales para mejorar la convivencia social, el respeto a los derechos de los sectores sociales más vulnerables y el predominio del interés público sobre el interés privado: Ordenanza municipal junto con mecanismos de aplicación efectiva de ordenamiento del espacio público (terminales de buses, expendios de bebidas alcohólicas, ventas ambulantes); ordenanza municipal de protección a la integridad moral y psicológica de las mujeres en los espacios públicos; promover reformas a la legislación penal y municipal tendientes a mejorar y agilizar sanciones penales y administrativas por conducción de vehículos bajo efectos de drogas o permitir el consumo de dichas sustancias a menores de edad.

4) Mejorar la infraestructura del municipio: Mejoramiento y ampliación del alumbrado público, construcción de pasarelas en las zonas de mayor afluencia vehicular y peatonal, mejoramiento de la señalización vial, ampliar y mejorar espacios de esparcimiento, deportes y convivencia ciudadana, plan de mejoramiento y mantenimiento de calles en zonas urbanas y rurales, darle constante mantenimiento a zonas identificadas como riesgosas dentro de barrios, colonias y comunidades, iniciar la construcción de una nueva y moderna terminal de buses.

5) Difusión permanente, sensibilización y educación en materia de derechos humanos, con énfasis en la tolerancia, el respeto y la solidaridad entre los habitantes del municipio, así como entre estos y el gobierno municipal: Campañas de difusión y educación para modificar prácticas culturales que propician el irrespeto y la violencia, difusión y divulgación de las ordenanzas municipales y del código de salud en las comunidades, creación de tres escuelas o talleres vocacionales para personas de escasos recursos, especialmente jóvenes en conflicto con la ley o vulnerados en sus derechos. Todas las acciones se llevarán a cabo a través de una amplia y constante participación y consulta ciudadana, y en coordinación entre las instituciones locales, gubernamentales y no gubernamentales.

Estado actual:

En ejecución.

Responsable:

Gerencia de Promoción Social y Participación Ciudadana
Unidad de Convivencia y Seguridad Ciudadana
Guadalupe Caballero– Coordinadora Unidad

Publicaciones

Memorias de Labores (2001, 2002, 2003, 2004 y 2005)
Plan Estratégico Participativo de Santa Tecla, PEP (2002-2012)
Política de Género (Febrero, 2003)
Ordenanza Manejo de Desechos sólidos, versión popular (2003)
Resumen Ejecutivo del PEP y CD interactivo (2004)
Ordenanza para la participación ciudadana, versión popular (2004)
Estrategia de Desarrollo Sectorial (2004)
Política de Niñez, Adolescencia y Juventud, (aprobada en noviembre de 2004)
Análisis del presupuesto municipal con enfoque de equidad (2004)
Diagnostico de Inequidades de genero-Municipio de Santa Tecla (diciembre 2004 a marzo 2005)
Política de Convivencia y Seguridad Ciudadana (noviembre, 2005)
Análisis del presupuesto municipal con enfoque de equidad (2005)

Alcaldía Municipal del Puerto de La Libertad

Información General de la Institución

Datos generales:

Nombre:	Alcaldía Municipal del Puerto de La Libertad
Siglas:	AMPL
Dirección:	Avenida Simón Bolívar y Calle Gerardo Barrios, La Libertad, El Salvador, CA
Teléfonos:	(503) 2335-3050
Fax:	(503)2335-3053
Correo:	alcaldialalibertad@isdem.gob.sv
Naturaleza Jurídica:	Institución Autónoma
Representante:	Carlos Farabundo Molina Quinteros
Cargo :	Alcalde Municipal
Periodo:	2006-2009

Misión Institucional:

Es una municipalidad que promueve la organización popular, organizada para las concertaciones y la toma de decisiones que permitan elevar la calidad del nivel de vida de la población a través de la prestación de servicios públicos municipales con eficiencia y excelente atención al cliente en función del bien común de los habitantes del Puerto de la Libertad.

Trabajo en Violencia

Objetivo general:

Contribuir a mejorar la seguridad ciudadana del Puerto de La Libertad a través de la prevención y atención de la violencia social, juvenil, intrafamiliar y de género en el municipio, en el marco de la coordinación institucional y comunitaria.

Areas de interés:

Prevención de violencia
Incidencia social
Desarrollo local

Afiliación Nacional:

Corporación de Municipalidades de El Salvador

Tipos de Violencia Atendida:

Violencia juvenil

Violencia intrafamiliar

Violencia de género

Violencia social

Información de Programas y Proyectos sobre Violencia

1. Programa Red de Seguridad Ciudadana, Violencia Intrafamiliar y de Género

Descripción:

El programa inició en el año 2001, a raíz del elevado nivel de delincuencia y violencia juvenil e intrafamiliar en el municipio. Tiene como propósito principal contribuir a mejorar la seguridad ciudadana a través de medidas concretas de prevención y atención. El trabajo comprende las siguientes áreas:

- a) Diagnósticos: Elaboración de diagnóstico para cada una de las zonas, que sirve como herramienta de trabajo en el cual se describen los problemas, un mapa de identificación de riesgo y horarios de mayor incidencia y recomendaciones para la solución de los mismos, los cuales se van actualizando cada año.
- b) Organización Comunitaria e Interinstitucional: La red está conformada a nivel local por PNC, Juzgado de Paz, Centros Escolares, Unidad de Salud, Iglesias católica y evangélicas, y comités de seguridad ciudadana, Adescos, sector empresarial y comercio. Se fomenta y potencia la coordinación interinstitucional y comunitaria.
- c) Educación: Sensibilización y educación a jóvenes en centros escolares y a líderes de comunidades de alto riesgo en seguridad ciudadana, violencia intrafamiliar, género, VIH/SIDA, abuso de sustancias. Se cuenta además con grupos de autoayuda de personas que sufren violencia intrafamiliar.
- d) Recreación y Deporte: Escuela de fútbol, karate, gimnasia y talleres artísticos.
- e) Difusión y promoción: Se realizan a nivel del municipio y fuera de él acciones encaminadas a sensibilizar y a motivar para la toma de conciencia y compromiso ciudadano. En esta área se realizan marchas, foros, conferencias, entrevistas, jornadas artístico culturales y deportivas.

f) Mejoramiento de infraestructura: Desarrollo de infraestructuras (iluminación de espacios públicos, mejoramiento de vías de acceso) que permitan mejorar las condiciones de los ciudadanos. El proyecto contó con apoyo técnico y financiero del Centro Canadiense de Estudios y Cooperación Internacional desde su inicio hasta el 2005. Actualmente recibe apoyo técnico del mismo y coordina y cuenta con apoyo de ORMUSA para sensibilizar y educar en género y a los grupos de autoayuda, y con ISDEMU en las ferias de la no violencia. Para la ejecución de las acciones, cada institución trabaja y administra sus propios recursos. El personal que está a cargo de este proyecto son empleados de la Alcaldía Municipal y cada una de las instituciones de la Red y cuenta con por lo menos una persona delegada, y voluntarios y voluntarias que son líderes y líderes de las comunidades del municipio.

Estado actual:

En ejecución.

Responsable:

Red de Seguridad Ciudadana

Alcaldía Municipal
de Zaragoza

Alcaldía Municipal de Zaragoza

Información General de la Institución

Datos generales:

Nombre :	Alcaldía Municipal de Zaragoza
Dirección:	Calle 15 de septiembre y Avenida España Oriente Zaragoza, La Libertad
Teléfonos :	(503) 2314-0810
Fax:	(503) 2315-5308
Correo:	alcaldiazaragoza@isdem.gob.sv danywrodriguez@hotmail.com
Naturaleza Jurídica:	Institución Autónoma
Representante:	Dany Wilfredo Rodríguez Reyes
Cargo :	Alcalde
Periodo:	2006-2009

Misión Institucional:

La municipalidad en conjunto con sus comunidades y sectores promueve el bienestar familiar, la participación organizada para la toma de decisiones en la inversión, que permita desarrollar el municipio de Zaragoza a través de la prestación de servicios públicos y privados con calidad y prontitud en función del bien común de sus habitantes.

Trabajo en Violencia

Objetivo general:

Contribuir a mejorar la seguridad ciudadana de Zaragoza a través de la prevención y atención de la violencia social, juvenil, intrafamiliar y de género en el municipio.

Áreas de interés:

Prevención de violencia
Coordinación institucional

Afiliación Nacional:

Corporación de Municipalidades de El Salvador

Tipos de Violencia Atendida:

Violencia juvenil
Violencia intrafamiliar
Violencia de género
Violencia social

Información de Programas y Proyectos sobre Violencia

1. Programa Red de Seguridad Ciudadana, Violencia Intrafamiliar y de Género

Descripción:

El programa inició en el año 2001, a raíz del elevado nivel de delincuencia y violencia juvenil e intrafamiliar en el municipio. Tiene como propósito principal contribuir a mejorar la seguridad ciudadana a través de medidas concretas de prevención y atención. El trabajo comprende las siguientes áreas:

- a) Diagnósticos: Elaboración de diagnóstico para cada una de las zonas, que sirve como herramienta de trabajo en el cual se describen los problemas, un mapa de identificación de riesgo y horarios de mayor incidencia y recomendaciones para la solución de los mismos, los cuales se van actualizando cada año.
- b) Organización Comunitaria e Interinstitucional: La red está conformada a nivel local por PNC, Juzgado de Paz, Centros Escolares, Unidad de Salud, Iglesias católica y evangélicas, y comités de seguridad ciudadana, Adescos, sector empresarial y comercio. Se fomenta y potencia la coordinación interinstitucional y comunitaria.
- c) Educación: Sensibilización y educación a jóvenes en centros escolares y a líderes de comunidades de alto riesgo en seguridad ciudadana, violencia intrafamiliar, género, VIH/SIDA, abuso de sustancias. Se cuenta además con grupos de autoayuda de personas que sufren violencia intrafamiliar.

d) Recreación y Deporte: Escuela de fútbol, karate, gimnasia y talleres artísticos.

e) Difusión y promoción: Se realizan a nivel del municipio y fuera de él acciones encaminadas a sensibilizar y a motivar para la toma de conciencia y compromiso ciudadano. En esta área se realizan marchas, foros, conferencias, entrevistas, jornadas artístico culturales y deportivas.

Estado actual:

En ejecución.

Responsable:

Comité de Seguridad Ciudadana, Violencia Intrafamiliar y de Género
Jesús Soto – Coordinador de la Red

Consejo Nacional
de Seguridad Pública

Consejo Nacional de Seguridad Pública

Información General de la Institución

Datos generales:

Información General de la Institución

Nombre:	Consejo Nacional de Seguridad Pública
Siglas :	CNSP
Dirección:	Alameda Juan Pablo II y 17 Avenida Norte Edificio, B-1, 2do nivel, Centro de Gobierno, San Salvador, El Salvador
Teléfonos:	(503) 2221- 0512, (503) 2221-3954
Fax:	(503) 2221-3951 ext. 105
Correo:	
Sitio Web	www.cnsp.gob.sv
Naturaleza Jurídica:	Dependencia de la Presidencia de la Republica
Inicio de Operaciones:	1996
Representante:	Oscar Bonilla
Cargo :	Presidente

Misión Institucional:

Desarrollar eficaz y eficientemente el programa de prevención social de la violencia y la delincuencia, especialmente en los sectores urbanos más afectados por la violencia, a través de un conjunto de técnicas integrales de intervención social, las cuales buscan que los ciudadanos, especialmente los más jóvenes, asuman responsabilidades concretas en la prevención social de la violencia, además de ejecutar acciones específicas para modificar el entorno social.

Trabajo en Violencia

Objetivo general:

Ser una institución del órgano ejecutivo responsable de ejecutar un programa social para prevenir el fenómeno de la violencia. Somos una institución de asesoría al Presidente de la República en materia de prevención de delincuencia y análisis de seguridad pública. Realizamos estudios e investigaciones sociales para determinar tendencias, también servimos como enlace y coordinación con otras instancias del Estado y con agencias de cooperación internacional que comparten los mismos propósitos.

Areas de interés:

Fortalecimiento Institucional
Investigación

Afiliación Nacional:

Red para la infancia y la Adolescencia
Redes de inserción social

Afiliación Internacional:

Coalición Centroamericana de Prevención de la Violencia Juvenil
Unión de Capitales Iberoamericanas

Tipos de Violencia Atendida:

Violencia juvenil
Violencia de genero

1. Programa Prevención Social de la Violencia

Descripción:

El programa inicia en el año de 1999 y es de carácter permanente. Se desarrolla en 4 departamentos del país, San Salvador, Santa Ana, Sonsonate y La Libertad, y su propósito es la prevención de la violencia y delincuencia social, la reversión de patrones de comportamiento y cultural, a través de una estrategia integral de trabajo con criterios de focalización, el tratamiento integral de los factores de riesgo y su sostenibilidad. El programa esta dividido en siete componentes:

- 1) Organización y Liderazgo Comunitario y Municipal: desde este se promueven, fortalecen y crean, en el caso donde no las hay, juntas directivas que son el canal de expresión, gestión y autogestión.
- 2) Educación: Se trabaja desde los centros escolares e institutos nacionales que se encuentran en el área de acción. Estas parten del desarrollo de una estrategia que comprende acciones diversas que van desde la recuperación y mejoramiento de espacio físico de las escuelas, formación de recurso humano, mejoras en las relaciones maestro-alumnos, incorporación de nuevas figuras institucionales entre los que se desarrolla la calidad educativa, instrumentos curriculares para la prevención de la violencia, consejería psicológica, tutoría académica, orientación vocacional, escuelas de padres y madres, o programas antidrogas.
- 3) Recreación y deporte: Tomando el deporte no solo como la actividad física, sino como una herramienta de prevención de violencia que esta ligado estrechamente a las posibilidades, ritmos y niveles de compromisos de la organización comunitaria, ya que el propósito es despertar el dinamismo comunitario y darle rumbo mediante el deporte.
- 4) Arte: Su fin es que permita a los jóvenes la traslación y contenidos de mensajes concretos para la promoción y recuperación de valores humanos. En el trabajo practico, se ha podido ver su potencial terapéutico para liberar frustraciones y manejo positivo de la agresividad.
- 5) Infraestructura social: Se trabaja en la construcción, mejoramiento o rehabilitación de la infraestructura comunitaria de los vecindarios. Esto genera entusiasmo, dinamismo y compromiso y el fortalecimiento de la autoestima comunitaria.

6) Formación vocacional y empleo: Se gestiona empleo con empresas radicadas en la zona de proyecto y se coordinan esfuerzos con el INSAFORP y con el Ministerio de Trabajo y Previsión Social.

7) Enlace policial: Se propicia el diálogo y coordinación de los gobiernos municipales y los liderazgos comunales con la Policía Nacional Civil, con el fin de que ésta se involucre en la vida comunitaria y desarrollen métodos de trabajos y formas adecuadas de respuesta a las demandas comunitarias, con un enfoque de acercamiento y proximidad.

Estado actual:

En ejecución.

Responsable:

Consejo Nacional de Seguridad Pública

2. Programa de Rehabilitación

Descripción:

El programa inicia en el año de 1999 y es de carácter permanente. Su propósito es disminuir los niveles de violencia originados por el accionar de las maras o pandillas, a través de la rehabilitación de aquellos jóvenes que han mostrado su voluntad de abandonar la violencia y las acciones delincuenciales. Se busca formar integralmente a los jóvenes a través de la responsabilidad, respeto, servicio, perseverancia, e integridad. El programa se basa en tres niveles de intervención:

1) Comunitario: Se trabaja en barrios o colonias que presentan altos índices de violencia y delincuencia. Para iniciar se realiza la ubicación, diagnóstico, identificación y selección de los participantes, identificación y selección de referentes sociales, capacitación a líderes comunitarios, en el manejo de grupos de pandillas, talleres de reflexión personal y grupal, evaluación y promoción para la reinserción laboral.

2) Penitenciario: Se busca contribuir a la estabilidad en el interior del recinto y después desarrollar procesos de rehabilitación a través de talleres de reflexión, formación vocacional, actividades deportivas, y el uso de biblioteca.

3) Internado voluntario (Granja- Escuela): Se busca impulsar un proceso de transformación integral de jóvenes pandilleros que voluntariamente se internan y acogen al programa. Se desarrollan 7 estrategias de trabajo: educación, formación laboral, salud integral, consejería espiritual, relaciones familiares, deporte y cultura. Para el desarrollo de este programa el CNSP coordina esfuerzos con instancias gubernamentales y no gubernamentales y sectores de la sociedad civil.

Estado actual:

En ejecución.

Responsable:

Consejo Nacional de Seguridad Pública

3. Proyecto Municipios Libre de Armas

Descripción:

El proyecto inicio en junio de 2005 y tiene una duración de un año y medio. Es ejecutado en el marco del programa de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia del CNSP, en coordinación con el Ministerio de Gobernación, Policía Nacional Civil y las Alcaldías Municipales de San Martín e Ilopango, con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). El objetivo del proyecto es desarrollar una experiencia piloto de prohibición de portación de armas en dos municipios que permita evaluar su impacto en el desarrollo humano y la pobreza y proporcione insumos para analizar la actual legislación nacional. El proyecto contempla acciones encaminadas a la prohibición municipal de portacion de armas a través de la promulgación de ordenanzas municipales, con respaldo ciudadano, que prohibirán la portación de armas de fuego en espacios públicos del área municipal; el aumento de la fiscalización policial referentes a las armas en concordancia con la normativa municipal y garantizar que las armas no estén presentes en las calles; el desarrollo de una campaña de opinión pública en los medios de comunicación con el objetivo de difundir mensajes en torno a la iniciativa y sensibilizar a los ciudadanos sobre los peligros del arma de fuego y sobre la conveniencia de restringir su uso; recolección de armas entregadas voluntariamente por los ciudadanos; investigación sobre el impacto del proyecto en el desarrollo humano del ámbito municipal; promoción de las experiencias municipales e identificación de insumos para el análisis de la actual legislación de armas de fuego.

Estado actual:

En ejecución.

Responsable:

Consejo Nacional de Seguridad Pública

4. Proyecto Projóvenes El Salvador

Descripción:

El proyecto se sustenta en un convenio de ejecución suscrito entre el Gobierno de la República de El Salvador, representado por el Consejo Nacional de Seguridad Pública, y la Unión Europea, representada por la delegación de la Comisión Europea en Managua.

Inicia su ejecución en el 2003 y su objetivo aumentar y mejorar las oportunidades para el desarrollo integral de las y los jóvenes de 10 a 25 años de los municipios del Área Metropolitana de San Salvador, contribuyendo a la reducción de la violencia juvenil y a mejorar la seguridad ciudadana. El área de atención del proyecto está conformada por los municipios de Tonacatepeque, Ilopango, San Martín, Cuscatancingo, Mejicanos, Ayutuxtepeque, Apopa, San Salvador, Ciudad Delgado, Soyapango, Santa Tecla, Antiguo Cuscatlan y San Marcos.

La articulación del trabajo está basado en cinco componentes con los que se pretende atender de manera integral las dimensiones del desarrollo personal y social de la niñez y juventud. Esto son:

- a) Organización y desarrollo comunitario y municipal;
- b) Desarrollo integral de las familias;
- c) Educación integral;
- d) Formación laboral, empleo y autoempleo;
- e) Rehabilitación y reinserción.

Estado actual:

En ejecución.

Responsable:

Lisette Miranda- Directora Nacional

5. Proyecto Mejores Familias

Descripción:

El proyecto es ejecutado en coordinación y bajo un convenio de cooperación con la Procuraduría General de la República, en el marco del programa de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia. Se inicia en diciembre de 2004, y su propósito es promover un modelo de atención a la violencia y abuso infantil. Inicialmente se está desarrollando

en 10 centros escolares que actualmente atiende el CNSP. Entre sus actividades están: la sensibilización al personal docente, alumnos, padres y madres en temas de violencia y abuso infantil, pretendiendo lograr con ello promover la cultura de la denuncia de los casos y situaciones que atentan contra la integridad física y emocional de los infantes; facilitar conocimientos respecto a la identificación de menores maltratados, abusados y actividades de apoyo; contribuir en los centros escolares de mejores ambientes de aprendizaje y relaciones personales; brindar atención psicológica y legal a aquellos casos y personas que resultan víctimas de maltrato y/o abusos. Los centros escolares donde se desarrolla el programa son: Agustín Linares, (Soyapango), La Fortaleza (San Salvador), Concha viuda de Escalón (San Salvador), Quezaltepec (Santa Tecla), Instituto Nacional de Soyapango (Soyapango), Instituto Nacional de Comercio (San Salvador), Instituto Nacional Técnico INTI (San Salvador), Instituto Nacional de Antiguo Cuscatlán (Antiguo Cuscatlán), República Oriental de Uruguay (Zacamil, Distrito Italia, Tonacatepeque).

Estado actual:

En ejecución.

Responsable:

Consejo Nacional de Seguridad Pública

Corte Suprema
de Justicia

Corte Suprema de Justicia

Información General de la Institución

Datos generales:

Nombre :	Corte Suprema de Justicia
Siglas :	CSJ
Dirección:	Palacio de Justicia, Centro de Gobierno, San Salvador
Teléfonos :	(503) 2271-8888
Fax:	(503) 2271-8758
Sitio Web:	www.csj.gob.sv
Naturaleza Jurídica:	Órgano de Gobierno
Inicio de Operaciones:	1824
Fecha de Legalización:	18 de marzo de 1824
Representante:	Dr. Agustín García Calderón
Cargo :	Presidente de la Corte Suprema de Justicia y del Órgano Judicial
Periodo:	2000-2009

Información General de las Dependencias que trabajan en el Área de Prevención y Atención.

Nombre:	Oficina de la Justicia Juvenil
Siglas:	OJJ
Dirección:	Palacio de Justicia, Centro de Gobierno, 3er nivel San Salvador
Teléfonos:	(503) 2231-8355
Fax:	(503) 2231-8355
Naturaleza Jurídica:	Instancia Asesora de la CSJ
Inicio de Operaciones:	2000
Representante:	Licenciado Jaime Edwin Martínez Ventura
Cargo:	Coordinador de la OJJ

Trabajo en Violencia

Objetivo general:

Contribuir al desarrollo de condiciones que permitan la adecuada aplicación y ejecución de la legislación penal juvenil, fomentar la especialización de sus operadores e implantar mecanismos que busquen la formación integral y sistémica de los jóvenes a través de la articulación de esfuerzos con los tribunales e instituciones públicas y privadas, relacionadas con la administración de la justicia juvenil.

Áreas de interés:

Formación de Recursos Humanos
Incidencia

Afiliación Nacional:

Red de Apoyo a la Niñez y Adolescencia de Mejicanos
Comité Pro Niñez y Juventud Tecleña

Tipos de Violencia Atendida:

Violencia de Pandillas
Violencia Contra la Niñez, Adolescencia y Juventud.
Infracciones a la Legislación Penal Juvenil

Información de Programas y Proyectos sobre Violencia

1. Ampliación del programa de becas para jóvenes infractores de la jurisdicción de menores y jóvenes en riesgo social de la jurisdicción de familia del gran San Salvador.

Descripción:

El proyecto inició en junio de 2005 y tiene prevista su finalización en junio de 2006. Consiste en el otorgamiento de ciento cuatro becas para formación vocacional y servicios complementarios para la atención integral a jóvenes de ambos sexos que se encuentran en situación de vulnerabilidad a sus derechos y/o en conflicto con la ley. El programa se desarrolla en el área del gran San Salvador y tiene dentro de sus objetivos principales la educación en responsabilidad a jóvenes infractores y el mejoramiento de la seguridad ciudadana en el departamento de San Salvador, a través de la prevención del ciclo de violencia y delincuencia en la que se ven involucrados estos jóvenes. Tiene como antecedentes otro proyecto similar desarrollado en el año 2004.

Para la ejecución de este programa se mantiene coordinación con los juzgados de menores, familia y de ejecución de medidas al menor de los municipios del gran San Salvador. Los fondos para la ejecución del programa provienen de la Unión Europea en el marco del Proyecto Pro Jóvenes de El Salvador.

Estado actual:

En ejecución.

Responsables:

Oficina de la Justicia Juvenil

Licenciado Fernando Romero – Coordinador Programa de becas

Información de Programas y Proyectos sobre Violencia

2. Plan de Acción para el Fortalecimiento de la Justicia Juvenil

Descripción:

El proyecto es ejecutado desde el año 2003 y tiene prevista su finalización en enero de 2006. Su área de intervención es nacional y pretende fortalecer la formación y capacitación de adolescentes en conflicto con la ley a través de tres aspectos: a) Formación para jóvenes en conflicto con la ley, mediante becas de formación vocacional, educación formal y atención de adicciones a sustancias psicoactivas. b) Formación y especialización de operadores de la

justicia juvenil para dar herramientas teórico-prácticas para el abordaje de la justicia juvenil y una visión interdisciplinaria en el abordaje formal de las problemáticas. c) Investigaciones, las cuales recogen diferentes aspectos del accionar en diferentes ámbitos de la justicia juvenil.

Las instancias con las que se coordina su ejecución son los Juzgados de menores, juzgados de Ejecución de Medidas al Menor y Operadores de la Justicia Juvenil en general. La fuente de financiamiento para la ejecución del Proyecto fue la Cooperación Italiana mediante el Proyecto de Prevención y Atención de Violencia y Delincuencia Juvenil de PNUD El Salvador, canalizado a través de UNICEF. En cuanto a los escenarios de trabajo se concentraron en escuelas, centros de formación vocacional y comunidades terapéuticas. En el último año se logró trabajar con 205 jóvenes a los cuales se les otorgó becas. Cien operadores de la justicia juvenil han participado en los módulos de formación.

Estado actual:

Finalizado.

Responsables:

Oficina de la Justicia Juvenil

Licdo. Fernando Romero – Coordinador Programa de becas

Licda. Xenia Díaz – Coordinadora de la Unidad Centro de Estudios

Instituto Salvadoreño de Desarrollo de la Mujer

Instituto Salvadoreño de
Desarrollo de la Mujer

Información General de la Institución

Datos generales:

Nombre:	Instituto Salvadoreño de Desarrollo de la Mujer
Siglas:	ISDEMU
Dirección:	9ª. Avenida Norte N° 120, San Salvador
Teléfonos:	(503) 2221-2100
Fax:	(503) 2222-9349
Correo:	z.innocenti@isdemu.gob.sv y isdemu@isdemu.gob.sv
Sitio Web:	www.isdemu.gob.sv
Naturaleza Jurídica:	Institución Autónoma
Inicio de Operaciones:	Febrero de 1996
Representante:	Zoila de Innocenti
Cargo:	Directora Ejecutiva

Misión Institucional:

Promover y propiciar el desarrollo integral de la mujer mediante la formulación e implementación de la “Política Nacional de la Mujer”, coordinar su efectiva ejecución con participación ciudadana e impulsar una gestión transparente que incluya acciones de sensibilización y concientización de la sociedad salvadoreña sobre el enfoque de género, la igualdad de oportunidades y el respeto a los derechos de la mujer.

Trabajo en Violencia

Objetivo general:

Diseñar, dirigir, ejecutar, asesorar y velar por el cumplimiento de la Política Nacional de la Mujer, promoviendo el desarrollo integral de la mujer salvadoreña.

Áreas de interés:

Incidencia
Fortalecimiento institucional
Investigación

Afiliación Nacional:

Red contra la Violencia de Género
Red para la Infancia y la Adolescencia (RIA)
Comités Interinstitucionales departamentales

Afiliación Internacional:

Consejo de Ministras de la Mujer de Centroamérica (COMMCA)
Consejo Consultivo del Observatorio de Violencia de Género y Salud de Centroamérica y El Caribe

Tipos de Violencia Atendida:

Violencia de género
Violencia intrafamiliar

Información de Programas y Proyectos sobre Violencia

1. Programa de Saneamiento en la Relación Familiar y Teléfono Amigo de la Familia

Descripción:

El programa inició en 1995 y es por tiempo indefinido. Tiene como objetivo brindar atención integral a los miembros de la familia que es víctima de violencia y agresiones intrafamiliares y sociales.

Se atienden crisis en lo relativo a salud física y mental, asistencia social y técnica y prevención en estas mismas áreas, con el fin de contribuir a la integración y fortalecimiento de la familia.

Se atienden también denuncias de personas que sufren violencia intrafamiliar, maltrato a la niñez, agresión sexual, prestando para la misma atención en crisis, seguimiento de casos, grupos terapéuticos, seguimiento social, asesoría legal y albergue temporal.

El programa funciona como un esfuerzo interinstitucional y multidisciplinario producto de un convenio de cooperación entre quince instituciones vinculadas a la atención de casos de violencia intrafamiliar, cuya coordinación está a cargo de ISDEMU.

Se cuenta con siete oficinas regionales en los departamentos de San Salvador, La Paz, Cabañas, Chalatenango, Santa Ana, San Miguel y La Unión.

Estado actual:

En ejecución.

Publicaciones

Anuarios Estadísticos del Programa Saneamiento de la Relación Familiar
Investigación sobre la Salud de las Mujeres en todas las etapas de ciclo de la vida
Evaluación sobre el proyecto Ferias Preventivas de la Violencia Intrafamiliar

Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia

Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia

Información General de la Institución

Datos generales:

Nombre:	Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia
Siglas:	ISNA
Dirección:	Colonia Costa Rica, Av. Irazú y final calle Santa Marta # 2 San Salvador
Teléfonos:	(503) 2213-4702, (503) 2213-4703
Fax:	(503) 2270-1348
Correo:	sipi@isna.gob.sv o planificacion@isna.gob.sv
Sitio Web:	http://www.isna.gob.sv/
Naturaleza Jurídica:	Dependencia de la Secretaria Nacional de la Familia
Inicio de Operaciones:	Marzo de 1993
Representante:	Matilde Guerra de Quintana
Cargo:	Directora

Misión Institucional:

Velar por el cumplimiento de los derechos y deberes de la niñez y la adolescencia a través de la coordinación y supervisión de un sistema participativo a nivel nacional con enfoque en la prevención, protección y desarrollo integral.

Trabajo en Violencia

Objetivo general:

Ejecutar y vigilar el cumplimiento de la Política Nacional para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia en todo el territorio nacional y brindar protección integral al niño y la niña.

Areas de interés:

Derechos Humanos de la Niñez y Adolescencia

Afiliación Internacional:

Instituto Interamericano del Niño

Tipos de Violencia Atendida:

Violencia juvenil

Violencia hacia la niñez

Información de Programas y Proyectos sobre Violencia

1. Medidas Alternativas e Internamiento de Jóvenes en Conflicto con la Ley Penal Juvenil

Descripción:

El programa es ejecutado desde marzo de 1996 a nivel nacional de manera permanente. Tiene como propósito la no reincidencia y la reinserción social de adolescentes y jóvenes infractores entre los 12 a 17 años mediante el desarrollo de acciones socioeducativas tales como apoyo psicosocial, formación laboral y educativa, visitas a la familia con enfoque de orientación social para promover el apoyo de esta al adolescente, gestiones comunitarias para la apertura de espacios de participación social y gestión ante la empresa privada para la búsqueda y colocación de opciones laborales. Se trabaja con adolescentes y jóvenes en condiciones de privación de libertad en centros reeducativos de internamiento así como con aquellos con libertad asistida. Hasta noviembre de 2005 se atendieron con el programa a 1,142 jóvenes. El personal asignado para la ejecución son 161 personas formadas en diferentes disciplinas profesionales.

Para la ejecución de este programa se cuenta con fondos del presupuesto del Gobierno de El Salvador, y es desarrollado en coordinación con diferentes instancias gubernamentales y no gubernamentales e instancias comunitarias.

Estado actual:

En ejecución.

Responsable:

División de Admisión, Evaluación y Diagnóstico (DAED).

2. Atención a la Integración Social de Niños, Niñas y Adolescentes en Situación de Calle

Descripción:

El programa dio inicio en abril de 2003 y es de carácter permanente. Está dirigido a niños, niñas y adolescentes en situación de calle y se trabaja desde un centro/albergue en donde se recupera y prepara al niño, niña o adolescente para la reinserción familiar y social. Las acciones que se desarrollan son: terapia psicosocial de seguimiento individual a la situación del niño/niña, apoyo para la educación formal y formación vocacional laboral, terapia familiar que incluye terapia de grupo, escuela para padres y madres, acciones de seguimiento con la familia para lograr una relación basada en el respeto de derechos y protección, a fin de que se logre una retención efectiva del niño, niñas o adolescente y no reincida en la situación de calle.

Estado actual:

En ejecución.

Responsable:

Dirección del Centro de Integración Social para la Niñez y la Adolescencia (CISNA)

3. Protección y Atención Especializada a Niños, Niñas y Adolescentes Vulnerados en sus Derechos y/o con Necesidades Especiales y a sus Familias

Descripción:

El programa se desarrolla desde marzo de 1993, es de carácter permanente, y dirigido a niños, niñas y adolescentes vulnerados en sus derechos fundamentales debido a situaciones como explotación sexual comercial, abandono, maltrato, abuso, negligencia, VIH, tráfico ilegal, trabajo de alto riesgo y con necesidades especiales. Para la ejecución del programa se coordina con instituciones tales como la Policía Nacional Civil, Ministerio de Salud, Hospitales, Ministerio de Educación, Fiscalía General de la República, Juzgados de Familia, Instituto Salvadoreño de desarrollo de la Mujer, Instancias Comunitarias, entre otros. Se actuá mediante la denuncia o atención a oficio de autoridad competente que señala la existencia de una situación de vulnerabilidad de derechos a la población atendida. La atención a estos casos se da en tres fases:

- a) Recepción de denuncia y/o de casos por autoridad competente: investigación social a la familia y en la comunidad, determinación de medida de las estipuladas en la ley del ISNA.

b) Atención Psicosocial: tanto para el niño, niña, como para sus padres, orientación dirigida a la practica de derechos mediante el acceso a servicios educativos y de salud.

c) Visitas domiciliarias: con enfoque de orientación social para evitar la continuidad en la vulneración de derechos, promoviendo el fortalecimiento de los vínculos interpersonales con responsabilidad y respeto.

Estado actual:

En ejecución.

Responsable

División de Admisión, Evaluación y Diagnostico (DAED)

Publicaciones

Centro de Documentación

Cuenta con un centro de información documental, llamado centro de Información para la Infancia (CINFA) en San Salvador y San Miguel.

Ministerio
de Educación

Ministerio de Educación

Información General de la Institución

Datos generales:

Nombre:	Ministerio de Educación
Siglas:	MINED
Dirección:	Av. Juan Pablo II y Calle Guadalupe, Plan Maestro, Edificio A, Centro de Gobierno, San Salvador
Teléfonos:	(503) 2271-3024
Fax:	(503) 2225-3328
Correo:	silvia.martinez@mined.gob.sv
Sitio Web:	www.mined.gob.sv
Naturaleza Jurídica:	Secretaria de Estado
Representante:	Darlyn Xiomara Meza
Cargo:	Ministra de Educación
Periodo:	2004-2009

Misión Institucional:

Contribuir y promover el desarrollo integral de la persona en su dimensión moral, individual y social, garantizando una educación de calidad para todos y todas, a fin de construir una sociedad, justa, próspera y humana en el marco de un mundo competitivo en permanente cambio.

Información General de las Dependencias Vinculadas a Programas de Prevención y Atención

Nombre:	Dirección Nacional de Juventud
Siglas:	DNJ
Teléfonos:	(503) 2271-3024
Fax:	(503) 2225-3328
Correo:	silvia.martinez@mined.gob.sv
Representante:	Silvia Elizabeth Martínez
Cargo:	Directora Nacional de Juventud

Trabajo en Violencia

Áreas de interés:

Prevención de la violencia
Formación de recurso humano
Incidencia

Afiliación Nacional:

Red nacional contra la violencia de género
Red de Instituciones de Plan educación para todos y todas
Red de Educación especial
Red de directores Ayutuxtepeque, Mejicanos y Centro de San Salvador

Afiliación Internacional:

Red Centroamericana de Educación en Valores
Red de Educación para una cultura de paz (Inwent-Alemania)
Organización Iberoamericana de Juventud

1. Proyecto Piloto Cultura de la Legalidad

Descripción:

El proyecto tiene como objetivo fortalecer los esfuerzos que se desarrollan en educación dentro del contexto de la formación de valores y el combate a la delincuencia juvenil. Su periodo de ejecución inicial es de cuatro años y dio comienzo en el mes de mayo de 2002 y tiene prevista su finalización en noviembre de 2006. El proyecto será implementado inicialmente en 10 centros educativos del país, distribuidos geográficamente de la siguiente manera: cinco en el departamento de San Salvador, cuatro en La Paz y uno en Cuscatlan. La metodología se desarrolla a lo largo de 60 lecciones en todo el año lectivo en las asignaturas de estudios sociales de noveno grado. Las lecciones exploran el concepto de valores y aprecio por las leyes, reflexionando sobre la naturaleza humana y las características únicas que nos hacen humanos y aquellas que nos hacen individuos. Además se persigue que las y los alumnos identifiquen sus rasgos personales, así como lo que admiran y critican a los demás, para facilitar una mejor comprensión en los y las alumnas del delito, el crimen organizado y la corrupción. El propósito es lograr un cambio de actitud y ayudarlos a no caer en situaciones negativas, así como la promoción activa del Estado de Derecho, para la creación de ciudadanía en la población joven.

Estado actual:

En ejecución.

Responsable:

Gerencia de Convivencia

2. Programa Brigadas Escolares

Descripción:

El programa, iniciado en 2001 y de duración indeterminada, tiene como propósito organizar a los jóvenes formándolos en liderazgo y habilidades para la vida y generar proyectos de beneficio para la comunidad educativa propuestos por los mismos estudiantes que crean entre sus miembros vínculos positivos y forman valores de voluntariado, servicio, responsabilidad, solidaridad, tolerancia y otros. Para ello, se llevan a cabo reuniones de dos horas los fines de semana. Los componentes que se desarrollan en este programa son: Prevención del consumo de drogas, proyectos concursables, proyecto de vida, sexualidad y prevención del VIH-SIDA, recreo-educación. El trabajo culmina con campamentos escolares que duran cuatro días, en los cuales las y los alumnos tienen la oportunidad de profundizar en la formación, compartir sus experiencias y poner en práctica las habilidades y valores que han aprendido en este programa educativo extracurricular. Estas brigadas y campamentos son espacios para la

convivencia pacífica, formación en valores, y fomento del liderazgo juvenil estudiantil. El programa tiene una cobertura nacional y sus beneficiarios son los estudiantes de educación formal en los niveles de tercer ciclo de educación básica y educación media.

Estado actual:

En ejecución.

Responsable:

Gerencia de convivencia

3. Programa Solución Creativa de Conflictos

Descripción:

El programa inicia su ejecución en el 2004 y es carácter permanente. Tiene como propósito la resolución creativa de conflictos en los centros escolares mediante la capacitación en convivencia escolar, y resolución creativa de conflictos para fortalecer las habilidades sociales y valores que conlleven a una cultura de paz. Está dirigido a jóvenes de tercer ciclo y bachillerato.

Estado actual:

En ejecución.

Responsable:

Gerencia de convivencia

4. Proyecto de Artes Marciales

Descripción:

El proyecto es ejecutado en centros escolares que presentan altos índices de problemas sociales. El proyecto inició en mayo 2005 y va dirigido a 40 centros educativos de 6 departamentos (San Salvador, Sonsonate, La Libertad, Santa Ana, San Miguel y La Unión). Mediante clases ex aulas que se realizan los días sábados en jornadas matutinas, se busca el desarrollo de valores de tolerancia y solidaridad, canalización de energía, respeto y para el desarrollo de la paz.

Estado actual:

En ejecución.

Responsable:

Gerencia de Promoción y Desarrollo

5. Proyecto “Prevención del VIH en Centros Escolares”

Descripción:

La Prevención del VIH-SIDA es un componente del programa de Educación para la Vida. Su enfoque es de habilidades para la vida como autoestima, autocuidado, liderazgo transformativo, educación integral de la sexualidad, género, prevención del consumo de drogas y proyecto de vida. La población meta son adolescentes de tercer ciclo y educación media, aunque también participan docentes y padres y madres de familia.

Se desarrolla por proyectos y los componentes de trabajo han sido: Investigaciones, producción de material educativo, elaboración de propuestas curriculares, capacitación a líderes, lideresas y adolescentes, diplomados para docentes, talleres de sensibilización, concursos nacionales de oratoria, dibujo, pintura, cuento y teatro, publicaciones promocionales.

Las acciones educativas de prevención tienen como antecedente todas las iniciativas realizadas por el Ministerio de Educación en este tema. Entre ellas cabe mencionar: el proyecto de educación integral de la sexualidad (2001-2003), y el proyecto de prevención del VIH-SIDA (2001-2005).

En el 2006, se ha previsto, con el apoyo de otros proyectos y organismos, continuar con el diplomado para docentes, la capacitación a líderes juveniles estudiantiles y las ferias de la salud en los centros escolares, con especial énfasis en 40 escuelas efectivas y solidarias. Las acciones se han concentrado en los departamentos con mayores índices de casos, como Sonsonate, Santa Ana, La Libertad, San Salvador, Usulután, San Vicente, Chalatenango y Cabañas.

Estado actual:

En ejecución.

Responsable:

Gerencia de Educación para la Vida

6. Proyecto Apoyo psicológico

Descripción:

El objetivo del proyecto es realizar la implementación de un programa de atención psicológica y bajo demanda de apoyo clínico para jóvenes y docentes del sistema educativo. Esta iniciativa busca: Diseñar el programa de orientación psicosocial para docentes y jóvenes; implementar el programa de orientación psicológica para docentes y jóvenes en 30 Instituciones educativas con alto riesgo social; y brindar asistencia psicológica clínica a docentes y jóvenes, según demanda.

Estado actual:

En ejecución.

Responsable:

Gerencia de Convivencia

7. Proyecto Convivencia Escolar

Descripción:

El proyecto “Educación para la Vida y Convivencia Escolar” es un componente del Programa Nacional de Juventud. Este programa enfoca sus actividades en los objetivos del plan 2021 de educación y específicamente en los temas clima institucional para potenciar el aprendizaje y protagonismo de los centros escolares. Asimismo, se busca contribuir a disminuir las disparidades entre los géneros en los ámbitos escolares al fortalecer las capacidades cognitivas, afectivas y sociales que la población adolescente requiere de cara a la promoción de relaciones basadas en la equidad y la igualdad de derechos.

El proyecto cuenta con dos componentes: Educación para la vida, a través del desarrollo de jornadas formativas para el desarrollo de competencias que les ayuden a adolescentes y a jóvenes a resistir al consumo de drogas, el inicio temprano de las relaciones sexuales, contar con un proyecto de vida definido y establecer relaciones de género sin violencia; y convivencia estudiantil, que consiste en la formación de jóvenes en la resolución pacífica de conflictos a través de la metodología de mediación entre pares y seguimiento técnico a los equipos de convivencia escolar.

Estado actual:

En ejecución.

Responsable:

Gerencia de Convivencia Escolar

Gerencia de Educación para la Vida

Publicaciones

Guía de prevención del VIH-SIDA para docentes de primer ciclo

Guía de prevención del VIH-SIDA para docentes de segundo ciclo

Guía de prevención del VIH-SIDA para docentes de tercer ciclo

Módulo de conocimientos básicos sobre VIH-SIDA para docentes

Guía didáctica sobre prevención del VIH-SIDA en la familia

Guía didáctica para la prevención del VIH-SIDA en jóvenes
Sistematización de las experiencias de prevención del VIH-SIDA en el sistema educativo.
Cuentos y obras ganadores de los concursos escolares sobre prevención del VIH-SIDA
Modulo Educación para la Vida
Módulo prevención del consumo de drogas y juego educativo “ Conócete amigo/a” para adolescentes

Ministerio de
Gobernación

Ministerio de Gobernación

Información General de la Institución

Datos generales:

Nombre:	Ministerio de Gobernación
Siglas:	MIGOB
Dirección:	Final 15 Av. Norte y 9ª Calle Poniente, Centro de Gobierno, San Salvador, El Salvador, CA
Teléfonos:	(503) 2233-0000
Fax:	(503) 2222-9704
Correo:	mcastro@gobernacion.gob.sv
Sitio Web:	www.gobernacion.gob.sv
Naturaleza Jurídica:	Pública
Inicio de Operaciones:	Junio 2001 como Ministerio de Gobernación
Fecha de Legalización:	01 de Enero de 2002
Representante:	René Mario Figueroa
Cargo :	Ministro de Gobernación
Periodo:	2004-2009

Misión Institucional:

Desarrollar, promover y armonizar el máximo esfuerzo de nuestro gobierno y sociedad para el logro de los propósitos nacionales en materia de seguridad pública, seguridad y participación ciudadana, seguridad jurídica y del ámbito solidario, a través del efectivo cumplimiento de las políticas de Estado que propicien una participación que permita a nuestra sociedad, gozar y mantener un sistema democrático e institucional dentro de un marco de convivencia y seguridad ciudadana, que fomente la paz, la tranquilidad social y el crecimiento socio-económico del país.

Trabajo en Violencia

Objetivo general:

Proponer y promover políticas y participar en los esfuerzos de brindar mejores oportunidades que beneficien a la ciudadanía, fortaleciendo el proceso democrático y la institucionalidad del país.

Áreas de interés:

Seguridad pública
Seguridad jurídica
Participación ciudadana

Tipos de Violencia Atendida:

Violencia social y prevención de la violencia y la delincuencia.

Información de Programas y Proyectos sobre Violencia

1. Programa de Seguridad Ciudadana

Descripción:

El propósito del programa, iniciado en diciembre de 2001 y de carácter permanente, es impulsar la participación ciudadana en la prevención de la violencia y la delincuencia a través del fomento del esparcimiento, la educación, la coordinación interinstitucional, la organización comunitaria y la capacitación vocacional. Se trabaja en 165 municipios fomentando la organización comunitaria, el empoderamiento de los líderes, desarrollando sus capacidades para trabajar de mejor manera con la comunidad y las instituciones. Asimismo, el proyecto fomenta el fortalecimiento de valores cívicos, familiares y humanos, la promoción de la cultura y el arte, la educación vial y el esparcimiento.

Estado actual:

En ejecución.

Responsable:

Dirección de Seguridad Ciudadana

2. Proyecto Técnicas para el control del comportamiento agresivo

Descripción:

El proyecto está dirigido a población privada de libertad y tiene prevista su ejecución durante el 2006.

Su objetivo es controlar, modificar y disminuir las conductas agresivas y violentas del privado de libertad a través de identificar las reacciones psicológicas, pensamientos, sentimientos y emociones que experimentan en situaciones de ira. La metodología de trabajo es individual y grupal, y se trabaja en los niveles primario, secundario y terciario.

Dentro del proyecto se incluye, además, el sistema progresivo de fases, a través del cual se brindan los permisos de salida. El trabajo está a cargo de psicólogos que conforman los equipos técnicos criminológicos.

Estado actual:

En ejecución.

Responsable:

Dirección General de Centros Penales

3. Programa Diversificación del trabajo penitenciario

Descripción:

El programa dio comienzo en agosto de 2005 y es de carácter permanente. Tiene como objetivo el fortalecimiento y la creación de nuevas oportunidades para potenciar la utilización positiva del tiempo de las personas privadas de libertad mediante el aprendizaje, producción y comercialización de bienes y servicios, que permitan a la población privada de libertad oportunidades de desarrollo personal, responsabilidad social y familiar

Estado actual:

En ejecución.

Responsable:

Dirección General de Centros Penales

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

Información General de la Institución

Datos generales:

Nombre :	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
Siglas :	MSPAS
Dirección:	Calle Arce N° 827 San Salvador
Teléfonos :	(503) 2221-0966 y 2205-7234
Fax:	(503) 2281-2498
Correo:	mavalos@mspaspas.gob.sv y smoran@mspaspas.gob.sv silmor@gmail.com
Sitio Web:	www.mspaspas.gob.sv
Naturaleza Jurídica:	Secretaría de Estado
Inicio de Operaciones:	23 de julio de 1900
Fecha de Legalización:	1950
Representante:	Doctor José Guillermo Maza Brizuela
Cargo :	Ministro de Salud Pública y Asistencia Social
Periodo:	2004-2009

Misión Institucional:

Garantizar a los habitantes del país la cobertura de servicios oportunos e integrales con equidad, calidad y calidez, en corresponsabilidad con la comunidad, incluyendo todos los sectores y actores sociales, para contribuir a lograr una mejor calidad de vida.

Trabajo en Violencia

Objetivo General:

Mejorar la capacidad del sector salud para la detección y la atención de los casos de violencia intrafamiliar.

Áreas de interés:

Atención integral de la salud
Atención de salud ambiental
Promoción de la salud
Investigación clínica
Formación de recurso humano

Tipos de Violencia Atendida:

Violencia social e intrafamiliar (física, sexual, psicológica)

Información de Programas y Proyectos sobre Violencia

1. Programa de Prevención y Control de Lesiones de Causa Externa.

Descripción:

El Programa Nacional de Prevención y Control de Lesiones de Causa Externa inicio en noviembre de 2004 y es de carácter permanente. Se implementa en el marco del Sistema de Salud de El Salvador y depende de la Dirección de Control y Vigilancia Epidemiológica (DICOVE), bajo la responsabilidad de la Coordinación Nacional de dicho programa.

Su objetivo es establecer políticas, estrategias y acciones para la prevención de lesiones de causa externa, intencionales y no intencionales, fundamentadas en un sistema de vigilancia epidemiológica que permita observar y actuar en cada entidad, municipio o SIBASI la morbi-mortalidad atribuible a la violencia y lesiones no intencionales.

Las metas que se plantean son: Diseñar políticas de salud que contribuyan a la prevención de la violencia y accidentes, así como a la mejoría de la atención de los servicios de salud; crear y/o fortalecer comités intersectoriales para la prevención de la violencia y accidentes a fin de conocer la situación en sus áreas de influencia y tomar las decisiones para la prevención y control; implementar a nivel nacional un sistema de vigilancia epidemiológica que proporcione información sobre la caracterización de lesionados y fallecidos a consecuencia de la violencia y accidentes que se atienden en las unidades de salud y hospitales; desarrollar investigaciones epidemiológicas orientadas a las lesiones intencionales o no intencionales: maltrato infantil, violencia intrafamiliar, accidentes de tránsito, suicidio, accidentes en el hogar, quemaduras; fortalecer la red de servicios de salud para la atención de emergencias surgidas como producto de la violencia y accidentes; desarrollar un proceso de educación permanente para los trabajadores de salud responsables de la prestación de servicios en hospitales y unidades de salud, así como a otros recursos e instituciones involucradas en la temática; diseñar e implementar planes de intervención en las áreas de información, educación y comunicación, a fin de contrarrestar comportamientos violentos y conseguir estilos de vida saludables.

El programa se ejecuta con el financiamiento del Centro de Control de Enfermedades de Atlanta (CDC) y en estrecha coordinación con la Organización Panamericana de la Salud (OPS), Ministerio de Gobernación, Ministerio de Educación, Policía Nacional Civil, Viceministerio de Transporte y Corte Suprema de Justicia, entre otros.

Estado actual:

En ejecución.

Responsable:

Dirección de Control y Vigilancia Epidemiológica
Doctora Silvia Morán de García – Coordinadora Nacional del Programa

2. Programa Nacional de Atención Integral de la Salud Adolescente

Descripción:

Se inicia en 1999, es de carácter permanente y tiene como propósito responder a las necesidades de salud de los y las adolescentes, a su autorrealización dentro del marco de las leyes vigentes y las normas institucionales y a las líneas de acción referentes a la salud incluidas en la política Nacional de desarrollo Integral de la Niñez y Adolescencia. El programa consta de cinco componentes:

- a) crecimiento, desarrollo y nutrición: incluye inmunizaciones, atención preventiva en salud oral, identificación y atención de adolescentes con deficiencia de hierro, nivel de prevención primaria;
- b) Promoción de la salud: acciones de organización juvenil, formación de promotores juveniles para la prevención de violencia social e intrafamiliar, en nivel de prevención primaria;
- c) Recuperación de la salud: Incluye la detección y atención de morbilidades, conductas adictivas a sustancias psicoactivas, morbilidad odontológica, trastornos mentales, atención a víctimas de violencia y atención de discapacidades, atendiendo en los tres niveles de atención;
- d) Salud sexual y reproductiva: Prevención del embarazo y planificación familiar, paternidad responsable, detección y atención de morbilidad, abuso sexual, ITS/VIH/SIDA, atención del embarazo, puerperio y post-aborto, fortalecimiento de la educación en salud sexual y reproductiva de padres y madres a adolescentes, se trabaja en los tres niveles de atención;
- e) Salud ambiental: promotores juveniles capacitados y trabajando en preservación y recuperación del medio ambiente y contingencia en casos de desastres, y redes juveniles informadas y educadas en temas de salud ambiental. El programa incluye

también el desarrollo y formación técnica del personal de salud, la participación intersectorial, el enfoque de género y el fomento de estilos de vida saludable.

El programa está dirigido a jóvenes de 12 a 24 años. Los escenarios de trabajo son escuelas, unidades de salud, caseríos y colonias de todo el país. Para la ejecución se mantiene estrecha coordinación con ISDEMU, ISNA, FUNDASALVA, CNA, OIT, MINED, MINGO, PNC, FGR, Juzgados de Paz, Juzgados de Familia, y Escuelas Formadoras de Recursos Humanos.

Los recursos para su implementación provienen de fondos propios de la institución y de donantes tales como UNFPA, PIEMA, OPS, AID, PNUD.

Estado actual:

En ejecución.

Responsable:

Gerencia de Atención Integral de Salud de Adolescentes
Doctora María Elena Ávalos

3. Familias Fuertes

Descripción:

Esta estrategia comunitaria de establecimientos de salud dio comienzo en octubre de 2003, es de carácter permanente y está dirigido a adolescentes de 10 a 14 años y a sus familias en situación de riesgo.

El proyecto pretende prevenir el daño, sensibilizar y formar a los y las adolescentes y sus familias en la prevención y atención de conductas de riesgo tales como la violencia intrafamiliar, sexual, social, adicciones, ITS, VIH y SIDA. El personal con el cual se trabaja son 205 personas, distribuidas en 40 trabajadores de campo; 120 técnicos y especialistas en áreas como enfermería, medicina, psicología, trabajo social; 25 apoyos administrativos y 20 voluntarios comunitarios que junto al personal de campo detectan y reportan casos y situaciones que deben ser atendidas. El proyecto se ejecuta a escala nacional y los escenarios de trabajo son el ámbito comunitario, establecimientos de salud y escuelas.

Durante el 2005 se atendieron 120 adolescentes y sus familias. Para la ejecución se mantiene coordinación con instituciones tales como el Ministerio de Educación, Secretaría Nacional de la Familia, y Secretaría de la Juventud. Los recursos para la ejecución provienen de fondos propios de la cartera de salud y donaciones de la Organización Panamericana de la Salud.

Estado actual:

En ejecución.

Responsable:

Gerencia de Atención Integral de Salud de Adolescentes
Doctora María Elena Ávalos

Policía Nacional Civil

Policía Nacional Civil

Información General de la Institución

Datos generales:

Nombre:	Policía Nacional Civil
Siglas:	PNC
Dirección:	Urbanización Santa Elena, Calle Conchagua Oriente, Edificio Santa Elena N° 2
Teléfonos:	(503) 2254-8700
Fax:	(503) 2254-8726
Sitio Web:	www.pnc.gob.sv
Naturaleza Jurídica:	Organismo Gubernamental
Inicio de Operaciones:	13 de Marzo de 1993
Representante:	Rodrigo Ávila Avilez
Cargo:	Director

Misión Institucional:

Proteger y garantizar los derechos y libertades de las personas con estricto apego al respeto de los derechos humanos, y al servicio de la comunidad para garantizar el orden y la tranquilidad pública a fin de contribuir al desarrollo integral del país y con ello al fomento de un auténtico Estado de derecho y democracia.

Información General de las Dependencias Vinculadas a Programas de Prevención y Atención

Nombre:	División de Servicios Juveniles y Familia, Policía Nacional Civil
Siglas:	DSJF/PNC
Dirección:	4ta.Calle Poniente y 49 Av. Sur # 2520, Colonia Flor Blanca, San Salvador

Teléfonos:	(503) 2298-6680
Fax:	(503) 2298-6533
Correo:	prevencionpandillas@pnc.gob.sv
Naturaleza Jurídica:	División de la PNC
Inicio de Operaciones:	2000
Representante:	Subcomisionado Hugo Armando Ramírez Mejía
Cargo:	Jefe de División

Trabajo en Violencia

Objetivo General:

Velar por la prevención y la atención de la violencia en todos sus aspectos, pero sobre todo la violencia intrafamiliar, teniendo como principio velar por los derechos de la familia, la mujer, la niñez y los adultos mayores.

Áreas de Interés:

Fortalecimiento institucional
Formación de recurso humano

Afiliación Nacional:

Redes para infancia y adolescencia
Redes contra la violencia de género
Redes de reinserción social
Comités interinstitucionales contra la violencia intrafamiliar

Tipos de Violencia Atendida:

Violencia Intrafamiliar
Violencia de Genero
Violencia Delincuencial
Violencia Juvenil
Violencia Sexual

Información de Programas y Proyectos sobre Violencia

1. Programa Plan de Acción para la Prevención de la Violencia Intrafamiliar

Descripción:

El Programa se implementa a nivel nacional y está dirigido a personas en riesgo y/o que padecen violencia intrafamiliar y abarca desde la prevención hasta la atención de casos.

Dentro de las acciones realizadas en el marco del programa está la conformación o fortalecimiento de redes o comités locales de prevención de violencia, la atención de casos a víctimas de violencia intrafamiliar, jornadas de formación y autocuidado a miembros de comités, policías, maestros, desarrollo de jornadas educativas para padres y madres, campañas de prevención de violencia intrafamiliar, trabajo con alumnos de centros educativos. La ejecución del proyecto supone una amplia coordinación con instituciones locales y centrales gubernamentales y no gubernamentales, tales como: Corte Suprema de Justicia, Instituto Salvadoreño para la Niñez y Adolescencia, Centro de Estudios para la mujer, gobiernos municipales, Ministerio de Salud, Instituto de Derechos Humanos de la UCA, Instituto Salvadoreño de Desarrollo de la Mujer, Secretaría Nacional de la Familia, Centros Escolares, Plan Internacional, entre otros.

Estado actual:

En ejecución.

Responsable:

División de Servicios Juveniles y Familia

2. Plan Interinstitucional en el marco del convenio MINED-MINGOB-PNC

Descripción:

El proyecto tiene como objetivo reducir factores de riesgo y fortalecer factores de protección en el ámbito escolar y familiar para garantizar la seguridad de niños, niñas y adolescentes. Para lograr este objetivo se plantea a corto, mediano y largo plazo la reducción de los índices de violencia estudiantil, una efectiva coordinación interinstitucional e intersectorial en programas de prevención y a largo plazo lograr una cultura de convivencia pacífica en la comunidad educativa.

Se ejecutan acciones enmarcadas en planes de acción elaborados conjuntamente con los comités locales en base a diagnósticos, escuelas de padres y madres para sensibilizar y formar en distintas temáticas que ayuden a orientar y atender a sus hijos e hijas de mejor manera, atención de casos de violencia intrafamiliar, abuso, maltrato infantil, y violaciones. Los lugares donde se ejecuta el programa son en los centros escolares, y caseríos y comunidades. Se cuenta con ocho personas en el área administrativa y ciento ochenta y seis en el trabajo de campo.

El programa es ejecutado en el marco de un convenio firmado entre el Ministerio de Educación, Ministerio de Gobernación y Policía Nacional Civil, así como con otras instancias del Estado e instituciones no gubernamentales y comunitarias.

Estado actual:

En ejecución.

Responsable:

División de Servicios Juveniles y Familia

Subcomisionado. Hugo Armando Ramírez –Jefe de División

Subinspectora. Xenia Catalina Campos – Jefa del Departamento de Prevención

3. Comités Locales de Prevención de la Violencia y la Delincuencia

Descripción:

El programa, iniciado en 2003 y por tiempo indefinido, tiene como propósito organizar comités en el nivel local con las instituciones, sectores y organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, consejos municipales encargados de diagnosticar, planificar y ejecutar acciones encaminadas a minimizar los factores de riesgo y potenciar factores de protección de los sectores más vulnerables. El programa se ejecuta en cuatro componentes:

- a) Coordinación interinstitucional con el cual se pretende evitar la dispersión de esfuerzos en el nivel local, focalizar acciones consensuadas con la comunidad y desarrollar la organización a partir de las autoridades en el nivel local;
- b) Seguridad Humana;
- c) Desarrollo Local;
- d) Educación y medio ambiente. Encierra acciones encaminadas a sensibilizar y actuar en torno a los problemas del medioambiente, campañas de limpieza, proyectos de saneamiento ambiental.

El desarrollo del proyecto se realiza a través de la coordinación con organizaciones comunitarias, alcaldías, iglesias de varias denominaciones, instituciones gubernamentales y no gubernamentales. Los recursos con los cuales se ejecuta provienen de recursos propios de las instituciones y sectores participantes.

Estado actual:

En ejecución.

Responsable:

División de Servicios Juveniles y Familia

Subcomisionado Hugo Armando Ramírez –Jefe de División

Procuraduría General de la República

Información General de la Institución

Datos generales:

Nombre:	Procuraduría General de la Republica
Siglas:	PGR
Dirección:	Edificio Layco, 27 Avenida Norte, Nº 1501, San Salvador, El Salvador
Teléfonos:	(503) 2235-0607
Fax:	(503) 2235-0607
Correo:	cnfamilia@pgr.gob.sv
Sitio Web:	www.pgr.gob.sv
Naturaleza Jurídica:	Forma parte del Ministerio Público
Inicio de Operaciones:	1939
Representante:	Marcos Gregorio Sánchez Trejo
Cargo:	Procurador General de la República

Misión Institucional:

Proporcionar pronta y gratuitamente los servicios legales y atención psicosocial a todas las personas, especialmente a las de menos recursos económicos, con el fin de asegurarles el ejercicio de sus derechos.

Trabajo en Violencia

Objetivo General:

Fomentar la unidad e igualdad de derechos del hombre, la mujer, hijos e hijas, proteger a los menores, incapaces y personas de la tercera edad, y apoyar la conciliación y la mediación para la solución de conflictos familiares.

Áreas de Interés:

Derechos de la Familia y el Menor
Derechos Humanos

Tipos de Violencia Atendida:

Violencia Intrafamiliar
Violencia de Género

1. Programa Atención de la Violencia Intrafamiliar

Descripción:

El programa, de ejecución permanente y ámbito nacional, está dirigido a personas que enfrentan violencia dentro de sus relaciones familiares, que inician un proceso judicial ante las instancias competentes. A estas personas se les brinda atención legal, psicológica y social. En un 90% de los casos, las personas que solicitan el servicio son mujeres. La atención puede ser individual, de pareja o la familia, dependiendo de la evaluación de cada caso. El programa establece coordinación con los Juzgados de Paz y Juzgados de Familia, Fiscalía General de la Republica y Policía Nacional Civil.

Estado actual:

En ejecución.

Responsable:

Unidad de Defensa de la Familia y el Menor
Alma Yohana López de Pineda
Coordinadora Nacional

2. Programa Grupos de Autoayuda

Descripción:

El programa se desarrolla con grupos de mujeres que enfrentan violencia intrafamiliar, brindándoles la oportunidad de romper el silencio y salir del aislamiento a través de compartir sus vivencias con otras mujeres, e información concreta que responda a sus propias necesidades, fortaleciendo a las victimas frente a sus miedos para tomar decisiones, recuperar de su autoimagen, valoración y estima personal, rompiendo con el circulo de violencia. Se desarrollan además jornadas de formación con los grupos en diferentes temáticas, como teoría de genero. Estas jornadas son coordinadas con la organización de Mujeres por la Divinidad y la Vida. Se desarrollan encuentros nacionales con grupos de autoayuda a nivel nacional, y se cuenta con una mesa interinstitucional para realizar propuestas de ley y/o reformas a las leyes existentes.

Estado actual:

En ejecución.

Responsable:

Unidad de Defensa de la Familia y el Menor
Alma Yohana López de Pineda
Coordinadora Nacional

Secretaría Nacional de la Juventud

Información General de la Institución

Datos generales:

Nombre:	Secretaría Nacional de la Juventud
Siglas:	SNJ
Dirección:	Boulevard del Hipódromo nº 110, San Salvador
Teléfonos:	(503) 2259-1288
Fax:	(503) 2223-4156
Correo:	info@jovenes.gob.sv
Sitio Web	www.jovenes.gob.sv
Naturaleza Jurídica:	Dependencia de la Presidencia de la Republica
Inicio de Operaciones:	Junio de 2004
Representante:	Juan Carlos Barahona
Cargo:	Secretario de Juventud

Misión Institucional:

Promover, con la participación responsable de los jóvenes, la generación de políticas públicas de juventud que permitan a estos mejorar su calidad de vida, promover su desarrollo y ampliar las oportunidades que les permitan formarse como buenos ciudadanos.

Trabajo en Violencia

Tipos de Violencia Atendida:

Violencia Juvenil

Información de Programas y Proyectos sobre Violencia

1. Programa Mano Extendida

Se inicia como una intervención de nivel secundario y terciario, dirigida a jóvenes pandilleros, en conflicto con la ley, drogodependientes o indigentes. Es ejecutado en el ámbito nacional y supone la integración de programas públicos y privados ya existentes. El rol ejercido por la Secretaria de la Juventud es de rectoría y coordinación del esfuerzo. El programa tiene como objetivo crear oportunidades y alternativas para aquellos jóvenes que deseen abandonar actitudes adictivas, violentas o delictivas para que mejoren su calidad de vida, insertar social y

laboralmente, apartándolos de comportamientos antisociales y ambientes de riesgo. Entre las estrategias de atención, está la nivelación académica, formación vocacional, cultura, deporte, salud integral, vínculos familiares y mediación laboral o emprendurismo, atención psicológica, consejería, guía espiritual y el fomento de valores cívicos. Dentro de las modalidades de aplicación se tiene: ambulatorio, externado, internado voluntario, menor infractor, centro penal, comunidad terapéutica y se prevé crear centros de paso. Entre las instituciones que articulan y desarrollan acciones están el Ministerio de Gobernación, a través de la Dirección de Seguridad Ciudadana y Centros Penales, Consejo Nacional de Seguridad Pública, Instituto Salvadoreño de Niñez y Adolescencia, Ministerio de Educación, Concultura, Instituto Nacional de los Deportes, INSAFORP, Ministerio de Trabajo, Ministerio de Salud, así como iglesias de diferentes denominaciones y ONG.

Estado actual:

En ejecución.

Responsable:

Programa Mano Extendida
Javier Orellana - Coordinador

2. Programa Mano Amiga

El propósito de esta intervención primaria de apoyo a jóvenes en riesgo es evitar que las y los jóvenes se involucren en actividades violentas o delictivas, ingresen a pandillas o abandonen la escuela. El programa se focaliza, en principio, en 21 municipios considerados con mayor incidencia de violencia y delincuencia.

Mano amiga es la articulación de esfuerzos entre la Secretaria de la Juventud, Ministerio de Gobernación, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Ministerio de Educación, Ministerio de Trabajo, Ministerio de Obras Públicas, Consejo Nacional de Seguridad Pública, Fuerza Armada, Procuraduría General de la Republica, Instituto Salvadoreño de Niñez y Adolescencia, Instituto Salvadoreño de la Mujer, Consejo Nacional para la Cultura y el Arte, Instituto Nacional de los Deportes, Instituto Salvadoreño de Formación Profesional, Banco Multisectorial de Inversiones, ONG e iglesias de diferentes denominaciones.

Estado actual:

En ejecución.

Responsable:

Programa Mano Amiga
Ligia Fuentes – Coordinadora

Instituciones No Gubernamentales

Asociación Bienestar Yek Ineme

Información General de la Institución

Datos generales:

Nombre:	Asociación Bienestar Yek Ineme
Siglas:	Yek Ineme
Dirección:	Calle la Mascota # 156, San Salvador
Teléfonos:	(503) 2245-5160
Fax:	(503) 2245-5161
Apartado postal:	05-5
Correo:	direccion_yi@integra.com.sv
Sitio Web:	www.yekineme.org.sv
Naturaleza Jurídica:	Asociación
Inicio de Operaciones:	Febrero de 1987
Fecha de Legalización:	Junio de 1998
Representante:	Oscar Edmundo Garza
Cargo:	Presidente Junta Directiva

Misión Institucional:

Asociación sin fines de lucro que trabaja en el área de construcción de paz con el objetivo de contribuir a la sensibilización y formación de una conciencia crítica sobre problemas relacionados a los conflictos y la violencia y las alternativas para su formación con diversos actores sociales, institucionales y comunitarios con enfoque de género.

Trabajo en Violencia

Objetivo General:

Contribuir al proceso de construcción de paz en El Salvador

Áreas de Interés:

Construcción de paz
Transformación de conflictos
Investigaciones y monitoreo de conflictividad social
Formación para el abordaje de conflictos y violencia

Afiliación Internacional:

Red Regional Justicia y Paz- Guatemala
Red de Centros Laicos-Cono Sur y Argentina

Tipos de Violencia Atendida:

Violencia de genero
Violencia en el ambiente escolar
Violencia juvenil
Violencia institucional
Violencia comunitaria o social

Información de Programas y Proyectos sobre Violencia

1. Programa Fortalecimiento de Capacidades Locales para la Prevención de Conflictos y Construcción de Paz en los Municipios de Soyapango, Ilopango, Quezaltepeque, Apopa y Nejapa.

Descripción:

El proyecto fue ejecutado en el año 2004, y su componente principal fue la construcción de paz. Estaba dirigido a la población en general pero brindando mayor énfasis a los grupos de jóvenes, niños/as y mujeres.

Tenia como propósito promover el abordaje alternativo de los conflictos mediante la adaptación de herramientas legales y mecanismos comunitarios mancomunados a nivel microregional: Nejapa, Apopa y Quezaltepeque.

Asimismo, movilizar a los actores locales y a la población en general para asumir responsabilidad en la solución de la situación de violencia a través del fortalecimiento de las destrezas analíticas y desarrollo de estrategias para la prevención de la violencia con el fin contribuir a la seguridad en los municipios, en el marco de una construcción de estrategia para el desarrollo local sostenible.

Estado actual:

Ejecutado.

Publicaciones

- Investigación Violencia de Genero en el Ámbito Escolar
- Artículo del material de discusión "Conflictividad y Participación Ciudadana"

Asociación de Capacitación e Investigación para la Salud Mental

Asociación de Capacitación e Investigación para la Salud Mental

Información General de la Institución

Datos generales:

Nombre :	Asociación de Capacitación e Investigación para la Salud Mental
Siglas :	ACISAM
Dirección:	Colonia monte Fresco, Calle los Bambúes, N° 24, San Salvador, El Salvador
Teléfonos :	(503) 2225-8291
Fax:	(503)
Correo:	acisam@cyt.net / acisamduran@integra.com.sv
Naturaleza Jurídica:	Asociación
Inicio de Operaciones:	Febrero de 1985
Fecha de Legalización:	Febrero de 1986
Representante:	Raúl Duran
Cargo:	Director Ejecutivo

Misión Institucional:

Trabajar en la promoción de la dignificación de las personas y los grupos humanos desde el enfoque psicosocial, mediante el impulso de procesos educativos-organizativos, de investigación, comunicación, participación y atención clínica que ayuden a las personas y a los grupos humanos a transformar los problemas que afectan su salud mental.

Trabajo en Violencia

Objetivo General:

Contribuir a que personas y grupos sociales de comunidades urbanas y rurales desarrollen capacidades personales y sociales que mejoren su calidad de vida y sus relaciones interpersonales, a través de la promoción de la salud mental y humana.

Áreas de Interés:

Formación de recurso humano
Investigación
Fortalecimiento institucional
Incidencia social

Afiliación Nacional:

Red para la Infancia y la Adolescencia

Red Contra la Violencia de Género

Foro sociedad civil

Tipos de Violencia Atendida:

Violencia de género

Violencia hacia la niñez

Violencia juvenil

Violencia intrafamiliar

Información de Programas y Proyectos sobre Violencia

1. Proyecto Desarrollo Local con Protagonismo Juvenil

Descripción:

El proyecto, iniciado en junio de 2005 y finalización en diciembre de 2007, está basado en dos estrategias de trabajo y cuatro líneas. La primera estrategia parte de mostrar alternativas para romper el ciclo de la pobreza promoviendo el desarrollo integral de los jóvenes, a través de su participación en el desarrollo de sus comunidades. La segunda estrategia es el desarrollo de enfoques programáticos que ayuden a asegurar y sustentar el impacto de los proyectos, estos enfoques son el liderazgo, desarrollo institucional y construcción de alianzas, ciudadanía y responsabilidad social y tecnología de información. Las cuatro líneas de trabajo para producir cambios permanentes son:

- 1) Oportunidades de educación para la juventud: incluye potenciar y fomentar la capacidad de construir un proyecto de vida saludable y viable, jóvenes socialmente productivos, que producen económicamente y traen una contribución para el desarrollo de la sociedad, individuos socialmente responsables, comprometidos con una sociedad más justa;
- 2) Promoción de un ambiente de oportunidades: mejores oportunidades de ingreso y trabajo, incremento en la capacidad de las familias de invertir en sus niños, estimular el desarrollo de un capital social cada vez más sólido;
- 3) Participación Juvenil: los jóvenes como agentes de cambio en su familia y comunidad, generación de mejores instancias de participación, reforzar el compromiso del joven con su comunidad a través de las artes y la cultura, trabajo voluntario, multiplicación de habilidades y conocimiento;

4) Cambios en los sistemas: generar cambios cualitativos permanentes en los sistemas sociales como educación y salud con calidad y equidad, trabajo digno y gratificante, recreación con calidad, identidad y diversidad, promover un desarrollo integrado del joven y su familia, creación de políticas que promuevan el desarrollo personal y de la comunidad, generación de procesos de desarrollo sostenible. El proyecto se lleva a cabo en los municipios del norte de San Salvador y Cuscatlan.

Estado actual:

En ejecución

Publicaciones

Centro de Documentación

Cuentan con un centro de información documental

Publicaciones

- La ruta crítica de las mujeres afectadas por la violencia intrafamiliar en el municipio de Guazapa
- Mujeres y post conflicto
- Mujeres y la comisión de la verdad
- Mujeres montaña
- El dolor invisible de la guerra

Asociación de Mujeres
Flor de Piedra

Asociación de Mujeres Flor de Piedra

Información General de la Institución

Datos generales:

Nombre:	Asociación de Mujeres Flor de Piedra
Siglas:	Flor de Piedra
Dirección:	9ª, Calle oriente, Nº 920, San Salvador, El Salvador
Telefax:	(503) 2222-3951
Correo:	flordepiedra2000@yahoo.com
Naturaleza Jurídica:	Asociación
Inicio de Operaciones:	Noviembre de 1991
Representante:	Silvia Teresa Vidal Portillo
Cargo:	Coordinadora General

Misión Institucional:

Promoción de la salud preventiva orientada al autocuidado, facilitando procesos de educación y promoción de las mujeres trabajadoras del sexo para lograr su incidencia en las políticas públicas y transformar su situación y condición.

Trabajo en Violencia

Objetivo General:

Contribuir a la promoción y defensa de los derechos humanos de las mujeres trabajadoras del sexo, contribuyendo así a la construcción de sujetas políticas.

Áreas de Interés:

Formación de recurso humano
Incidencia social
Derechos humanos
Género
Violencia

Afiliación Nacional:

Red Nacional para la Prevención del SIDA (PREVENSIDA)
Alianza para la salud sexual y reproductiva
Concertación Feminista Prudencia Ayala

Afiliación Internacional:

Comité Latinoamericano y del Caribe para los Derechos Humanos de las Mujeres

Tipos de Violencia Atendida:

Violencia intrafamiliar
Violencia laboral

Información de Programas y Proyectos sobre Violencia

1. Programa Prevención de Violencia

Descripción:

El programa brinda atención primaria, haciendo énfasis en el empoderamiento personal y la de-construcción de valores y patrones que justifican y naturalizan la subordinación y violencia contra las mujeres.

Entre las acciones que se desarrollan se destacan: atención psicológica, grupos de apoyo, acompañamiento en caso de denuncias por violencia, talleres y capacitaciones en diferentes temáticas, actividades lúdicas, apoyo a los procesos organizativos de las trabajadoras comerciales sexuales y denuncias de asesinatos, registros de casos de violencia, sensibilización a la población en general mediante actividades públicas, coordinación y participación en acciones contra la violencia organizadas por otras instituciones.

Estado Actual

En ejecución

Asociación de Mujeres
por la Dignidad y la Vida

Asociación de Mujeres por la Dignidad y la Vida

Información General de la Institución

Datos generales:

Nombre:	Asociación de Mujeres por la Dignidad y la Vida
Siglas:	Las Dignas
Dirección:	Colonia Satélite y Avenida Bernal, N° 16-S, San Salvador, El Salvador
Teléfonos:	(503) 2284-9550
Fax:	(503) 2284-9451
Correo:	direccion@lasdignas.org
Sitio Web:	www.lasdignas.org.sv
Naturaleza Jurídica:	Asociación
Inicio de Operaciones:	Julio 1990
Fecha de Legalización:	Abril de 1994
Representante:	Sonia Baires
Cargo:	Presidenta de la Junta Directiva

Misión Institucional:

Contribuir a la erradicación de la subordinación de género como condición impostergable de la democracia, de la justicia social y la justicia económica.

Trabajo en Violencia

Objetivo General:

Promover el cumplimiento de los derechos económicos, una educación con equidad y una vida sin violencia de las mujeres y contribuir al fortalecimiento de su ciudadanía individual y colectiva.

Áreas de Interés:

Defensa de los derechos humanos de las mujeres
(Laborales, políticos, económicos, educación y vida libre de violencia)

Afiliación Nacional:

Comité de enlace nacional encuentro de mujeres Mesoamericano
Concertación por un empleo digno en la maquila
Red ciudadana frente al libre comercio y la inversión Sinti Techan
Red vida
Red de acción contra la violencia de género
Concertación feminista Prudencia Ayala
Comité Pro monumento

Afiliación Internacional:

Campaña 28 de septiembre por la despenalización del aborto
Red de educación popular entre mujeres
Red de salud de las mujeres de América Latina y el Caribe
Comité mesoamericano para el V foro de los pueblos

Tipos de Violencia Atendida:

Violencia sexual
Violencia intrafamiliar y de pareja

Información de Programas y Proyectos sobre Violencia

1. Programa Prevención de Violencia

Descripción:

El programa, iniciado en 1995 y de carácter permanente, parte de la acumulación de experiencia en el marco del modelo de atención a mujeres que enfrentan violencia, situado éste no solo como un espacio que contribuye a la búsqueda colectiva de alternativas que permitan a las mujeres resolver procesos de fortalecimiento personal, sino que a su vez constituye un espacio para el monitoreo y contraloría de la eficiencia y cumplimiento de las instituciones de la legislación vigente.

Se plantea también fortalecer la denuncia desde la articulación y actuación colectiva de las mujeres y se considera el modelo como una propuesta para el cumplimiento e impulso de políticas de equidad de género en el ámbito local, además de colocar en la agenda nacional y regional la violencia de género como parte de la violencia social.

En el marco del programa se desarrollan acciones preventivas de atención, orientadas a la necesidad de cuestionar modelos y estereotipos sexistas que educan y construyen hombre agresores y mujeres sumisas, y a sensibilizar para que se socialice de manera diferente.

En este sentido, se desarrollan procesos de formación, encuentros, talleres, intercambios, foros con funcionarios públicos y mujeres organizadas, campañas institucionales para sensibilizar y que las mujeres tomen conciencia que es un problema político y cultural que puede transformarse y que ellas tienen derechos que pueden asumir.

Las acciones de atención se orientan en grupos de autoayuda, que es un espacio para esclarecer dudas y proponerse metas para salir del ciclo de violencia, reconocer sus derechos y las instancias a las que pueden acudir en caso de demanda o denuncia. Es un espacio que potencia la complicidad y solidaridad, da apoyo a la denuncia y se acompañan procesos legales largos y muchas veces tortuosos.

Estado Actual

En ejecución

Responsable

Dinora Aguiñada Deras- Coordinadora del programa

Publicaciones

Centro de Documentación

Cuentan con un centro de información documental

Publicaciones

Se mencionan las realizadas en los últimos 5 años:

- Derechos sexuales y reproductivos en Centroamérica.
- Información y prácticas sexuales (investigación con estudiantes de bachillerato de San Salvador).
- Sistematización sobre violencia sexual e intrafamiliar.
- Sistematización de los servicios de atención 2001.
- Boletines informativos sobre embarazos en adolescentes, mortalidad materna, sexualidad adolescencia y desigualdades de género, mujeres y el VIH/SIDA, relaciones sin violencia para la equidad, entre otros.
- Cuadernillos informativos: "Violencia contra las mujeres a través de la prensa", "Cómo te protege la ley contra la violencia intrafamiliar", "Qué son los grupos de autoayuda", "Yo condeno el abuso sexual contra las niñas", entre otros.

Asociación de Jóvenes y Estudiantes de El Salvador

Información General de la Institución

Datos generales:

Nombre:	Asociación de Jóvenes y Estudiantes de El Salvador
Siglas:	AJES
Dirección:	39 Avenida norte y Calle los lirios, urbanización Universitaria, San Salvador, El Salvador
Téléfax :	(503) 2225-8291
Correo:	ajes@elsalvador.com
Sitio Web:	www.ajes.net
Naturaleza Jurídica:	Asociación
Inicio de Operaciones:	febrero de 2003
Fecha de Legalización:	Junio de 2003
Representante:	Christian Orlando Aparicio
Cargo:	Presidente

Misión Institucional:

Contribuir a la erradicación de la subordinación de género como condición impostergable de la democracia, de la justicia social y la justicia económica.

Trabajo en Violencia

Objetivo General:

Generar y fortalecer estructuras juveniles y líderes potenciales en El Salvador, por medio de proyectos y programas de interés juvenil, que contribuyan a la solución de las diferentes problemáticas y necesidades del sector.

Áreas de Interés:

Prevención de violencia y criminalidad
Educación permanente en diferentes temáticas
Empresariado juvenil
Voluntariado

Tipos de Violencia Atendida:

Violencia estudiantil

Violencia de pandillas

Violencia étnica (Ciudad Delgado)

Información de Programas y Proyectos sobre Violencia

1. Programa Paz Social y Programa Paz Estudiantil

Descripción:

Inicia en marzo del 2003 y tiene como propósito dar alternativas activas a la no violencia, promoviendo la tolerancia y el respeto. El programa se desarrolla en 3 comunidades y 9 centros educativos del plan básico.

El objetivo final es la firma de un compromiso de paz estudiantil con la intención de disminuir o erradicar la violencia estudiantil. Se trabaja en la sensibilización, reflexión y creación de conciencia en las y los jóvenes que la violencia no aporta positivamente, de esta forma se ha logrado que 40 jóvenes que antes eran líderes de violencia estudiantil se vuelvan promotores de paz.

Paralelamente, se trabaja con los padres y las madres de los jóvenes desarrollando diferentes temáticas que les ayuden a acercarse, comprender y crear mejores relaciones con sus hijos e hijas.

El programa se desarrolla con el apoyo financiero de Fundación Ciudadana para el Desarrollo Humano, Secretaría de la Juventud, Consejo Nacional de Seguridad Pública y Ministerio de Gobernación. A nivel de coordinación para la ejecución se trabaja con el Ministerio de Educación.

Estado Actual

En ejecución

Responsable

Asociación de Jóvenes y Estudiantes de El Salvador

Chistian Aparicio

Yolanda Mata

Asociación Scout de El Salvador

Información General de la Institución

Datos generales:

Nombre:	Asociación Scout de El Salvador
Siglas:	ASES
Dirección:	Avenida Baden Powell n° 281, San Salvador, El Salvador
Teléfonos:	(503) 2261-4444
Fax:	(503) 2261-4444
Correo:	info@scouts.org.sv
Sitio Web:	www.scouts.org.sv
Naturaleza Jurídica:	Asociación
Inicio de Operaciones:	1922
Fecha de Legalización:	1963
Representante:	Ronald Castro
Cargo:	Director Ejecutivo

Misión Institucional:

Contribuir a la educación de la gente joven a través de un sistema basado en valores, ayudando a construir un mundo mejor en el que las personas puedan auto-realizarse como individuos y así tener un rol constructivo en la sociedad.

Trabajo en Violencia

Objetivo General:

Contribuir a la educación integral de la juventud

Áreas de Interés:

Desarrollo Integral
Educación permanente

Tipos de Violencia Atendida:

Violencia Estudiantil
Violencia Juvenil

1. Programa Brigadas Juveniles de Solidaridad

El programa tiene como propósito ofrecer una opción a la juventud que se encuentra en el nivel de educación media para utilizar parte de su tiempo libre en su autoformación y de esta forma disminuir la violencia estudiantil. Está dirigido a jóvenes de ambos sexos, en edades comprendidas entre los 15 y 21 años y es ejecutado a nivel nacional. El programa trabaja en seis áreas básicas definidas en corporalidad, efectividad, sociabilidad, carácter, espiritualidad y creatividad. Durante todo el año lectivo las y los docentes y jóvenes de los centros a los que está dirigido el programa reciben formación en áreas como autoestima, desarrollo y descubrimiento de habilidades, liderazgo juvenil, toma de decisiones, y resolución pacífica de conflictos. Toda la metodología de trabajo se basa en la metodología scout. El programa es ejecutado mediante un convenio con el Ministerio de Educación.

Estado Actual

En ejecución

Responsable

Asociación Scout

Rogelio Tenorio-Director Nacional de Proyectos

Asociación Fe y Alegría

Asociación Fe y Alegría

Información General de la Institución

Datos generales:

Nombre:	Asociación Fe y Alegría
Siglas:	FYA
Dirección:	Calle El Mediterráneo, s/n, Colonia Jardines de Guadalupe, Antiguo Cuscatlán
Teléfonos:	(503) 2243-1282
Fax:	(503) 2243-2239
Correo:	s.leon@feyalegría.org.sv
Sitio Web:	www.feyalegría.org
Naturaleza Jurídica:	Asociación
Inicio de Operaciones:	16 de octubre de 1969
Representante:	Melvin Arístides Otero, S.J
Cargo:	Director General

Misión Institucional:

Asociación de inspiración cristiana, de utilidad pública y sin fines de lucro. Forma parte de un movimiento internacional de educación popular integral y promoción social. Trabajamos en el área de la educación formal y no formal con niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos de sectores pobres y excluidos, provenientes de zonas rurales y urbano-marginales.

Áreas de Interés:

Educación formal
Educación no formal
Formación vocacional

Afiliación Internacional:

Federación Internacional de Fe y Alegría
Red Regional de Centro América y el caribe de Fe y Alegría
Nodo Centroamericano de Formadores sobre Educación Social

Tipos de Violencia Atendida:

Violencia Social (atención de niños y jóvenes en riesgo)

Información General de las Dependencias que trabajan en el Área de Prevención y Atención

Nombre: Centro de Educación para Todos
Siglas: CET
Dirección: Calle a Ciudad Metropolis, Centro Urbano José Simeón Cañas, Zacamil.
Teléfax : (503) 2284-7059
Correo: cfp_zacamil@hotmail.com
Representante: Hermana Carmen Gibaja
Cargo : Directora

Trabajo en Violencia

Objetivo General:

Generar servicios educativos para la población de escasos recursos económicos con un enfoque alternativo que posibilite democratizar las relaciones verticales y antidemocráticas que se puedan reproducir en la familia o escuela.

Áreas de Interés:

Formación de recurso humano
Incidencia

Afiliación Nacional:

Red para la Infancia y la Adolescencia
Red de Apoyo a la Niñez y Juventud de Mejicanos
Centros de INSAFORP
Red de Acción contra la Violencia de Género

Tipos de Violencia Atendida:

Violencia social (atención de niños y jóvenes en riesgo)

Información de Programas y Proyectos sobre Violencia

1. Programa de Educación Alternativa dirigida a niños, niñas, jóvenes y adultos de escasos recursos de la zona de Zacamil.

Descripción:

El programa, iniciado en el año 1994 y de carácter permanente, tiene como propósito brindar educación alternativa integral a la población de la zona de Zacamil, e incluye los siguientes componentes:

- a) Educación: becas para educación media, refuerzo escolar, educación a distancia para adultos, educación de calle, educación en valores, escuelas de padres y madres y formación vocacional;
- b) Desarrollo Comunitario: Jornadas de reflexión con líderes comunitarios, orientación en organización comunitaria, jornadas de sensibilización orientadas a la comunidad, orientación a padres y madres de jóvenes en riesgo o pandilleros, convivencias, celebraciones, campamentos;
- c) Cultura y recreación: Talleres Artísticos, actividades deportivas;
- d) Coordinación interinstitucional: coordinación con diferentes instituciones que trabajan en el municipio para potenciar el trabajo, evitar la dispersión de esfuerzos y lograr mejores resultados.

Para la ejecución del programa se coordina con instituciones tales como: Universidad de El Salvador, Ministerio de Educación, Centros Escolares de la zona, Alcaldía de Mejicanos, Red para la Infancia y Adolescencia, Red Local de Apoyo a la Niñez y Juventud de Mejicanos, Directivas comunales, Intercomunal zona Zacamil, Consejo Nacional de Seguridad Pública. Las fuentes de financiamiento para desarrollar las diferentes acciones provienen de varios organismos de cooperación internacional y nacional.

Estado Actual

En ejecución

Responsable

Hermana Carmela Gibaja – Directora del CET Zacamil

Centro de Formación y Orientación

Centro de Formación y Orientación Padre Rafael Palacios

Padre Rafael Palacios

Información General de la Institución

Datos generales:

Nombre :	Centro de Formación y Orientación "Padre Rafael Palacios"
Siglas :	CFO
Dirección:	Colonia Delicias del Norte, pasaje Cantizano nº 4A, Mejicanos, San Salvador
Teléfonos :	(503) 2282-4443
Fax:	(503) 2282-4553
Correo:	cfo_rafaelpalacios@yahoo.es
Naturaleza Jurídica:	Dependencia de la parroquia San Francisco de Asís
Inicio de Operaciones:	1986
Representante:	Padre. Antonio Rodríguez López-Tercero
Cargo :	Director

Misión Institucional:

Somos un centro de formación y desarrollo integral, de inspiración cristiana y sin ánimo de lucro, que forma parte de la pastoral social de la Parroquia San Francisco de Asís, de Mejicanos y nos dedicamos a la educación no formal y desarrollo comunitario con adolescentes, jóvenes y adultos de escasos recursos económicos provenientes de comunidades rurales y urbanas dando prioridad a las que proceden del municipio.

Trabajo en Violencia

Áreas de Interés:

Educación no formal
Formación de recurso humano
Incidencia

Afiliación Internacional:

Red Global de Religiones
Red Juvenil Internacional de la ONU

Tipos de Violencia Atendida:

Violencia Juvenil
Violencia de Género
Violencia Social

Información de Programas y Proyectos sobre Violencia

1. Programa de Formación, Orientación y Participación

El programa dio inicio en 1986 y es de carácter permanente. Su área geográfica de acción es el municipio de Mejicanos y el propósito principal es la atención integral de personas en exclusión y situación de crisis, con especial énfasis en la juventud. El programa se desarrolla bajo tres componentes básicos:

a) Formación técnica, humana y socio-cultural: En el área de formación técnica se imparte formación en reparación y mantenimiento de computadoras, electricidad, sastrería, modista; en la formación socio-cultural se imparten talleres de dibujo y pintura, música, decoración, piñatería y finalmente el área de formación humana enfocada en la formación de la persona como ser humano comprende el trabajo resolución de conflictos, autoestima, proyecto de vida y orientación espiritual;

b) Orientación psicológica, jurídica y laboral: En esta área se cuenta con una bolsa de trabajo que capta la oferta y demanda de empleo del municipio y está conectada a la Red Nacional de Empleo. Los alumnos y alumnas del centro reciben orientación sobre entrevistas de trabajo, elaboración de currículum, búsqueda de empleo, etc;

c) Participación Ciudadana y Juvenil: Comprende acciones encaminadas al fortalecimiento y promoción de la participación ciudadana, diplomados en el tema que formen recursos humanos capacitados, conformación de la mesa de juventud.

Estado Actual

En ejecución

Responsable

Padre. Antonio Rodríguez
Martha Mariñas
Elsi Noemí Mejía
Candelaria Reyes

2. Proyecto Adiós Tatuajes (Centro de Salud Comunitario Padre Octavio Ortiz)

El proyecto, iniciado en julio de 2002 y por tiempo indefinido, nace por la inquietud y necesidad de los jóvenes que buscan la remoción permanente de tatuajes alusivos a pandillas, por ser considerados como una barrera psicosocial para quien los porta y para el resto de la sociedad. El proyecto tiene dos componentes fundamentales:

a) Atención: esta incluye la remoción de tatuajes y el acompañamiento psicológico y emocional a estos jóvenes;

b) Prevención: Se coordina el trabajo con Centros Escolares y comunidades en la prevención de violencia y formación de jóvenes líderes, así como la atención y acompañamiento psicológico, emocional y espiritual a aquellos casos más graves. El área geográfica de atención es el municipio de Mejicanos.

Estado Actual

En ejecución

Responsable

Olga Morales – Coordinadora del proyecto

Fundación Antidrogas de El Salvador

Fundación Antidrogas
de El Salvador

Información General de la Institución

Datos generales:

Nombre :	Fundación Antidrogas de El Salvador
Siglas :	FUNDASALVA
Dirección:	71 Avenida Sur y Avenida Olímpica # 3718, colonia Escalón
Teléfonos :	(503) 2236-0333
Fax:	(503)2236-0301
Correo:	fundasalva@fundasalva.org.sv
Sitio Web:	www.fundasalva.org.sv
Naturaleza Jurídica:	Fundación
Fecha de Legalización:	22 de junio de 1989
Representante:	Miguel Mathías Regalado Nottebotn
Cargo :	Vicepresidente (presidente en funciones)

Misión Institucional:

Contribuir a mejorar la calidad de vida del individuo, su familia y la sociedad, promocionando la salud física y mental en la población vulnerable o afectada por la drogadicción y el alcoholismo. Prevenimos, brindamos tratamiento y rehabilitación, preparando al individuo para su reinserción social y productiva. Nos sustentamos en el conocimiento científico de las adicciones.

Trabajo en Violencia

Objetivo General:

Promover la salud física y mental de la población para prevenir la drogadicción y alcoholismo, así como para rehabilitar a los afectados.

Áreas de Interés:

Prevención integral de las adicciones
Tratamiento, rehabilitación y reinserción sociolaboral
Investigación

Afiliación Nacional:

Consejo Nacional de Salud Mental

Afiliación Internacional:

Consejo Nacional de Salud Mental

Violencia Atendida:

Violencia Estudiantil y de las relaciones humanas en general

Información de Programas y Proyectos sobre Violencia

1. Prevención del uso indebido de drogas y violencia en el municipio de Acajutla, departamento de Sonsonate.

Descripción:

El proyecto inició en agosto de 2004 y finalizó en mayo de 2005. Tenía como propósito la formación de recurso humano de instituciones, líderes comunitarios y jóvenes en prevención de uso indebido de drogas y habilidades para la vida, con el fin de brindar herramientas encaminadas a promover el desarrollo personal de los participantes y el mejoramiento de su trabajo dentro y fuera de sus instituciones o comunidad. Entre las temáticas se trabajaron

cuestiones de autoestima, asunción de responsabilidades, autonomía, responsabilidad en el mantenimiento de la salud, toma de decisiones y resolución de problemas, presión grupal, y orientación familiar. Los escenarios para la ejecución fueron escuelas, unidades de salud y comunidades, los beneficiarios directos del proyecto fueron 1,100 personas. Para la ejecución se coordinó con instituciones como la Alcaldía Municipal, Casa de la Cultura, Unidad de Salud, Iglesias, Policía Nacional Civil, Defensorías de la Niñez, y Ministerio de Educación. Los fondos para la ejecución del proyecto fueron proporcionados por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). El personal para la ejecución estuvo conformado por 2 trabajadores de campo, especialistas en los temas, 2 personas de apoyo administrativo y 67 voluntarios.

Estado actual:

En ejecución.

Responsable:

Dra. Mercedes Aldana, Directora del Departamento de Rehabilitación
Michele Sata, Director de la Comunidad Terapéutica.

Fundación San Andrés

Fundación San Andrés

Información General de la Institución

Datos generales:

Nombre:	Fundación San Andrés
Siglas:	FUSANRES
Dirección:	Km. 26 ½, Carretera a Santa Ana, Lourdes Colon, La Libertas, El Salvador, CA
Telefono	503) 2338-5668 y 23186644
Fax	2338-5762
Correo:	fusandres@navegante.com.sv
Naturaleza Jurídica:	Fundación
Inicio de Operaciones:	2000
Fecha de Legalización	2002
Representante:	Anabel T. de Meza
Cargo:	Presidenta

Misión Institucional:

Que las comunidades que conforman el valle de San Andrés sean un modelo de desarrollo humano sostenible, construido sobre la base de la participación de todos y todas.

Trabajo en Violencia

Objetivo General:

Contribuir al desarrollo social de los habitantes del valle San Andrés, impulsando actividades que mejoren sus condiciones de vida

Áreas de Interés:

Educación, salud, deporte, medio ambiente, organización comunal y prevención y reinserción de jóvenes en riesgo.

Tipos de Violencia Atendida:

Violencia juvenil

Violencia intrafamiliar

Información de Programas y Proyectos sobre Violencia

1. Programa prevención y reinserción de jóvenes en situación de riesgo

Descripción:

El Programa inicia en el año 2000 y es de carácter permanente. Centra su actividad en la prevención y reinserción de jóvenes en riesgo social que de alguna forma se encuentran inmersos en la violencia y delincuencia dentro de las comunidades donde ellos viven. Los esfuerzos se centran en la población más vulnerable que se encuentra en situación de riesgo o pertenecientes a pandillas, con el objetivo de ofrecer un espacio de atención integral a través del desarrollo de programas estructurados de tratamiento, rehabilitación e inserción social, con énfasis en la formación de carácter a través de la interiorización de valores morales y espirituales. Dentro de las acciones de trabajo, se encuentran la capacitación técnico-laboral, vocacional, espacios sanos de convivencia recreativa, involucramiento de la familia y un área formativa que tiene como fin fortalecer los valores de convivencia humana. El programa se realiza a través de seis grandes áreas:

- A) Prevención: Se trabaja a través de las escuelas, con niños de la comunidad y familia.
- B) Reinserción: Se trabaja en el empoderamiento de los jóvenes y sus familias a través de la significación del trabajo, bolsa de empleo y mejoramiento de las relaciones familiares.
- C) Cárceles: Se persigue llevar esperanza a los internos a través de la ejecución de actividades estructuradas como son el Programa de Valores, Liderazgo y Consolidación (discipulado).

D) Ambulatorio: Consiste en el trabajo con jóvenes de pandillas en sus comunidades o clicas.

E) Salud: Este aplica para trabajo en calle y cárceles a través de campañas médicas y provisión de alimentos.

F) Medios Abiertos: Se trabaja con las diferentes instituciones presentes en la zona como son las alcaldías, Policía Nacional Civil, Iglesias, ONG's y OG's.

Estado actual:

En ejecución.

Responsable:

Licenciado Freddy Bustamante – Director Programa

Fundación Salvadoreña
Educación y Trabajo

Fundación Salvadoreña Educación y Trabajo

Información General de la Institución

Datos generales:

Nombre:	Fundación Salvadoreña Educación y Trabajo
Siglas:	EDYTRA
Dirección:	Av Peralte, Final Calle Renovación, Comunidad Iberia, Polígono Industrial Don Bosco.
Teléfonos:	(503) 2293-5230
Fax:	(503) 2293-1511
Correo:	edytra0105@yahoo.com
Naturaleza Jurídica:	Fundación
Inicio de Operaciones:	23 de abril de 1992
Fecha de Legalización:	21 de septiembre de 1992
Representante:	Sacerdote. José María Moratalla Escudero
Cargo:	Director General

Misión Institucional:

Creación de oportunidades y de educación para que la persona logre ser autogestora de su vida.

Trabajo en Violencia

Objetivo General:

Dar atención educativa y provocar un protagonismo entre los jóvenes hacia el trabajo y hacia el estudio.

Áreas de Interés:

Educación formal

Formación laboral

Generación de fuentes de empleo

Tecnología como alternativas para prevenir y combatir la violencia

Violencia Atendida:

Violencia Juvenil (jóvenes con medida judicial y jóvenes de pandillas)

Información de Programas y Proyectos sobre Violencia

1. Programa Miguel Magone y Laura Vicuña

Descripción:

El programa inicia en el año de 1992 y es de carácter permanente. Busca la atención integral a jóvenes de escasos recursos, jóvenes en situaciones de alto riesgo y jóvenes que cumplen medidas judiciales mediante la creación de un ambiente educativo que propicie el desarraigo de la violencia y delincuencia. Cada joven recibe formación empresarial, educación formal, alimentación, albergue, asistencia médica, apoyo familiar, orientación psicopedagógica, formación en valores y espiritual y deporte. Ambos programas trabajan bajo el mismo concepto y filosofía con una diferencia de género en sus destinatarios: Miguel Magone trabaja con jóvenes del sexo masculino, mientras que Laura Vicuña trabaja con niñas y jóvenes en riesgo.

En el área laboral se ofrece aprendizaje de un oficio, la incorporación a una empresa, práctica empresarial, especialización en mercadeo y ventas. En el área académica, se brinda educación formal hasta bachillerato, educación de nivelación, escuela de padres y madres, visitas a los hogares de los jóvenes y registro académico. En el área familiar, se desarrollan reuniones con padres y madres y se realizan visitas domiciliarias. A nivel psicológico, se ofrece seguimiento individual, terapia individual y grupal y registro psicológico. En el área de servicios básicos, se les provee de un hogar, alimentación, calzado, vestido, sala de estudio y salón de juegos. En el área deportiva, los jóvenes participan en educación física, gimnasia restaurativa, campeonatos deportivos y terapia sobre no violencia. En el área de salud se provee de un control de salud inicial, atención a enfermedades comunes y salud especializada, exámenes de laboratorio

y control antidoping. En el área conductual, se desarrolla un proceso de aprendizaje, seguimiento y aplicación de normas, formación moral y relaciones humanas. En el área de proyección, se ofrece formación en la gremialización y el cooperativismo, educación en el ahorro, asociación en una microempresa o creación de una nueva y posibilidad de continuar estudios universitarios. En la parte espiritual, se promueven retiros, se ofrece enseñanza básica de la fe y asesoría espiritual. El programa está basado en el sistema preventivo de Don Bosco, y está dirigido a niños y jóvenes hasta 24 años. En el último año se ha trabajado con 65 jóvenes en el sistema interno y 400 en sistema externo. El monto aproximado anual del programa es de trescientos sesenta mil dólares.

Estado actual:

En ejecución.

Responsable:

Fundación Salvadoreña Educación y Trabajo - Polígono Industrial Don Bosco
Raúl Ramírez – Director de Educación

Fundación
Silencio

Fundación Silencio

Información General de la Institución

Datos generales:

Nombre:	Fundación Silencio
Siglas:	FUNDASIL
Dirección:	Residencial Montebello, Avenida Montes Urales Nº 3, Mejicanos, San Salvador, El Salvador, CA
Teléfono:	(503) 2284-2954
Correo:	fundasil@integra.com
Naturaleza Jurídica:	Fundación
Inicio de Operaciones:	10 de Marzo de 2001
Fecha de Legalización:	Marzo de 2001
Representante:	Carmen González de Fierquin
Cargo:	Presidenta

Misión Institucional:

Contribuir a la formación integral del ser humano para que sea un ente de reinsertión en la reconstrucción del tejido social y la sustentabilidad del medio ambiente, mediante el fundamental y necesario apoyo a las familias de escasos recursos, con programas de educación y formación en las diferentes etapas de la vida.

Trabajo en Violencia

Objetivo General:

Capacitar a jóvenes en liderazgo positivo y acción comunitaria, dotándoles de experiencia en el trabajo con otros jóvenes de su edad y proporcionándoles elementos del ser y quehacer como joven líder.

Áreas de Interés:

Formación de recurso humano

Incidencia social ambiental

Atención psicológica

Tipos de Violencia Atendida:

Violencia juvenil

Violencia intrafamiliar

Información de Programas y Proyectos sobre Violencia

1. Programa Clubes Juveniles

Descripción:

El programa inicia en abril de 2005 y es de carácter permanente. Los clubes juveniles son agrupaciones de muchachos y muchachas que se reúnen y se identifican con el propósito de ayudarse y ser ayudados a enfrentar las problemáticas del mundo joven, navegando juntos y solidarios a través de los difíciles años de la adolescencia, compartiendo sus vivencias personales, en un ambiente de tolerancia y valores, lleno de caridad y alejado de la violencia. Los y las jóvenes reciben y generan ideas para concretizar propuestas de cambios reales y posibles en sus ambientes comunitarios. Las metas que se plantea el programa son prevenir la formación de actitudes agresivas y de baja tolerancia, proporcionar al joven la orientación necesaria que le ayude a resolver con éxito las problemáticas juveniles que se presentan en su camino hacia la madurez y contribuir al mejor desarrollo de la comunidad desde la óptica joven. Actualmente, la fundación desarrolla su trabajo en el municipio de Sensuntepeque y Mejicanos.

Estado actual:

En ejecución.

Responsable:

Mario Alejandro -Coordinador de Programa

Homies Unidos El Salvador

Información General de la Institución

Datos generales:

Nombre :	Homies Unidos de El Salvador
Siglas :	HU
Dirección:	Condominio Villas de Normandia, Edificio "A", Apartamento 5-A entre 47 Av. Norte y 1ra Calle Poniente, San Salvador
Teléfono :	(503) 2265-2071
Correo:	luisromerogavidia@yahoo.com
Página web:	www.homiesunidoselsalvador.net
Naturaleza Jurídica:	Asociación, en proceso de obtención de personería jurídica
Inicio de Operaciones:	2 de noviembre de 1996
Representante:	Luis Ernesto Romero Gavidia
Cargo :	Representante legal

Misión Institucional:

Somos una organización autónoma, apolítica, no religiosa, comprometida con los jóvenes de diferentes pandillas no activos en violencia. Basados en nuestra experiencia, ofrecemos a jóvenes y a comunidades en alto riesgo oportunidades positivas y productivas para minimizar y prevenir la violencia.

Trabajo en Violencia

Objetivo General:

Minimizar la violencia de pandillas, buscando su reinserción y rehabilitación de jóvenes pandilleros y jóvenes en alto riesgo.

Áreas de Interés:

Educación
Salud
Empoderamiento
Prevención
Rehabilitación

Afiliación Nacional:

Red Local de Apoyo a la Niñez y Juventud de Mejicanos
Red Juves.

Afiliación Internacional:

Red Mundial de la Juventud de la ONU.
Parlamento Juvenil Centroamericano y del Caribe.
Coalición Centroamericana.

Tipos de Violencia Atendida:

Violencia de pandillas
Jóvenes en alto riesgo

Información de Programas y Proyectos sobre Violencia

1. Programa de Educación

Descripción:

El programa tiene como propósito el crecimiento y fortalecimiento académico y técnico vocacional de los y las jóvenes en alto riesgo, pandillas, y deportados. Dentro de las acciones realizadas se encuentra la validación de títulos, educación de adultos, concientización de reinserción escolar, becas para formación profesional y en diplomados, y becas técnico vocacionales. Para estas últimas, se han establecido alianzas estratégicas con instituciones tales como el Centro de Formación y Orientación de Mejicanos, Centro de Formación Laboral de FUNSAALPRODESE y Centro de Formación laboral de la Alcaldía de San Salvador.

Estado actual:

En ejecución.

Responsables:

Staff de trabajo

2. Programa de Salud

Descripción:

Tiene como objetivo el seguimiento de la salud primaria de las y los jóvenes beneficiarias, por ser una población que se encuentra entre las edades de los grupos de alto riesgo y vulnerabilidad a enfermedades tales como el VIH/SIDA e ITS. Dentro de las acciones que se realizan está la toma de pruebas de VIH, educación sobre prevención de enfermedades y autocuidado de la salud, recorrido participativos y pre y post consejería a jóvenes embarazadas.

Estado actual:

En ejecución.

Responsables:

Staff de trabajo

3. Programa de Salud Mental

Descripción:

Una de las problemáticas enfrentadas por las y los jóvenes en riesgo es el hacinamiento en las comunidades donde habitan y la discriminación de la que son sujetos las y los jóvenes que han estado organizados en pandillas. Esto genera dificultades en la auto reafirmación, autoestima, y relaciones. En el marco de este programa se desarrollan una serie de acciones que contribuyen a que las y los jóvenes fortalezcan su salud mental. Una de las primeras acciones es el trabajo de la autoestima, consejería en casos específicos, actividades recreativas y el acompañamiento en la desintoxicación de sustancias.

Estado actual:

En ejecución.

Responsables:

Staff de trabajo

4. Programa de Prevención y Rehabilitación

Descripción:

Dentro de esta programa se desarrollan acciones en la parte preventiva y charlas con diferentes temáticas en centros escolares y en comunidades de alto riesgo. En el área de rehabilitación, se establece coordinación y alianzas con instituciones de rehabilitación para poder referir y apoyar a las y los jóvenes que presentan adicciones a sustancias psicoactivas.

Estado actual:

En ejecución.

Responsables:

Staff de trabajo

5. Proyecto Creación de Consejerías Juveniles y de Agentes Multiplicadores para la Prevención, Sensibilización y Atención a Jóvenes Pandilleros y Privados de Libertad en Salud Primaria, Salud Reproductiva y VIH/SIDA

Descripción:

El proyecto tiene dos fases de ejecución: en la primera se tiene como propósito la selección y formación de 100 jóvenes líderes en la prevención, abordaje y derechos humanos en el marco del VIH/SIDA, consejería, manejo de la adherencia; la segunda fase consiste en la multiplicación y aplicación de los conocimientos.

Estado actual:

En ejecución.

Responsables:

Staff de trabajo

6. Proyecto Epifanía

Descripción:

El proyecto tiene como propósito la formación en prevención e intervención en cuidados personales, sociales y culturales a un grupo de 30 jóvenes entre los 14 y 18 años que trabajan en el tema de atención y prevención. El periodo de duración será de 10 meses y se abordarán temáticas tales como equidad de género, abuso de sustancias y adicción, salud y riesgo, el impacto de la violencia juvenil en las comunidades, herramientas personales, presupuestos financieros, y derechos humanos. Para el desarrollo de este proyecto se cuenta con el apoyo financieros de Global Youthd for Childrens.

Estado actual:

En ejecución.

Responsables:

Staff de trabajo

Instituto de Investigación, Capacitación y Desarrollo de la Mujer

Información General de la Institución

Datos generales:

Nombre :	Instituto de Investigación, Capacitación y Desarrollo de la Mujer
Siglas :	IMU
Dirección:	27 Avenida Norte Nº 1141, Salvador, El Salvador, CA
Teléfonos :	(503) 2226-0543
Fax:	(503) 2226-0543
Apartado Postal:	2638
Correo:	imujer@telesal.net
Sitio Web:	www.imuelsalvador.org
Naturaleza Jurídica:	Asociación
Inicio de Operaciones:	Agosto de 2006
Fecha de Legalización:	Julio de 1992
Representante:	Oralia Román de Rivas
Cargo :	Presidenta

Misión Institucional:

Aportar al proceso de toma de conciencia de la sociedad salvadoreña en la lucha contra la discriminación y subordinación de las mujeres, promoviendo acciones y medidas que mejoren la condición y posición de las mujeres de los sectores populares, fortaleciendo al movimiento de mujeres para la transformación democrática de la sociedad con justicia y equidad.

Trabajo en Violencia

Objetivo General:

Potenciar la ciudadanía y el empoderamiento de las mujeres para la construcción de un movimiento de mujeres que luche por la equidad de género en la sociedad.

Áreas de Interés:

Investigación
Capacitación
Incidencia
Políticas públicas para las mujeres

Afiliación Nacional:

Concertación Feminista Prudencia Ayala
Campaña de Prevención de la Violencia de Género

Tipos de Violencia Atendida:

Violencia de género

Información de Programas y Proyectos sobre Violencia

1. Programa Defensoras populares luchando contra la Violencia de Género

Descripción:

El programa inició en enero de 2003 y tiene prevista su finalización en 2008. Su objetivo es promover la organización de las mujeres para luchar contra la violencia de género a nivel local.

Dentro de las estrategias está la organización de comités de defensoras populares que apoyan a las mujeres que sufren violencia y hacen incidencia en cada uno de sus municipios para prevenir y erradicar la violencia de género. Las responsables de estos comités de defensoras reciben formación y capacitación constante.

Dentro de las acciones que desarrollan a nivel local están: Sensibilización sobre el tema y apoyo a las personas que sufren violencia, grupos de autoayuda, promoción de la denuncia oportuna, actividades culturales y recreativas que contribuyan a potenciar la armonía en la familia, incidencia en los actores locales, comunitarios y tomadores de decisión mediante foros, reuniones, seminarios, marchas, y conmemoraciones.

El programa incluye niveles de prevención primarios y secundarios y para su ejecución y se coordina con la Asociación de Mujeres Salvadoreñas, el Centro Bartolomé de las Casas, el Instituto de Derechos Humanos de la UCA, Agrosal. En el nivel local, se cuenta con la coordinación de la Policía Nacional Civil, los Centros Escolares y Unidades de Salud, así como de las Juntas Directivas Comunitarias.

Estado actual:

En ejecución.

Responsable:

Rubidia Cortes – Coordinadora del Programa

Publicaciones

Centro de Documentación

Cuentan con un centro de información documental

Libros:

- Experiencia sobre organización e incidencia ciudadana
- Evaluación de la política nacional de la mujer
- Manual de círculos de estudios entre mujeres
- ¿Quién por nosotras? Estudio sobre las políticas estatales dirigidas a la mujer rural
- Enfoque de género y desarrollo. Un análisis de sus orígenes, aportes y su aplicación
- De acciones de mujeres y olvidos estatales
- Manual práctico de investigación social con enfoque de género
- Las mujeres podemos prevenir desastres
- Mujer rural, acceso a la tierra y empoderamiento en El Salvador

Médicos Salvadoreños para la Responsabilidad Social

Información General de la Institución

Datos generales:

Nombre :	Médicos Salvadoreños para la Responsabilidad Social
Siglas :	MESARES
Dirección:	1° Calle Poniente n° 917 entre 15 y 17 Avenida Norte San Salvador, El Salvador
Teléfonos :	(503) 2221-1384 y (503) 2271-1980
Fax:	(503) 22211384
Correo:	mesares@navegante.com.sv
Naturaleza Jurídica:	Fundación
Inicio de Operaciones:	1985
Fecha de Legalización:	1989
Representante:	Doctor José Ignacio Paniagua
Cargo :	Presidente de Mesares/Solpromesa

Misión Institucional:

Aglutinar a los profesionales de la salud que sienten responsabilidad ante la interacción sociedad-salud y los problemas de salud mundial buscando dar una respuesta global.

Trabajo en Violencia

Objetivo General:

Proponer soluciones viables a los diferentes problemas de violencia social en El Salvador por medio de un incremento en la participación y la organización ciudadana, dotándoles de un instrumento práctico de trabajo.

Áreas de Interés:

Incidencia en salud (reforma al sector salud)

Educación y comunicación para mejorar la salud

Salud y Derechos Humanos

Prevención de violencia armada (proliferación de armas nucleares, interacción con iniciativas globales)

Afiliación Internacional:

Dreyfus Health Foundation de New York
International Physicians for the Prevention of Nuclear War (IPPNW)

Tipos de Violencia Atendida:

Impacto por Armas de Fuego
Violencia Social

Información de Programas y Proyectos sobre Violencia

1. Programa Prevención de Violencia y Salud

Descripción:

El programa inicio en el año 2001, se dirige a la población en general y está basado en un enfoque de salud pública. Se trabaja en dos componentes básicos:

a) Educación y prevención de la violencia desde los recursos humanos en salud y acciones de tipo comunitario a través de la sensibilización y concientización sobre las formas de prevención de la violencia, tratando de transformar valores, actitudes y comportamientos individuales y comunitarios a fin de crear una conciencia comunitaria y ser parte activa en las soluciones de los problemas.

b) Investigación: se busca conocer como se comporta la violencia social y armada y proponer acciones que contribuyan a reducir el problema.

Para la ejecución del proyecto se han establecido coordinaciones con universidades, alcaldías, instituciones publicas y privadas, y Ong's. El recurso humano encargado del desarrollo del programa está compuesto por 12 personas, 4 de ellas voluntarias. Los fondos para su ejecución provienen de Dreyfus Health Foundation de New York e International Physicians for the Prevention of Nuclear War.

Estado actual:

En ejecución.

Responsable:

MESARES
Doctora Emperatriz Crespín- Coordinadora del programa

Movimiento de Jóvenes Encuentristas

Información General de la Institución

Datos generales:

Nombre :	Movimiento de Jóvenes Encuentristas
Siglas :	MOJE
Dirección:	4ª Calle Poniente Nº 11, Barrio El Calvario, Ilobasco, Cabañas, El Salvador, CA
Teléfono :	(503) 2384-4770
Correo:	amoje99@yahoo.com
Naturaleza Jurídica:	Asociación
Inicio de Operaciones:	1996
Fecha de Legalización:	1999
Representante:	Salvador Hernández
Cargo :	Coordinador General

Trabajo en Violencia

Objetivo General:

Reducir los índices de violencia juvenil en el municipio de Ilobasco.

Áreas de Interés:

Prevención de violencia
Formación de recurso humano

Afiliación Nacional:

Red de reinserción social

Tipos de Violencia Atendida:

Violencia juvenil
Violencia de género
Violencia institucional

1. Programa de reinserción sociolaboral de jóvenes en conflicto

Descripción:

El trabajo de MOJE y del programa inicia en 1998 con el propósito de contrarrestar la violencia juvenil del municipio a través de un cambio de actitud del joven y del desarrollo socio-laboral de los involucrados en pandillas.

Las acciones del programa nacen de las necesidades expresadas por los jóvenes, como son espacios de socialización, de apoyo ante situaciones de violencia y drogas, espacios sociales constructivos, y recursos económicos.

Las acciones que se emprenden giran sobre la base de cuatro ejes principales:

- a) Educación: comprende la apertura de espacios para la participación juvenil, promover el desarrollo de actividades educativas, y de concientización de la comunidad sobre el problema juvenil;
- b) Recreación y cultura: persigue la apertura de espacio para la recreación, la cultura y el deporte;
- c) Formación humana: busca desarrollar procesos de atención grupal con jóvenes en conflicto;
- d) Inserción laboral: Consiste en la creación de oportunidades de capacitación laboral y empleo. Cada actividad se ve complementada con procesos de seguimiento.

Estado actual:

En ejecución.

Responsables:

Equipo de trabajo MOJE

Vicaría Divino Salvador

Información General de la Institución

Datos generales:

Nombre :	Vicaría Divino Salvador-Pastoral de Maras
Siglas :	VDS
Dirección:	Calle Arce • 707, Edificio Rivas Cierra, Local N° 200, San Salvador, El Salvador, CA
Teléfono :	(503) 2271-0884
Correo:	transitoruano@yahoo.com
Naturaleza Jurídica:	Estructura de la Iglesia Católica
Inicio de Operaciones:	Noviembre de 1997
Representante:	Monseñor Gregorio Rosa Chávez
Cargo :	Vicario

Trabajo en Violencia

Objetivo General:

Llevar a cabo una labor preventiva, reducción del daño, rehabilitación o reinserción social a la niñez, adolescencia y juventud afectada por la violencia.

Áreas de Interés:

Formación y capacitación técnica en recursos humanos.

Afiliación Nacional:

Red parroquial
Red vicarial
Iniciativa Red de Redes (IRR)

Afiliación Internacional:

Red Centroamericana de organizaciones que intervienen en situaciones de sufrimiento social (RECOISS)
Red Mexicana de Organizaciones intervienen en situaciones de sufrimiento social (REMOISS)
Centro de formación para la atención de fármaco dependencias y situaciones críticas asociadas.

Tipos de Violencia Atendida:

Violencia juvenil

Violencia intrafamiliar

Información de Programas y Proyectos sobre Violencia

1. Proyecto Centro de Formación y Capacitación

Descripción:

El proyecto se inició en 1997 y está orientado a la formación y capacitación de personal que trabaja con niños y niñas consideradas en situación de riesgo, dada la situación de crisis económica y social de la sociedad salvadoreña, que somete a riesgo de violencia intrafamiliar, social, consumo de sustancias psicoactivas, vagancia y delincuencia de la niñez, adolescencia y juventud, así como la falta de recursos capacitados para abordar la problemática. El centro de formación trabaja sobre la base del modelo de epistemología de la comunidad, ética y comunitaria, orientado a la prevención, rehabilitación, reinserción social y reducción del daño o riesgo en el que se encuentran los niños, niñas.

Las acciones van desde atención individual, grupal y comunitaria, apoyados en la investigación, diagnóstico del problema y situaciones, la teorización, planificación, ejecución, evaluación y reformulación de los objetivos de trabajo en los niveles distintos de intervención. El fundamento del modelo es el respeto a los derechos humanos, la perspectiva de género, la teoría de la construcción de redes y la teoría de las minorías activas, así como los valores de la doctrina social de la iglesia, el profesionalismo y la ética constituyen la base valorativa del trabajo con los niños, niñas y jóvenes.

El proyecto está compuesto por las parroquias del centro urbano de San Salvador y se trabaja a través de actividades preventivas y de proyectos parroquiales. Al mismo tiempo se mantiene el contacto de alrededor de 21 redes de trabajo preventivo y de rehabilitación, las cuales mantienen trabajo en diferentes lugares del país

Estado actual:

En ejecución.

Responsable:

Licenciada Tránsito Ruano – Coordinadora

Instituciones Internacionales

Plan El Salvador

Información General de la Institución

Datos generales:

Nombre :	Plan El Salvador
Dirección:	51 Avenida Norte y Alameda Roosevelt N° 2636 San Salvador
Teléfonos :	(503) 2261-2494
Fax:	(503) 2260-9164
Correo:	han.dijsselbloem@plan_international.org
Sitio Web:	www.planelsalvador.org
Naturaleza Jurídica:	Asociación
Inicio de Operaciones:	14 de octubre de 1976
Representante:	Han Dijsselbloem
Cargo :	Director de País

Misión Institucional:

Lograr mejoras duraderas en la calidad de vida de los niños y niñas viviendo en condiciones de pobreza en países en vías de desarrollo, por medio de un proceso que conecta personas de diversas culturas y agrega significado y valor a sus vidas.

Trabajo en Violencia

Objetivo General:

Un mundo donde todas las niñas y los niños gocen de su potencial pleno, en sociedades que respeten los derechos y dignidad de las personas.

Áreas de Interés:

Derecho a la salud
Aprendizaje para el desarrollo
Hábitat
Medios para ganarse la vida
Construcción de relaciones.

Afiliación Nacional:

Red Nacional para la infancia

Tipos de Violencia Atendida:

Violencia intrafamiliar

Información de Programas y Proyectos sobre Violencia

1. Programa “Promoviendo el Derecho de Protección de Niños y Niñas” programa 33 del Plan Estratégico 2005-2009.

Descripción:

El programa dio inicio en julio de 2005 y tiene como fecha pretendida de finalización junio de 2009. Tiene como propósito incrementar la capacidad de la sociedad civil para incidir en la disminución de la violencia social contra la niñez y para la gestión del riesgo. Las principales estrategias del Programa son el fortalecimiento de capacidades de liderazgo de la niñez en un ambiente de derechos; creación y consolidación de estructuras comunitarias, escolares y municipales de prevención contra la violencia; alianzas con instituciones públicas y privadas, nacionales e internacionales; promoción de la cultura de paz y respeto a los derechos humanos; fortalecimiento de las relaciones con medios de comunicación; promoción de los derechos de niños y niñas a identidad y documentación legal; promoción de la equidad de género y gestión de riesgos en la planificación comunitaria y local. Con el programa se pretende alcanzar a 200 Centros Escolares y 270 Comunidades en los departamentos de Chalatenango, La Libertad y Cabañas. Se atiende además algunas comunidades de Cuscatlan y San Vicente.

Estado actual:

En ejecución.

Responsable:

Asesor Nacional de Derechos de la Niñez
Hugo Ovidio Guerra Reyes

Catholic Relief
Services

Catholic Relief Services

Información General de la Institución

Datos generales:

Nombre :	Catholic Relief Services – Programa El Salvador
Siglas :	CRS
Dirección:	73 Avenida Sur # 221, Colonia Escalón San Salvador
Apartado postal:	2047
Teléfonos :	(503) 2298-1688
Fax:	(503) 2224-1739
Correo:	crs@crs.org.sv
Sitio Web:	www.catholicrelief.org
Naturaleza Jurídica:	Asociación

Inicio de Operaciones: 1960
Fecha de legalización: 1961
Representante: Richard Jones
Cargo : Director de País

Misión Institucional:

Alivio del sufrimiento humano

Trabajo en Violencia

Objetivo General:

Servir a los más pobres y marginados en los países en vías de desarrollo, promoviendo la justicia social, incrementando el acceso de cada comunidad a alimentos y salud, así como mejorando el componente fundamental de derechos civiles, legales y humanos.

Áreas de Interés:

Incidencia
Formación de recurso humano

Afiliación Interntacional:

Caritas Diocesanas
Foro de inmigrantes
Red de microempresas

Afiliación Internacional:

Caritas Internacional
Catholic Peacebuilding Network

Tipos de Violencia Atendida:

Violencia de genero
Violencia juvenil
Violencia institucional

1. Proyecto Construcción de paz, jóvenes y violencia

Descripción:

El programa consiste en la formación de multiplicadores para una cultura de paz. Los participantes en este programa proviene de los municipios de Soyapango, Santa Tecla, Aguilares, Guazapa, Tonacatepeque, Tecoluca, Concepción Batres y Acajutla. El propósito es formar a grupos de jóvenes en cada uno de estos lugares, darles las herramientas necesarias sobre resolución pacífica y creativa de conflictos y cultura de paz para que multipliquen sus conocimientos con otros jóvenes y personas del municipio y que estos conocimientos y herramientas se puedan aplicar en la mediación y resolución práctica y pacífica de conflictos en todas las áreas de su vida, con el fin de mejorar las relaciones y la seguridad en estos espacios y el abordaje de conflictos de manera no violenta. El programa es coordinado con la Fiscalía General de la República y El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia.

Estado actual:

En ejecución.

Responsable:

Gerencia de Sociedad Civil
José Luis Pérez – Responsable de Área

2. Proyecto Apoyo Articulación en Redes

Descripción:

El propósito del proyecto es apoyar la creación de una red de jóvenes hacedores de paz, en la cual se pueda trabajar mediante agendas concertadas y plataformas juveniles que permitan acciones conjuntas encaminadas a promover una cultura de paz y justicia.

Estado actual:

En ejecución.

Responsable:

Gerencia de Sociedad Civil
José Luis Pérez- Responsable de Área

3. Proyecto Género y Violencia

Descripción:

El proyecto inicia en el año 2005 y consiste en la formación de un grupo de dinamizadoras y dinamizadores sociales locales con enfoque de género para la construcción de paz y relaciones justas, con el propósito de disminuir los niveles de violencia doméstica en el municipio Nahuizalco.

Estado actual:

En ejecución.

Responsable:

Gerencia de Sociedad Civil
José Luis Pérez- Responsable de Área

4. Proyecto Sociedad Civil y Construcción de Paz

Descripción:

El programa consiste en la capacitación en técnicas de incidencia para abordar diferentes temas de interés social que suceden en el ámbito comunitario, que afectan las relaciones y la seguridad de las zonas. Está dirigido a líderes y lideresas sociales que son dinamizadores de procesos de organización e incidencia dentro de sus comunidades. El proyecto incluye además del bagaje teórico, un componente práctico, mediante la identificación de factores o situaciones que están generando conflicto en las comunidades y el asesoramiento en la búsqueda de soluciones prácticas y pacíficas.

Estado actual:

En ejecución.

Responsable:

Gerencia de Sociedad Civil
José Luis Pérez – Responsable de Área

Centro Canadiense de Estudios y Cooperación Internacional (CECI)

Información General de la Institución

Datos generales:

Nombre:	Centro Canadiense de Estudios y Cooperación Internacional
Siglas:	CECI
Dirección:	Colonia Arcos de Santa Elena, Av. Hueytepec N° F-10 Antiguo Cuscatlán, El Salvador
Teléfono:	(503) 2221-3954 ext. 116
Fax:	(503) 2289-1647
Correo:	alanq@ceci.ca
Naturaleza Jurídica:	Asociación sin fines de lucro
Inicio de Operaciones:	Fundado en 1958 y presente en El Salvador desde 1992
Representante:	Alan Quinn
Cargo:	Director de proyectos y Representante Legal

Misión Institucional:

Fomentar un desarrollo solidario y sostenible centrado en las personas.

Trabajo en Violencia

Objetivo General:

Contribuir a disminuir la violencia en países en posconflicto mediante la participación ciudadana en la prevención de la violencia y la delincuencia.

Áreas de Interés:

Desarrollo económico
Desarrollo social
Ayuda humanitaria y reconstrucción
Desarrollo democrático
Prevención de la violencia

Afiliación Internacional:

Coalición Centroamericana para la Prevención de la Violencia Juvenil (CCAPVJ)

Tipos de Violencia Atendida:

Delincuencia juvenil

Violencia intrafamiliar

Información de Programas y Proyectos sobre Violencia

1. Programa “Apoyo a la Gobernabilidad y la Seguridad Humana en Centroamérica”

Descripción:

El programa inicia en el año 2004 y surge de la voluntad de los Gobiernos de El Salvador y Canadá de potenciar la elaboración de una estrategia regional de prevención y rehabilitación para jóvenes en riesgo.

Su fin es el fortalecimiento de la gobernabilidad y brindar insumos para el desarrollo y aplicación de políticas de prevención social de la violencia y delincuencia juvenil y la reinserción de jóvenes en conflicto con la ley. El área geográfica de acción tiene especial énfasis en los países del CA-4 integrados por El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua, incorporándose a la iniciativa México y Panamá.

El programa se puede dividir en dos fases: la primera, desarrollada entre 2004 y 2005, que consistió en acercar actores e identificar mejores prácticas, lo que dio como resultado mayor confianza y diálogo entre los Estados y la sociedad civil. En este marco, se desarrollaron dos encuentros centroamericanos, uno realizado en Guatemala el 10 y 11 de noviembre y el Salvador los días 1 y 2 de diciembre de 2004, en donde se planteó un marco conceptual sobre la problemática y se presentaron prácticas exitosas. La segunda fase se inicia a mediados de 2005 y finalizará en 2006 y se busca apoyar el mandato del Plan Centroamérica Segura, el cual tiene como finalidad presentar una estrategia de prevención social y reinserción de jóvenes en riesgo y en conflicto con la ley. En esta segunda fase, se tendrá como resultados: un observatorio centroamericano sobre pandillas (página web), que tiene como objetivo mejorar la comprensión del fenómeno; mayor sinergia entre los gobiernos y la sociedad civil, mediante intercambios y foros regionales; y, en tercer lugar, el mejoramiento de la seguridad en una comunidad de alto riesgo de San Salvador mediante la aplicación de una política y plan integral de prevención de la violencia juvenil, trabajando directamente con jóvenes, escuelas, líderes y representantes de gobiernos locales y central, ejecutando medidas que abarquen los niveles de intervención primario, secundario y terciario.

El programa es ejecutado por el Consejo nacional de Seguridad Pública, con la asistencia técnica y financiera de CECL y el Programa de Seguridad Humana del Ministerio de Relaciones Exteriores de Canadá.

Estado actual:

En ejecución.

Responsables:

Centro Canadiense de Estudios y Cooperación Internacional (CECI El Salvador), en colaboración con el Consejo Nacional de Seguridad Pública (CNSP) de El Salvador y la Coalición Centroamericana para la Prevención de la Violencia Juvenil (CCAPVJ).

2. Proyecto Piloto de Seguridad Ciudadana (PSC) a nivel local

Descripción:

El proyecto piloto inicia en enero de 2001 en los municipios del Puerto de la Libertad y Zaragoza, extendiéndose a San Salvador a partir del 2003. Tiene como objetivo crear un modelo de participación ciudadana en la prevención de la delincuencia juvenil y de violencia intrafamiliar y de género, procurando el mejoramiento de la seguridad ciudadana de comunidades urbanas y rurales en riesgo, mediante un trabajo de prevención integral de la violencia y la delincuencia.

El proyecto se base en: la participación ciudadana, el desarrollo local, y la concertación con autoridades del gobierno central a cargo de la prevención y atención de problemas de inseguridad ciudadana. El proyecto se ejecutó en consorcio con los gobiernos locales, la Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz (ORMUSA) y la ONG canadiense especializada en prevención Objetivo Seguridad Acción (OSA).

La iniciativa se ejecutó en dos fases: la primera entre 2001 y 2002 en la cual se estableció la metodología con las municipalidades, comunidades e instituciones locales, iniciándose la realización de levantamiento de línea de base, diagnósticos, construcción de consensos y agendas comunes de trabajo, organización comunitaria y fortalecimiento de las capacidades de las instituciones locales y comunitarias en temas de seguridad ciudadana. La segunda fase, desarrollada de 2003 a 2005, permitió consolidar Redes Municipales de Seguridad Ciudadana y Violencia Intrafamiliar, extendiéndose el esfuerzo a la comunidad La Chacra en la zona norponiente del municipio de San Salvador.

Estado actual:

En ejecución.

Responsable:

Centro Canadiense de Estudios y Cooperación Internacional (CECI El Salvador)

Organización Internacional del Trabajo

Información General de la Institución

Datos generales:

Nombre :	Organización Internacional del Trabajo
Siglas :	OIT
Dirección:	89 Av. Norte y Calle El Mirador, Edificio World Trade Center, Torre II, tercer nivel, N° 306, Colonia Escalón, San Salvador
Teléfonos :	(503) 2263-9951 y 2263-9952
Fax:	(503) 2263-0464
Correo:	benjaminsmtih@integra.com.sv
Naturaleza Jurídica:	Organismo Especializado de Naciones Unidas
Inicio de Operaciones:	1919
Representante:	Benjamín Smith
Cargo :	Asesor Principal

Misión Institucional:

La organización internacional del trabajo es un organismo especializado de Naciones Unidas que procura fomentar la justicia social y los derechos humanos y laborales internacionalmente reconocidos.

Trabajo en Violencia

Objetivo General:

Trabajar con miras a la erradicación progresiva del trabajo infantil por medio del refuerzo de las capacidades nacionales para enfrentarse a los problemas relacionados con este, mediante la creación de un movimiento mundial de lucha contra el trabajo infantil.

Información de Programas y Proyectos sobre Violencia

1. Programa Internacional para la erradicación del trabajo infantil

Descripción:

El programa, que dio inicio en el año 2002 y tiene prevista su finalización en 2006 en El Salvador, desarrolla acciones encaminadas a la prevención y al combate de la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes.

Es ejecutado en coordinación con instituciones gubernamentales y no gubernamentales y está basado en tres ejes de acción:

- 1) Fortalecimiento de la legislación nacional;
- 2) Fortalecimiento institucional;
- 3) Atención y retiro de niños, niñas y adolescentes que sufren explotación sexual comercial.

Estado actual:

En ejecución.

Responsable:

Vilma Guadalupe Portillo- Especialista para la prevención de la ESC

Organización
Panamericana de la Salud

Organización Panamericana de la Salud

Información General de la Institución

Datos generales:

Nombre :	Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud
Siglas:	OPS/OMS
Dirección:	73 Avenida sur Nº 135, Colonia Escalón, San Salvador, El Salvador, CA
Teléfonos :	(503) 2279-4231 y 2298-3306
Fax:	(503) 2298-1168
Correo:	aeayala@els.ops-oms.org
Sitio Web:	www.ops.org.sv
Naturaleza Jurídica:	Organismo Internacional /Sistema de Naciones Unidas
Representante:	Eduardo Guerrero
Cargo :	Representante nacional

Misión Institucional:

Proporcionar al país asesoramiento y apoyo especializado en salud dentro del marco filosófico, político y técnico de la organización, de sus principios y estrategias programáticas y en respuesta a las prioridades nacionales.

Trabajo en Violencia

Objetivo General:

Contribuir a generar respuestas intersectoriales al problema de la violencia con mayor énfasis en la violencia de género, intrafamiliar, sexual y juvenil en el nivel nacional, sectorial y comunitario.

Áreas de Interés:

Incidencia
Formación de recurso humano
Fortalecimiento institucional
Gestión del conocimiento e investigación

Tipos de Violencia Atendida:

Violencia intrafamiliar
Violencia de género
Violencia juvenil

Información de Programas y Proyectos sobre Violencia

1. Proyecto Modelo para la Atención Integral de la Violencia Intrafamiliar

Descripción:

El proyecto es ejecutado en Centroamérica y Suramérica en tres periodos: el primero de 1994-1997, un segundo 1998-2001 y en ejecución un tercer periodo comprende de 2002-2007. Tiene como objetivo contribuir a crear respuestas intersectoriales al problema social de la violencia intrafamiliar contra las mujeres en el ámbito comunitario en Centroamérica.

Para ello brinda, desde el sector salud, una atención integral a la violencia intrafamiliar, a través de la consolidación y el funcionamiento de un modelo integral de atención a la violencia intrafamiliar.

Una de las estrategias prioritarias del proyecto es que la violencia intrafamiliar sea reconocida como una problemática social y un problema de salud pública. Se cuenta con guías de atención a personas que sufren violencia intrafamiliar y violencia social, protocolos para la detección, prevención y atención de violencia intrafamiliar y sexual, y formación de recurso humano en la temática para dar respuestas integrales.

Se ha coordinado y apoyado al Instituto de Desarrollo de la Mujer para la creación y puesta en marcha de un plan nacional de prevención y atención de la violencia intrafamiliar, apoyando específicamente en las zonas de Chalatenango, Ahuachapan y Sonsonate y San Salvador.

Para el desarrollo del proyecto en El Salvador se mantiene una estrecha coordinación con el Ministerio de Salud, Instituto de Desarrollo de la Mujer y Procuraduría General de la República.

Estado actual:

En ejecución.

Responsable:

Amalia Ayala

2. Proyecto Apoyo a la Prevención de la Violencia Armada

Descripción:

Iniciado en junio de 2005 y con finalización prevista para 2006, es coejecutado con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

Tiene como objetivo contribuir a la formulación e implementación de una respuesta nacional integral para la prevención y reducción de la violencia, con la participación de actores de los diferentes sectores de la sociedad salvadoreña.

Las acciones que corresponden realizar a OPS son:

- 1) Apoyo al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social sobre recolección y análisis de datos referentes a la violencia armada en hospitales, en coordinación con el Comité de Lesiones por Causa Externa del Ministerio de Salud;
- 2) Realización de una investigación sobre lesiones y muertes por armas de fuego en el hospital del municipio de Sonsonate, coordinando la investigación con la Asociación de Médicos Salvadoreños para la Responsabilidad Social.

Estado actual:

En ejecución.

3. Proyecto Fomento de Desarrollo Juvenil y Prevención de Violencia

Descripción:

El proyecto tiene prevista su ejecución desde diciembre de 2003 a noviembre de 2006 y ha sido diseñado como un proyecto de cooperación regional para ser desarrollado en El Salvador, Nicaragua, Colombia, Perú y Argentina. Tiene como objetivo que los jóvenes de los países involucrados participen en la gestión de programas de desarrollo juvenil y prevención de la violencia. Cuenta con cuatro líneas de acción fundamentales:

- a) Gestión de políticas públicas: Apoyar a los equipos asociados al proyecto en la incorporación del enfoque de prevención de la violencia en las políticas públicas, en los diversos niveles, con participación de jóvenes;
- b) Gestión del Conocimiento: Apoyar la gestión de conocimiento sobre juventud y prevención de la violencia en los países y promover el intercambio de estos a nivel regional;
- c) Experiencias Innovadoras y participativas con jóvenes: facilitar el desarrollo de experiencias seleccionadas orientadas a la prevención de la violencia, con participación juvenil, y acompañarlas mediante un grupo de asesores en cada país;
- d) Incidencia: Apoyar la construcción de imagen pública a través de equipos de trabajo asociados al proyecto e impulsar alianzas estratégicas a diferentes niveles para posicionar el tema de juventudes y prevención de la violencia en el país.

El programa cuenta con una unidad de ejecución integrada por la oficina de la OPS en Washington y GTZ programa Gobernabilidad de Lima. A nivel de país existe un punto focal de la OPS y uno de GTZ, además de equipos asociados compuestos por jóvenes y sus organizaciones.

Estado actual:

En ejecución.

Responsables:

Amalia Ayala-OPS

Anja Nina Kramer-GTZ

Publicaciones

Centro de Documentación

Cuenta con un centro de información documental

Publicaciones

- Guía para las trabajadoras de la salud “Atención a personas afectadas por violencia intrafamiliar”
- Libro “Tamizaje de la violencia conyugal en los servicios de salud”
- Libro “La ruta crítica de las mujeres afectadas por violencia intrafamiliar en el municipio de Guazapa”
- Libro “Respuestas sociales a la problemática de violencia”
- Libro “La violencia contra las mujeres: responde el sector de la salud”
- Libro “Situación de los servicios médico-legales de la salud para víctimas de violencia sexual en Centroamérica”
- Estado del arte sobre promoción de la participación juvenil y prevención de la violencia

Fondo de las Naciones Unidas
para la Infancia

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

Información General de la Institución

Datos generales:

Nombre :	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
Siglas :	UNICEF
Dirección:	Boulevard Santa Elena y Calle Alegría, Edificio Interliala 4ta planta, Urbanización Santa Elena, Antiguo Cuscatlan
Teléfonos :	(503) 2252-8800
Fax:	(503) 2252-8811
Sitio Web	www.unicef.org
Naturaleza Jurídica:	Agencia del Sistema de Naciones Unidas
Inicio de Operaciones:	1958 en El Salvador
Representante:	Miriam de Figueroa
Cargo :	Representante Nacional

Misión Institucional:

Para toda la infancia, salud, educación, igualdad y protección.

Trabajo en Violencia

Objetivo General:

La labor de UNICEF en El Salvador se enmarca en la promoción de políticas y de leyes que defiendan los derechos de la infancia y la concienciación para promover y proteger a los niños, las niñas y los adolescentes en todo el país.

Información de Programas y Proyectos sobre Violencia

1. Sistemas Locales de Protección

Descripción:

El trabajo de los sistemas locales de protección infantil pretende dar mayor importancia a la esfera municipal y comunitaria, con redes de colaboración para los agentes comunitarios que trabajan juntos para promover y proteger los derechos de la niñez y la adolescencia, basados en logros existentes alcanzados en el plano local en cada uno de los municipios en los cuales se trabaja, cada una de ellas escogida minuciosamente según una serie de características de su población, entre ellas los niveles de vulnerabilidad.

Los responsables de estos sistemas locales para la protección y el desarrollo de la infancia colaborarán con el objetivo de reducir las vulnerabilidades de la población local que puedan conducir a una violación de los derechos de la infancia. Al mismo tiempo, se busca aglutinar a los agentes locales en tareas de colaboración para aumentar los niveles de preparación ante las emergencias, asegurar que cuando se produzcan nuevos desastres, exista la capacidad y la preparación para asegurar la posibilidad de limitar los peligros y los daños.

Establecer sistemas locales para la protección infantil implica mucho más que aumentar la concienciación local sobre la protección y el desarrollo de la infancia. En lugar de ello, requiere la coordinación de todos los agentes en el plano local a fin de comprometerse a la planificación y toma de medidas para el bienestar de la niñez y la adolescencia, su desarrollo y su protección. El trabajo de UNICEF es procurar la coordinación mediante la utilización de una serie de instrumentos sobre intervenciones similares, entre ellas el fomento de la concienciación sobre los derechos de la infancia y su protección, el fomento de la capacidad en la planificación y el desarrollo participativo, y otras técnicas, todas bajo el marco de las municipalidades amigas de los niños.

Estado actual:

En ejecución.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

Información General de la Institución

Datos generales:

Nombre :	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
Siglas:	PNUD
Dirección:	3ª Calle Poniente Nº 4048, entre 77 y 79 Avenida Norte, Colonia Escalón, San Salvador, El Salvador, CA
Teléfonos :	(503) 2263-0066
Fax:	(503) 2263-3501
Apartado Postal:	1114
Correo:	infoviolencia@undp.org
Sitio Web:	www.pnud.org.sv / www.violenciaelsalvador.org.sv
Naturaleza Jurídica:	Programa de las Naciones Unidas
Inicio de Operaciones:	1962 en El Salvador
Representante:	Peter Grohmann
Cargo :	Representante Residente a.i

Misión Institucional:

El PNUD es la red mundial de las Naciones Unidas para el Desarrollo que promueve el cambio y conecta a los países con los conocimientos, la experiencia y los recursos necesarios para ayudar a los pueblos a forjar una vida mejor. Está presente en 166 países, trabajando con ellos para ayudarlos a encontrar sus propias soluciones a los retos mundiales y nacionales del desarrollo.

Trabajo en Violencia

Objetivo General:

Contribuir al proceso de transformación de la sociedad salvadoreña a través de la generación de espacios y condiciones que favorezcan una convivencia social tolerante y pacífica.

Áreas de Interés:

Investigación
Fortalecimiento de la capacidad nacional
Educación ciudadana y sensibilización social

Afiliación Internacional:

Sistema de Naciones Unidas

Tipos de Violencia Atendida:

Violencia juvenil

Violencia hacia la niñez

Violencia de género

Violencia intrafamiliar

Violencia delictiva

Información de Programas y Proyectos sobre Violencia

1. Programa Sociedad Sin Violencia

Descripción:

Tiene como objetivo contribuir al proceso de transformación de la sociedad salvadoreña, a través de la generación de espacios y condiciones que favorezcan una convivencia social tolerante y pacífica. Desde 1998, el PNUD de El Salvador apoya a las instancias nacionales del gobierno y de la sociedad civil en el análisis de las causas de la violencia que prevalecen en las relaciones sociales de los y las salvadoreñas, y en el diseño e implementación de estrategias encaminadas a prevenir y a transformar esta problemática. El programa trabaja en base a cuatro estrategias:

- a) Fortalecimiento de la capacidad nacional para formular, ejecutar y evaluar políticas y programas de prevención y atención de violencia;
- b) Formación de recurso humano especializado en prevención, atención y transformación del fenómeno de violencia;
- c) Implementación de experiencias y proyectos;
- d) Fortalecimiento de la sociedad civil y de los medios de comunicación;
- e) Gestión del conocimiento

Estado actual:

En ejecución.

1.1 Seminario de Discusión Permanente sobre Convivencia y Seguridad Ciudadana

Descripción:

Desde el año 2002, el Programa Sociedad sin Violencia viene manteniendo un esfuerzo orientado a proporcionar un entendimiento más profundo del fenómeno de la violencia a través de un debate sostenido en el tiempo. El objetivo del Seminario es proveer los insumos técnicos y académicos necesarios para el diseño de políticas y estrategias encaminadas a fomentar la convivencia ciudadana y a prevenir y reducir la violencia en el país.

Hasta el momento se han desarrollado cinco ciclos de conferencias, dictadas por especialistas nacionales e internacionales de reconocida trayectoria y experiencia en cuestiones como cultura, armas, exclusión socioeconómica, drogas, juventud, violencia intrafamiliar, medios de comunicación, democratización, prevención social, espacios urbanos o cultura ciudadana, y su relación con la violencia.

En los Seminarios participan tomadores de decisión y técnicos de diferentes instituciones gubernamentales, nacionales y locales, no gubernamentales, organismos de cooperación internacional, empresa privada, especialistas en el tema, comunicadores sociales y líderes de opinión.

Estado actual:

En ejecución.

1.2. Proyecto Municipios Libre de Armas

Descripción:

El proyecto inicio en junio de 2005, tiene una duración de un año y medio, y su objetivo es desarrollar una experiencia piloto de prohibición de portación de armas en dos municipios que permita evaluar su impacto en el desarrollo humano y la pobreza y proporcione insumos para analizar la actual legislación nacional.

Esta iniciativa piloto se desarrolla con una estrategia organizada en torno a cinco áreas de intervención complementarias: la aplicación de una normativa municipal que prohíbe la portación de armas de fuego en espacios públicos; el aumento de la fiscalización policial de las armas de fuego en los espacios públicos; el desarrollo de una campaña de opinión pública local y nacional para sensibilizar a la población sobre los riesgos de la proliferación de armas de fuego; una campaña de recolección de armas entregadas voluntariamente por los ciudadanos; y una investigación sobre el impacto de la violencia armada en el desarrollo social, en la pobreza y en la gobernabilidad.

El proyecto constituye un seguimiento al proyecto de fortalecimiento de los Mecanismos de Control de Armas, impulsado con el apoyo de BCPR entre los años 2000 – 2002. Es ejecutado en el marco del programa de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia del Consejo Nacional de Seguridad Pública (CNSP), en coordinación con el Ministerio de Gobernación, Policía Nacional Civil y las Alcaldías Municipales de San Martín e Ilopango, con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

Estado actual:

En ejecución.

1. 3. Proyecto de Prevención de Violencia y Delincuencia Juvenil

Descripción:

El proyecto se desarrolló desde agosto de 2002 a diciembre de 2005 en los municipios de Quezaltepeque, Apopa, Tonacatepeque, Guazapa, Aguilares, Mejicanos y distrito 6 de San Salvador. El objetivo era desarrollar un modelo de prevención y atención de la violencia y delincuencia juvenil basado en la coordinación interinstitucional, la descentralización y el protagonismo juvenil como insumo para la formulación de propuestas de acción integrales y de políticas públicas de prevención. Constó de dos componentes:

1) Prevención de la Violencia y Delincuencia Juvenil. Dentro de este componente se ejecutaron tres estrategias de acción:

- a. Protagonismo infante juvenil, el cual está dirigido a ofrecer recursos técnicos y financieros para el desarrollo de programas y proyectos dirigidos a niños, niñas, adolescentes y jóvenes de los municipios seleccionados. Se desarrolló un programa preventivo escolar; un programa preventivo comunitario; y un programa de fomento de cultura de paz.
- b. Especialización de Recurso Humano en el área de prevención, mediante el cual se desarrolló un programa amplio de capacitación y especialización al personal de instituciones gubernamentales y no gubernamentales que trabajan en la ejecución de programas dirigidos a jóvenes en situación de vulnerabilidad a nivel local.
- c. Investigación-Sistematización, bajo el cual se realizó una investigación sobre factores de protección de la violencia y delincuencia juvenil y el proceso de sistematización de la experiencia de implementación del proyecto.

2) Componente de atención dirigido a jóvenes en conflicto con la ley. Incluyó:

a. Fortalecimiento de la Aplicación de la Ley del Menor Infractor, mediante el cual se apoyó la revisión de cargas de trabajo en los tribunales de menores, asistencia técnica para el diseño de un modelo de expediente único de jóvenes en conflicto con la ley, asistencia técnica para un estudio y evaluación colectiva de los procesos de aplicación de la ley del menor infractor.

b. Reinserción social, se llevaron a cabo acciones de formación y capacitación de adolescentes en conflicto con la ley y con problemas de adicción, becas para adolescentes en conflicto con la ley en proceso de reinserción social y becas de ejecución de medidas en libertad.

Estado actual:

Ejecutado.

1.4 Proyecto Apoyo a la Prevención de la Violencia Armada

Descripción:

El proyecto, coejecutado con la Organización Panamericana de la Salud (OPS), tiene como objetivo fortalecer la capacidad nacional para la prevención y reducción de la violencia; generar insumos para el diseño e implementación de una política integral de seguridad y convivencia ciudadana; y sistematizar buenas prácticas de prevención de violencia que puedan ser aplicadas en otros contextos. Comenzó en junio de 2005 y tiene prevista su finalización en diciembre 2006.

La estrategia de intervención del presente proyecto estará organizada en torno a tres ejes:

1) Fortalecimiento de los sistemas de información y monitoreo de la violencia. Se prevé fortalecer los sistemas actuales con la creación de un observatorio local de y en coordinación con la OPS, se brindará una asistencia técnica al Ministerio de Salud y Asistencia Social para mejorar la recolección y análisis de la información sobre violencia armada en los subregistros del sistema de salud. En este sector también, se llevará a cabo una investigación sobre lesiones y muertes por armas de fuego en el hospital del municipio de Sonsonate por MESARES, en coordinación con el Ministerio de Salud y OPS.

2) Generar Espacios de reflexión y divulgación de información a diferentes sectores de la sociedad.

En este marco, se llevará a cabo el Cuarto Seminario de Discusión Permanente y se ampliará la difusión de esta información a nivel regional mediante la página web y el boletín electrónico mensual del Programa Sociedad sin Violencia. Asimismo, está previsto un Foro Regional de Intercambio de Experiencias en Prevención y Control de la Violencia Armada.

3) Conocimientos de las experiencias y lecciones aprendidas de iniciativas exitosas en prevención de la violencia armada: Con el fin de mejorar las respuestas a la problemática de la violencia armada, se prevé actualizar la información sobre las iniciativas de prevención de violencia en el país a través de un directorio de instituciones que desarrollan iniciativas de prevención y reducción de violencia. También se realizarán sistematizaciones de dos experiencias específicas, con especial interés al impacto de la violencia armada.

Estado actual:

En ejecución.

1.5 Diplomado de Prevención y Atención de Violencia y Delincuencia Juvenil

Descripción:

El diplomado, iniciado en mayo de 2004 y finalizado en abril de 2005, fue coordinado con la Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas”, y se dirigió a profesionales de instituciones gubernamentales y no gubernamentales que a distintos niveles de intervención inciden en labores de prevención y atención de violencia y delincuencia juvenil. El propósito del diplomado fue contribuir a sistematizar el conocimiento construido a través de la práctica preventiva mediante su reforzamiento teórico y su intercambio con otras instituciones.

El diplomado fue desarrollado en cinco módulos:

- 1) La violencia y la delincuencia juvenil;
- 2) Las doctrinas sobre el desarrollo integral de la niñez y juventud;
- 3) Marcos básicos para la intervención institucional preventiva;
- 4) Estrategias de intervención preventiva, reeducativa y de atención;

5) Evaluación social y seguimiento de proyectos. Cada uno de estos módulos se correlacionó con cuatro ejes fundamentales: promoción y cumplimiento de la convención de los derechos de la niñez; contextualización de la temática al ámbito salvadoreño; una perspectiva psicosocial de género, y una correlación entre teoría y práctica.

Publicaciones

Libros

- Aportes para la convivencia y seguridad ciudadana. Volumen 2 (2006)
- ¿Cuánto cuesta la violencia a El Salvador? (2005)
- Aportes para la convivencia y seguridad ciudadana (2004)
- El impacto de las drogas en la violencia. Buscando Soluciones (2004)
- “¡Armas ni de juguete!” (2003)
- “Armas de fuego y violencia” (2003)
- Violencia. Programas de Prevención y Atención. Directorio (2003)
- Dimensiones de la violencia (2002)
- Violencia “Ensayos” (2000)
- Catalogo colectivo (2000)
- Violencia en una sociedad en transición (1998)
- Indicadores sobre violencia en El Salvador (1998)

Guías

- Creación y organización de talleres de arte (2005)
- La importancia de la niña
- Resolución de conflictos

Visión Mundial El Salvador

Información General de la Institución

Datos generales:

Nombre :	Visión Mundial El Salvador
Siglas:	VMES
Dirección:	Avenida Bernal N° 222, Colonia Miramonte, San Salvador, El Salvador
Teléfonos :	(503) 2261-9800

Visión Mundial
El Salvador

Fax: (503) 2260-0477
Correo: el_salvador@wvi.org
Sitio Web: www.visionmundial.org.sv
Naturaleza Jurídica: Asociación
Inicio de Operaciones: 1950 y en el Salvador desde 1975
Representante: Marta Aurelia de Martínez
Cargo : Directora Nacional

Misión Institucional:

Seguir a Jesucristo, nuestro señor y trabajar con los más pobres y oprimidos para promover la transformación humana, buscar la justicia y testificar de las buenas nuevas del reino de Dios.

Trabajo en Violencia

Objetivo General:

Plenitud de vida para niños y niñas

Áreas de Interés:

Promoción de la justicia e influencia en políticas públicas
Desarrollo transformador de las familias y comunidades
Formación de recurso humano

Afiliación Nacional:

Red para la Infancia y Adolescencia
Red de Pastores

Afiliación Internacional:

Red de World Visión internacional

Tipos de Violencia Atendida:

Violencia social
Violencia hacia la niñez

1. Programa Promoción de Cultura de Paz y Prevención de Violencia

Descripción:

El programa, iniciado en marzo de 2006, tiene prevista su finalización dentro de 3 años y está dirigido a adolescentes y jóvenes no escolarizados de los municipios de Armenia, San Julián y Tacaba. Tiene como propósito la promoción del protagonismo juvenil y contribuir a la promoción de la justicia y de una cultura de paz. Dentro de sus acciones están la sensibilización y formación de los y las jóvenes en temáticas como derechos humanos, participación ciudadana, derechos de niñas, niños y de la mujer, autoestima, protagonismo infanto-juvenil, formas de violencia y como prevenirlas, resolución pacífica de conflictos. Además del desarrollo de un programa de habilidades básicas como computación y el apoyo para formarse en una carrera técnica, en la parte laboral se pretende fomentar el emprendedurismo y asociatividad, y se tiene como meta la conformación de por lo menos 8 microempresas constituidas y funcionando por las y los jóvenes.

Estado actual:

En ejecución.

Responsable:

Marla Gonzáles- Coordinadora programa promoción de la Justicia

2. Programa Desarrollo de Área

Descripción:

El programa está dirigido con prioridad al área rural y tiene como propósito promover procesos de desarrollo micro regional con un enfoque integral. En asociación con organizaciones comunitarias, organismos gubernamentales y no gubernamentales, empresa privada y organismos internacionales, el programa se desarrolla en 17 zonas del País distribuidas en los departamentos de Sonsonate, Ahuachapan, Chalatenango, Cabañas, San Vicente, Usulután y San Miguel. El Programa cuenta con 10 componentes:

- 1) Organización comunitaria: Se potencia el desarrollo de habilidades gerenciales, así como el desarrollo humano y espiritual de los habitantes de la comunidad.
- 2) Protagonismo infanto-juvenil: Se facilita la creación de espacios para la libre expresión, el acceso a información y la asociación con otros, a fin de desarrollar su potencial como agentes de transformación en sus comunidades.

3) Desarrollo económico: Busca contribuir a que las familias de escasos recursos puedan superar su condición de pobreza, alcanzando una base económica sostenible y sustentada en la diversificación de la producción agrícola y agroindustria, así como la capacidad empresarial para la producción y comercialización.

4) Promoción de la justicia: Orientada a contribuir en la promoción, prevención, defensa e incidencia en las políticas públicas en beneficio de niñas, niños, adolescentes y/o adultos en situación de riesgo, llamando a la reconciliación y contribuyendo a abordar las diferencias bajo una visión de tolerancia, respeto ante la diversidad de opiniones, la concertación, igualdad y la conciliación.

5) Educación: Se promueve el acceso a la educación con igualdad de oportunidades para niños y niñas, contribuyendo en la prevención y reducción de los niveles de deserción escolar y a ampliar la cobertura y elevar la calidad de educación. Se apoyan procesos de educación no formal con niños, niñas y adultos.

6) Gestión integral de riesgos: Acciones antes y después de situaciones de emergencia y desastres como organización y capacitación de comités de emergencia locales, obras de mitigación, proyectos de rehabilitación, asistencia médica y psicología a afectados.

7) Salud integral: Se pretende asegurar la calidad de vida, crecimiento y salud integral de todos los niños, niñas en las comunidades.

8) Compromiso cristiano: Promoviendo la apropiación de valores y principios cristianos para propiciar relaciones armoniosas de las personas con Dios, su prójimo y la naturaleza, sin hacer proselitismo religioso .

9) Medioambiente y agricultura: Se apoya la implementación de agricultura sostenible, educación ambiental, fortalecimiento de la organización comunitaria e incremento de las capacidades humanas en el manejo de los recursos ambientales.

10) Vivienda e infraestructura: Se pretende mejorar las condiciones habitacionales de la población atendida, contando con la participación e involucramiento de ellos mismos en los procesos de desarrollo a través de la construcción de viviendas dignas e infraestructura básica comunitaria, como introducción de agua potable, energía eléctrica, puentes, además de facilitar los procesos de seguridad jurídica de la propiedad.

Estado actual:

En ejecución.

Responsables:

Equipo técnico oficina central

Equipos técnicos y comunitarios de oficinas de programas de áreas.

Deutsche Gesellschaft Fur Technische Zusammenarbeit/GTZ

Información General de la Institución

Datos generales:

Nombre : Deutsche Gesellschaft Fur Technische Zusammenarbeit
Siglas: GTZ
Dirección: Av. La Capilla N° 254, Colonia San Benito,
San Salvador, El Salvador, CA
Teléfonos : (503) 2243-7734
Fax: (503) 2243-0410
Apartado postal: 01-524
Correo: gtz-el-salvador@sv.gtz.de
Sitio Web: www.gtz.de
Naturaleza Jurídica: Cooperación Técnica
Representante: Regina Bauerochse Barbosa
Cargo : Directora

Información General de las Dependencias Vinculadas a Programas de Prevención y Atención

Nombre : Fortalece/GTZ
Dirección: Calle El Mirador y 91 Av. Nte. Colonia Escalón,
San Salvador, El Salvador, CA
Teléfonos : (503) 2263 2244
Fax: (503) 2263 2244
Apartado postal: 01 - 524
Correo: anja.kramer@gtz.de
Naturaleza Jurídica: Cooperación Técnica
Representante: Anja Nina Kramer
Cargo : Asesora

Trabajo en Violencia

Objetivo General:

La participación activa de mujeres y thombres jóvenes en el desarrollo social y económico.

Áreas de Interés:

Prevención de Violencia

Afiliación Nacional:

Violencia Juvenil

Información de Programas y Proyectos sobre Violencia

1. Programa Fomento del Empleo Juvenil

Descripción:

El programa es impulsado por la Agencia de Cooperación Alemana, en la micro región formada por la asociación de municipios de Los Nonualcos, conformada por 19 municipios de los departamentos de la Paz y San Vicente. El programa tiene como propósito buscar el desarrollo de una estrategia de fomento productivo y de empleo basado en una política nacional que fortalezca la gobernabilidad, la autonomía local y la descentralización a nivel de micro regiones de desarrollo. Esta orientado a jóvenes entre los 14 y 15 años de edad de zonas rurales y urbanas y se basa en el presupuesto de que el desempleo afecta fuertemente y en la mayoría de los casos a los jóvenes, posibilitando su marginación social y económica, crea condiciones para su emigración de la región y propicia condiciones sociales para la violencia y delincuencia.

El programa se desarrolla sobre 3 ejes estratégicos:

- 1) Empleo, desarrollo del empleo de los jóvenes, orientándolos laboralmente y procurando su desarrollo cultural, salud, voluntariado social, deportes.
- 2) Empoderamiento e intermediación laboral: implica trabajar en la organización y participación juvenil, para garantizar la defensa de sus intereses y derechos.
- 3) Oportunidades de empleo: Consiste en la generación de oportunidades laborales a través de estimular al empresario para la contratación de jóvenes, el desarrollo de infraestructura y el fomento del aprendizaje e incubadoras empresariales.

Estado actual:

En ejecución.

Responsable:

Anja Nina Kramer- Asesora

Publicaciones

Centro de Documentación

Cuenta con un centro de información documental.

Publicaciones

- Manual y cuaderno del Programa de Jóvenes a Jóvenes “Orientación y Habilidades para el trabajo”.
- Experiencias del programa Orientación y Habilidades para el trabajo.
- Cuaderno de Propuestas políticas de fomento del empleo juvenil.
- Sistematización y creación de empleo rápido.
- Sistematización de ferias de empleo en la región.
- Experiencias de aprendizaje.
- Jóvenes en El Salvador, su vida y sus percepciones.
- Teatro participativo y módulo de educación para la vida.

Instituciones Académicas

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales El Salvador

Información General de la Institución

Datos generales:

Nombre :	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales
Siglas :	FLACSO
Dirección:	9ª Calle Poniente # 3807, entre 73 y 75 Avenida norte, Colonia Escalón, San Salvador, El Salvador.
Teléfonos :	(503) 2245-1510
Fax:	(503) 2245-1511 y 2265-7666
Correo:	flacsoelsalvador@flacso.org.sv
Sitio Web:	www.flacso.org.sv
Naturaleza Jurídica:	Organismo intergubernamental
Inicio de Operaciones:	Abril de 1992 (en El Salvador)
Fecha de Legalización:	Junio de 1994
Representante:	Carlos Briones Canizalez
Cargo :	Director FLACSO-Programa El Salvador

Misión Institucional:

Producir y difundir conocimiento sobre la realidad social para promover el desarrollo de la sociedad salvadoreña y centroamericana a través de la investigación y formación en ciencias sociales y el apoyo a la formulación de políticas públicas en el área social.

Trabajo en Violencia

Objetivo General:

Conocer las diversas facetas e impacto de la violencia en la sociedad.

Áreas de Interés:

Violencia y juventud
Gobernabilidad
Migración
Desarrollo Local
Educación

Afiliación Internacional

Sistema FLACSO

Latin American Studies Association (LASA)

Microrred

Universidad de Utrecht (Países Bajos)

Tipos de Violencia Atendida:

Investigación en violencia y juventud (pandillas o maras, violencia estudiantil)

Violencia intrafamiliar

Maltrato Infantil

Información de Programas y Proyectos sobre Violencia

FLACSO, como organismo académico de carácter regional, intergubernamental y autónomo, se propone desde su origen la investigación y docencia, en este marco se propone:

- Realizar investigaciones sobre problemáticas latinoamericanas y caribeñas en diversas áreas temáticas y disciplinarias de las Ciencias Sociales.
- Promover tanto en la región como entre ésta y otras latitudes el intercambio académico en Ciencias Sociales, en las áreas de docencia, investigación y difusión.
- Difundir por todos los medios y con el apoyo de los gobiernos y de otras instituciones las contribuciones que realizan los científicos sociales al conocimiento de la región, en especial a dar a conocer sus propios resultados de investigación.
- Colaborar mediante labores de cooperación científica y extensión académica con instituciones universitarias y organismos análogos intergubernamentales, regionales y nacionales de carácter público o privado con el fin de promover el desarrollo de las Ciencias Sociales.
- Asegurar la formación de especialistas de alto nivel en Ciencias Sociales a través de doctorados, maestrías y diplomados superiores.

Publicaciones

Centro de Documentación

Cuenta con un centro de información documental.

Libros

- "Competiendo en bravuras. Violencia Estudiantil en el AMSS"

**Instituto de Derechos Humanos
de la Universidad Centroamericana
"José Simeón Cañas"**

Información General de la Institución

Datos generales:

Nombre :	Instituto de Derechos Humanos de la Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas "
Siglas :	IDHUCA
Dirección:	Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas", Boulevard Los Próceres, San Salvador, El Salvador
Teléfonos :	(503) 2210-6600 ext 411 Y 412
telefax:	(503) 210-6677
Apartado Postal:	01-168
Correo:	idhuca@hotmail.com
Sitio Web:	www.uca.edu.sv
Naturaleza Jurídica:	Instituto
Inicio de Operaciones:	1985
Representante:	Benjamín Cuellar Martínez
Cargo :	Director

Misión Institucional:

Contribuir a la transformación de la sociedad salvadoreña a través de la investigación y la difusión de la opinión pública desde la realidad salvadoreña y centroamericana.

Trabajo en Violencia

Objetivo General:

Contribuir al sistema de justicia de nuestro país

Áreas de Interés:

Investigación
Incidencia

Afiliación Nacional:

Consortio de ONG de Derechos Humanos
Red contra la violencia de género
Red para la infancia y la adolescencia

Tipos de Violencia Atendida:

Violencia institucional
Violencia intrafamiliar
Violencia sexual

Información de Programas y Proyectos sobre Violencia

1. Programa en derechos humanos

Descripción:

El IDHUCA desarrolla programas en derechos humanos, dentro de los cuales figuran:

- 1) Educación en derechos humanos a poblaciones específicas: Como parte de los procesos de educación informal, promueve el conocimiento de los derechos humanos entre las personas de comunidades con el objetivo de su defensa efectiva.
- 2) Procuración de justicia: Encargada de recibir, orientar, tramitar, remitir y acompañar procesos judiciales sobre violaciones a derechos humanos. Acompaña a las víctimas para epoderarlas y que se conviertan en protagonistas de la reivindicación de sus propios derechos. Los casos son registrados y algunos de ellos seleccionados como casos ejemplarizantes o casos emblemas para la defensa de los derechos humanos.
- 3) Foro de inmigrantes: Este esfuerzo, desarrollado por diversas instituciones, tiene como propósito asegurar el respeto de los derechos humanos de las personas que emigran ilegalmente y de los deportados fundamentalmente de los Estados Unidos de América, y velar por la defensa de sus derechos y el respeto de sus garantías humanas.

Los programas están dirigidos a la población en general, y sus beneficiarios provienen de diversas zonas del país.

Estado actual:

En ejecución.

Publicaciones

Centro de Documentación

Cuenta con un centro de información documental.

Publicaciones

- Revista Estudios Centroamericanos (ECA)
- Seminario proceso
- Informes sobre la situación de derechos humanos en El Salvador
- Libro "Derechos humanos de la niñez. La tarea Pendiente"

Instituto Universitario de Opinión Pública

Instituto Universitario
de Opinión Pública

Información General de la Institución

Datos generales:

Nombre :	Instituto Universitario de Opinión Pública
Siglas :	IUDOP
Dirección:	Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas", Boulevard Los Próceres, San Salvador, El Salvador
Teléfonos :	(503) 2210-6600 ext 415
telefax:	(503) 210-6672
Apartado Postal:	01-168
Correo:	jaguilar@iudop.uca.edu.sv
Sitio Web:	www.uca.edu.sv/publica/iudop
Naturaleza Jurídica:	Instituto dependiente de la UCA
Inicio de Operaciones:	1986
Representante:	Jeannette Aguilar
Cargo :	Directora

Misión Institucional:

Contribuir a la transformación de la sociedad salvadoreña a través de la investigación y la difusión de la opinión pública desde la realidad salvadoreña y centroamericana

Trabajo en Violencia

Objetivo General:

Investigar y examinar la realidad salvadoreña y la opinión pública a través de estudios científicos, académicos, objetivos e independientes, que contribuyan a los procesos de democratización, reconciliación y al desarrollo humano y socioeconómico en el país.

Áreas de Interés:

Investigación

Afiliación Internacional:

Coalición Centroamericana para la Prevención de la Violencia Juvenil (CCAPV)

Tipos de Violencia Atendida:

Violencia social

Violencia juvenil

Violencia escolar

Violencia delictiva

Información de Programas y Proyectos sobre Violencia

1. Programa de Investigación académica

Descripción:

El IUDOP es un centro que realiza desde su origen investigaciones académicas, objetivas e independientes, estudia la opinión de las y los salvadoreños y de la región centroamericana referidos a la situación social, económica, política y cultural del país. Su objetivo consiste en contar con un centro científico de recolección del pensamiento prioritariamente salvadoreño, para ello se lleva a cabo el desarrollo de investigaciones y sondeos permanentes de la opinión pública, sobre los procesos de democratización, reconciliación, desarrollo social y económico, derechos humanos y otros problemas de interés nacional. Los resultados de estas investigaciones son difundidos públicamente a través de diversos medios, tales como boletines de prensa, entrevistas, conferencias, e informes que son puestos a disposición de la población.

En el marco de las investigaciones y sondeos de opinión pública se llevan a cabo estudios privados para interés específico sobre temas varios, entre los cuales se encuentran investigaciones y sondeos de opinión sobre violencia.

Estado actual:

En ejecución.

Responsables:

Investigadores y analistas IUDOP

2. Proyecto COAV Ciudades en El Salvador

Descripción:

El proyecto inició en enero de 2006 y prevé su finalización en julio del mismo año. Fue diseñado a partir de un estudio comparativo realizado en 10 países a nivel mundial por el programa COAV (Viva Rio/IANSA), el cual dio como resultado la publicación del documento Ni Guerra ni Paz, que sirvió como marco de referencia para trabajar en cuatro ciudades: Niteroi (Brasil), Medellín (Colombia), Zacatecoluca (El Salvador) y Ciudad del Cabo (África).

En El Salvador, el municipio de Zacatecoluca fue seleccionado por los altos índices de violencia, tasas elevadas de muertes violentas y la existencia de una red social organizada. El proyecto tiene como objetivo diseñar políticas públicas locales con estrategias integrales de prevención para que niños, niñas y jóvenes no integren grupos de violencia armada organizada, así como desmovilizar y reinserter a aquellos que ya están involucrados en la violencia. Estas políticas deben ser adoptadas e implementadas por los gobiernos municipales con la participación de instituciones gubernamentales, no gubernamentales y sociedad civil. El proyecto ha supuesto el desarrollo de tres claves en la metodología de intervención: la primera, identificar el grupo de trabajo, conformado por representantes del gobierno en el nivel local, de la sociedad civil y jóvenes afectados por el problema con los que se desarrollan sesiones temáticas que buscan ampliar conocimientos y fortalecer las capacidades locales para el desarrollo y ejecución de la política local que permita enfrentar el problema de violencia; una segunda que consiste en el intercambio de información, experiencias e ideas entre los cuatro municipios de intervención; y una tercera estrategia de visibilización de todo el proceso de manera integral.

El proyecto es ejecutado en coordinación con la Fundación de Estudios para la Aplicación del Derecho (FESPAD) con el apoyo técnico y financiero de Viva Rio/IANSA en el marco del programa Niños y Jóvenes en Violencia Armada Organizada.

Estado actual:

En ejecución.

Responsables:

Marlon Carranza-Coordinador del Proyecto (IUDOP)
Ricardo Montoya (FESPAD)

Centro de Documentación

Cuenta con un centro de información documental.

Publicaciones

- Sociedad y Violencia: El Salvador en la post-guerra
- Solidaridad y Violencia en las pandillas del gran San Salvador. Mas allá de la vida loca
- La violencia en El Salvador en los noventa. Magnitud, costos y factores posibilitadores
- Normas culturales y actitudes sobre violencia. Estudio Activa
- Agresores y Agredidos. Factores de riesgo de la violencia juvenil en las escuelas
- El crimen violento en El Salvador. Factores sociales y económicos asociados
- Las armas de fuego en El Salvador. Situación e impacto sobre la violencia
- Barrio adentro: La solidaridad violenta de las pandillas
- Sociedad y violencia: El Salvador en la post-guerra
- Tendencias del mercado laboral y experiencias en la inserción laboral de jóvenes en El Salvador con el auspicio de CEPAL/GTZ
- Expectativas de los empresarios sobre la inserción laboral juvenil (auspiciado por CEPAL/GTZ)
- La victimización y percepción de la seguridad en El Salvador (auspiciado y coordinado por Ministerio de Gobernación, Consejo Nacional de Seguridad Pública y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo)

Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas"

Universidad Centroamericana
"José Simeón Cañas"

Información General de la Institución

Datos generales:

Nombre :	Universidad Centroamericana José Simeón Cañas
Siglas :	UCA
Dirección:	Boulevard los Próceres, San Salvador, El Salvador, CA
Teléfonos :	(503) 2210-6600
Fax:	(503) 2210-6655
Correo:	correo@www.uca.edu.sv

Sito Web:	www.uca.edu.sv
Naturaleza Jurídica:	Corporación de utilidad pública
Inicio de Operaciones:	1965
Fecha de Legalización:	septiembre de 1965
Representante:	José María Tojeira SJ
Cargo :	Rector

Misión Institucional:

Incidencia en la realidad histórica de El Salvador, a través de la investigación, la docencia y la proyección social esta última prioritaria y práctica teniendo como centro la relación con las mayorías populares.

Trabajo en Violencia

Objetivo General:

Procurar la formación de profesionales, conscientes y críticos de la realidad salvadoreña.

Áreas de Interés:

Investigación
Formación de recursos humanos

Afiliación Nacional:

Comité Pro Niñez Tecléño

Afiliación Internacional:

Asociación de Universidades de la Compañía de Jesús en América Latina.

Tipos de Violencia Atendida:

Violencia juvenil
Violencia hacia la niñez
Violencia social
Violencia delictiva

1. Diplomado de Prevención y Atención de Violencia y Delincuencia Juvenil

Descripción:

El diplomado, iniciado en mayo de 2004 y finalizado en abril de 2005, fue coordinado con la Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas”, y se dirigió a profesionales de instituciones gubernamentales y no gubernamentales que a distintos niveles de intervención inciden en labores de prevención y atención de violencia y delincuencia juvenil. El propósito del diplomado fue contribuir a sistematizar el conocimiento construido a través de la práctica preventiva mediante su reforzamiento teórico y su intercambio con otras instituciones.

El diplomado fue desarrollado en cinco módulos:

- 1) La violencia y la delincuencia juvenil;
- 2) Las doctrinas sobre el desarrollo integral de la niñez y juventud;
- 3) Marcos básicos para la intervención institucional preventiva;
- 4) Estrategias de intervención preventiva, reeducativa y de atención;
- 5) Evaluación social y seguimiento de proyectos. Cada uno de estos módulos se correlacionó con cuatro ejes fundamentales: promoción y cumplimiento de la convención de los derechos de la niñez; contextualización de la temática al ámbito salvadoreño; una perspectiva psicosocial de género, y una correlación entre teoría y práctica.

Estado actual:

Ejecutado.

Responsables:

Mauricio Gaborit. S.J

Mario Zetino Duarte

Publicaciones

Centro de Documentación

Cuenta con un centro de información documental.

Comités o Redes

Comité Pro Defensa de los Derechos de la Niñez y Familia de Aguilares

Información General de la Institución

Datos generales:

Nombre :	Comité Pro Defensa de los Derechos de la Niñez y Familia de Aguilares
Dirección:	1ª Av. Norte, frente al Parque Municipal de Aguilares
Teléfono :	(503) 2321-5512
Constitución:	1999
Entidades Miembro:	Alcaldía Municipal, Unidad de Salud, Policía Nacional Civil, Centro Escolar María Teresa Guzmán, Centro Escolar Padre Rutilio Grande, Centro Escolar Modesto Barrios.
Representante:	Raúl Ernesto Granados
Cargo :	Coordinador

Misión Institucional:

Trabajar coordinadamente y velar por los derechos de las niñas y niños del municipio, así como promover el protagonismo juvenil.

Trabajo en Violencia

Objetivo General:

Fortalecer la participación positiva de las y los jóvenes, familias y comunidad de Aguilares como elementos claves para fortalecer la convivencia y prevenir la violencia juvenil.

Áreas de Interés:

Formación de recurso humano
Incidencia social en área de prevención de violencia
Fortalecimiento protagonismo Juvenil

Afiliación Nacional:

Iniciativa Red de Redes

Tipos de Violencia Atendida:

Violencia juvenil
Violencia hacia la niñez
Violencia intrafamiliar
Violencia de género

Información de Programas y Proyectos sobre Violencia

1. Programa Prevención de Violencia “ Casa de la Juventud Aguilares”

Descripción:

El programa casa de la juventud inicia en el año 2003 y es de carácter permanente. Esta dirigido a niños, niñas y jóvenes del municipio y su propósito fundamental es el fortalecimiento del protagonismo juvenil y de las relaciones de confianza, cooperación y participación de la comunidad. El trabajo de la casa de la juventud se desarrolla en varios componentes, entre los que se cuentan:

a) Organización Juvenil y Comunitaria: cuya meta es el fortalecimiento de recurso humano local y una efectiva coordinación institucional. Para ello, se realizan acciones de capacitación, sensibilización y planes de trabajo conjunto, acercamiento a la comunidad con el fin de generar relaciones armoniosas y pacíficas.

b) Cultura: Fomento de la cultura y desarrollo de habilidades mediante talleres de música, danza, títeres, dibujo y pintura, artesanías a través de las cuales las y los jóvenes se expresan y establecen relaciones favorables.

c) Deporte: Fútbol, básquetbol, patinaje extremo, karate.

d) Unidad Local de Empleo: Su fin es la orientación e intermediación laboral. Se cuenta con un banco de datos y un convenio con el Ministerio de Trabajo.

Estado actual:

En ejecución

Responsables:

Comité Pro Defensa de Los Derechos de la Niñez y Familia de Aguilares

Olga Guadalupe Alvarenga - Administradora

Edgar Enrique Orellana - Administrador

Rocío Tejada - Administradora

Publicaciones

Publicaciones

Boletín informativo Casa de la Juventud

Comité Pro Derechos de la Niñez, Adolescencia y Familia de Guazapa

Información General de la Institución

Datos generales:

Nombre :	Comité Pro Derechos de la Niñez, Adolescencia y Familia de Guazapa
Dirección:	Colonia y Calle Bosques del Río, Guazapa
Teléfono :	(503) 2324-0366
Constitución:	26 de junio de 1999
Instituciones miembros:	Alcaldía Municipal, Unidad de Salud, Iglesia Luterana, Policía Nacional Civil, Centro Escolar Salvador Salazar Arrue, Complejo Educativo Delfina de Díaz, Complejo Educativo David Escobar Galindo, Casa de la Cultura, Red Juvenil de la Unidad de Salud, Comunidad Colon, Comisión Infante Juvenil.
Representante:	Gloria Rodríguez de Orantes
Cargo :	Coordinadora

Misión Institucional:

Somos una red permanente de instituciones que trabajamos a favor de la niñez, adolescencia, juventud y familia del municipio de Guazapa, con el fin de fortalecer el protagonismo juvenil en la implementación de iniciativas orientadas al desarrollo de la niñez, adolescencia y juventud del municipio.

Trabajo en Violencia

Objetivo General:

Contribuir a generar una juventud sana, protagónica, consciente de valores, derechos y obligaciones, mediante procesos y programas de formación, prevención y atención, dirigidos a los niños, niñas y adolescentes del municipio de Guazapa.

Áreas de Interés:

Formación de recurso humano
Prevención de violencia
Coordinación institucional y comunitaria

Afiliación Nacional:

Iniciativa Red de Redes

Red de Jóvenes Multiplicadores de Justicia Restaurativa y Construcción de Paz

Tipos de Violencia Atendida:

Violencia juvenil

Violencia hacia la niñez

Violencia intrafamiliar

Violencia de género

Información de Programas y Proyectos sobre Violencia

1. Programa Prevención de Violencia “ Casa de la Juventud Guazapa”

Descripción:

Su inicio se remonta al año 2003 y es de carácter permanente. Está dirigido a niños, niñas y jóvenes del municipio y su objetivo es el brindar espacios alternativos positivos de referencia y convivencia para las y los jóvenes, promover y fomentar el protagonismo juvenil y las relaciones de confianza, y la cooperación y participación. El trabajo de la Casa de la Juventud se desarrolla en varios componentes, entre los que se encuentran:

a) Organización Juvenil y Comunitaria: Se enfatiza el fortalecimiento de recurso humano local y una efectiva coordinación institucional. Para ello se realizan acciones de capacitación, sensibilización y planes de trabajo conjunto, acercamiento a la comunidad con el fin de generar relaciones armoniosas y pacíficas, se dan encuentros para compartir y conocer experiencias de otras redes. Se está trabajando con formación a jóvenes en cultura de paz.

b) Cultura: Se promueve el desarrollo de habilidades mediante talleres de dibujo y pintura, danza, y teatro.

Se coordinan todos los esfuerzos con las instituciones a nivel local y con instancias gubernamentales y no gubernamentales.

Estado actual:

En ejecución

Responsables:

Comité Pro Derechos de la Niñez, Adolescencia y Familia de Guazapa

Edgar Armando Marín- Administrador

Alberto Rivas - Administrador

Comité Pro Derechos de la Niñez, Adolescencia y Juventud de Tonacatepeque

Comité Pro Derechos de la Niñez, Adolescencia y Juventud de Tonacatepeque

Información General de la Institución

Datos generales:

Nombre :	Comité Pro Derechos de la Niñez, Adolescencia y Juventud de Tonacatepeque
Dirección:	Colonia y calle Jerusalén, sector distrito Italia, Tonacatepeque, San Salvador
Telefax :	(503) 2203-7968
Constitución:	1999
Entidades Miembras:	Alcaldía Municipal, Iglesia Luterana, Centros Escolares, Unidades de Salud, Policía Nacional Civil, Red Juvenil, Casa de la Cultura, Comunidades Organizadas
Representante:	Adrián Ayala Rivas
Cargo :	Coordinador

Misión Institucional:

Trabajar bajo un espacio de estrecha coordinación con las instituciones locales y no locales, a fin de velar por los derechos y generación de oportunidades para niños, niñas y jóvenes del municipio.

Trabajo en Violencia

Objetivo General:

Contribuir desde los espacios de coordinación a fomentar el protagonismo juvenil sano.

Áreas de Interés:

Incidencia social
Fomento de protagonismo juvenil

Afiliación Nacional:

Iniciativa Red de Redes

Tipos de Violencia Atendida:

Violencia juvenil
Violencia hacia la niñez
Violencia intrafamiliar
Violencia de género

Información de Programas y Proyectos sobre Violencia

1. Programa Prevención de Violencia “ Casa de la Juventud Tonacatepeque”

Descripción:

Su inicio se remonta al año 2003 y es de carácter permanente. Está dirigido a niños, niñas y jóvenes del municipio y su objetivo es el brindar espacios alternativos positivos de referencia y convivencia para las y los jóvenes, promover y fomentar el protagonismo juvenil y las relaciones de confianza, y la cooperación y participación. El trabajo de la Casa de la Juventud se desarrolla en varios componentes, entre los que se encuentran:

a) Organización Juvenil y Comunitaria: Se enfatiza el fortalecimiento de recurso humano local y una efectiva coordinación institucional. Para ello se realizan acciones de capacitación, sensibilización y planes de trabajo conjunto, acercamiento a la comunidad con el fin de generar relaciones armoniosas y pacíficas, se dan encuentros para compartir y conocer experiencias de otras redes. Se está trabajando con formación a jóvenes en cultura de paz.

b) Cultura: Se promueve el desarrollo de habilidades mediante talleres de dibujo y pintura, danza, y teatro

Estado actual:

En ejecución

Responsable:

Comité Pro Derechos de la Niñez y Adolescencia y juventud de Tonacatepeque
Melissa Sandoval – Administradora Casa de la Juventud

Comité Pro Niñez y Juventud Tecleña

Información General de la Institución

Datos generales:

Nombre :	Comité Pro Niñez y Juventud Tecleña
Dirección:	Calle Chiltiupan Avenida El Rosario, Casa # 4, Ciudad Merliot, Santa Tecla, La Libertad
Teléfono :	(503) 2278-6622
Constitución:	30 de junio de 1997
Correo Electrónico:	mayramena2001@yahoo.com
Instituciones Miembras:	Alcaldía Municipal, Juzgado de Menores de Santa Tecla, Clínica comunal ISSS, Unidad de Salud Díaz del Pinal, Policía Nacional Civil
Representante:	Mirna Antonieta Perla Jiménez
Cargo :	Coordinadora del Comité

Misión Institucional:

Contribuir a generar juventud sana y protagónica, consciente de valores, derechos y obligaciones, mediante procesos y programas de formación, prevención y atención dirigidos a niños, niñas y jóvenes del municipio de Santa Tecla.

Trabajo en Violencia

Objetivo General:

Crear programas encaminados a dar atención a la niñez y juventud de Santa Tecla, que permita unificar esfuerzos e ir dando respuesta a las necesidades, intereses y problemas con la participación de distintos sectores de la vida municipal.

Áreas de Interés:

Prevención, atención e inserción de violencia juvenil
Violencia infantil
Violencia intrafamiliar
Fomento del protagonismo infanto juvenil

Afiliación Nacional:

Red de Redes
Red para la Infancia y la Adolescencia

Tipos de Violencia Atendida:

Violencia juvenil
Violencia intrafamiliar
Violencia infantil

Información de Programas y Proyectos sobre Violencia

1. Proyecto Tratamiento de Niños y Niñas trabajadores del mercado Central de Santa Tecla

Descripción:

El proyecto, iniciado en 1998, finalizó en 2000, y tenía como propósito contribuir al diseño de políticas de atención a la infancia trabajadora a través de una estrategia municipal. Distintos actores sociales, gubernamentales, municipales, semi autónomos y organizaciones no gubernamentales se ocupan de brindar a las niñas y niños trabajadoras en el mercado mejores oportunidades de desarrollo personal y social. Para ello, se desarrolla un programa de atención integral que incluye atención médica, psicológica, reforzamiento escolar y recreación, con el fin de disminuir el maltrato infantil y violencia intrafamiliar al cual son sujetos niñas y niños trabajadores del mercado, los cuales por su condición sufren de problemas de aprendizaje, indisciplina, agresividad, timidez, ansiedad, deficiencia en relaciones interpersonales, trastornos de atención entre otros. El proyecto trabajó con 25 niñas y niños del mercado e incluyó el trabajo con padres y madres, entre los que se puede mencionar talleres psicomotivacionales, formación en diferentes temas, y convivios familiares.

Estado actual:

Ejecutado

Responsables:

Comité Pro Niñez y Juventud teclena
Asociación de Desarrollo Salvadoreño (ASADES)

Empresa Privada

La Prensa Gráfica

Información General de la Institución

Datos generales:

Nombre :	La Prensa Grafica
Siglas :	LPG
Dirección:	Urbanización Santa Elena, Boulevard Santa Elena, Antiguo Cuscatlan, La Libertad, El Salvador, CA
Teléfonos :	(503) 2241-2600
Fax:	(503) 22891766
Sito Web:	www.laprensagrafica.com
Naturaleza Jurídica:	Empresa Privada
Inicio de Operaciones:	1915
Representante:	José Roberto Dutriz
Cargo :	Director Ejecutivo

Misión Institucional:

Contribuir a generar juventud sana y protagónica, consciente de valores, derechos y obligaciones, mediante procesos y programas de formación, prevención y atención dirigidos a niños, niñas y jóvenes del municipio de Santa Tecla.

Trabajo en Violencia

Áreas de Interés:

Comunicación

Tipos de Violencia Atendida:

Delincuencial, social, familiar y cultural

Información de Programas y Proyectos sobre Violencia

1. Tratamiento Informativo de la No Violencia

Descripción:

En marzo y abril de 2005, con la asesoría del periodista colombiano Germán Rey, la redacción de La Prensa Gráfica (LPG) evaluó sus prácticas periodísticas en lo tocante al fenómeno de la violencia en El Salvador en sus diferentes formas, con especial énfasis en la violencia

delincuencial, y tras una reflexión estructurada y una puesta en común, elaboró un Manual para el Tratamiento Informativo de la Violencia, que se comenzó a aplicar en mayo de 2005 en todas las secciones del periódico.

El miércoles 4 de mayo de 2005 LPG publicó una edición especial de 188 páginas completamente en blanco y negro, cuando la edición diaria es en color, y en la que cada una de sus secciones habituales dedicaban sus primeras páginas a abordar desde su óptica y contenido específico (incluidas deportes o espectáculos) el fenómeno de la violencia en el país, con especial atención, por primera vez, a la no utilización de lenguaje o imágenes violentas, o a evitar la estigmatización de víctimas o victimarios. Todos los redactores, fotoperiodistas y diseñadores del periódico, más de un centenar, participaron de una u otra manera en el esfuerzo. Los equipos de fotomecánica y producción hicieron los ajustes técnicos necesarios para que la impresión sin colores pudiera ejecutarse sin problemas.

El departamento de comercialización involucró a las agencias de publicidad y los anunciantes para que aceptaran que sus mensajes comerciales se publicaran en blanco y negro. Algunos de ellos decidieron incluso sustituir su pauta habitual por mensajes a favor de la no violencia y la paz. La portada, completamente en blanco, incluyó únicamente el lema “Todos contra la violencia” y el dibujo de un pequeño trébol azul, el color de la bandera de El Salvador. El resultado fue el más enfático mensaje editorial que La Prensa Gráfica había dado en 90 años de existencia.

Desde esa edición, la sección Judicial del periódico ha reducido su espacio de publicación y se ha esmerado en tratar de hacer un seguimiento periodístico de los hechos violentos con mayor espacio comprensivo a las víctimas y alejado de detalles sensacionalistas. El departamento de estudios de opinión pública de La Prensa Gráfica, LPG-Datos, así como la revista de periodismo de investigación Enfoques han hecho de manera regular trabajos centrados en el fenómeno de la violencia y en la evaluación cuantitativa y cualitativa de las políticas estatales (de los tres poderes, Ejecutivo, Legislativo y Judicial) al respecto.

Se ha tratado, durante un año, de abrir paulatinamente más espacios en las páginas del periódico a iniciativas y modelos exitosos de convivencia pacífica que funcionan en diversos lugares del país. Secciones como Cultura, Fama (dedicada a los espectáculos), Extremo (sección juvenil) o Deportes han dedicado temas esporádicos a la reflexión sobre la violencia o a la voz ciudadana sobre el tema. La sección educativa Palomitas de Papel (enfocada en el lector infantil) ha dedicado espacio constante a mensajes en contra de la violencia, con referencias también a la violencia intrafamiliar, verbal o psicológica.

Durante el año 2005 se celebraron dos foros públicos con presencia de periodistas, expertos internacionales y altos funcionarios, sobre el tratamiento informativo de la violencia y sobre las políticas públicas contra la violencia.

En este momento, y con motivo del primer año de inicio del programa, se ha emprendido un proceso de autoevaluación, se pretende revisar y actualizar el Manual para el Tratamiento Informativo de la Violencia de La Prensa Gráfica y se han programado talleres de capacitación para nuestros periodistas en materia de periodismo comunitario y tratamiento integral del fenómeno de la violencia.

Estado actual:

En ejecución.

Responsable:

Héctor Silva Ávalos- Jefe de Información

Fundación Salvadoreña para el
Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social

Información General de la Institución

Datos generales:

Nombre :	Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social
Siglas :	FUSADES
Dirección:	Edificio FUSADES, Bulevar y Urbanización Santa Elena. Antiguo Cuscatlán, La Libertad, Apartado postal: 01 – 278
Teléfonos :	(503) 2248- 5600
Fax:	(503) 2248-5666 ó 2278 – 3371
Correo electrónico:	dees@fusades.com.sv
Sito Web:	www.fusades.com.sv
Naturaleza Jurídica:	Fundación
Inicio de Operaciones:	9 de mayo de 1983
Representante:	Ing. Antonio Cabrales, Presidente. Don Francisco De Sola, Vicepresidente. Lic. Álvaro Guatemala, Director Ejecutivo.

Misión Institucional:

Ser un centro de pensamiento e investigación de alta credibilidad, que promueva el progreso económico y social de los salvadoreños, mediante el desarrollo sostenible, bajo un sistema democrático y de libertades individuales

Trabajo en Violencia

Áreas de Interés:

Violencia, delincuencia y victimización

Tipos de Violencia Atendida:

Delincuencial

Social

Información de Programas y Proyectos sobre Violencia

1. Hacia un observatorio de Seguridad Ciudadana

Descripción:

Con la ejecución de este proyecto iniciado en septiembre de 2006 se espera contribuir a fortalecer las capacidades nacionales para la formulación de políticas de seguridad ciudadana. Para esto se propone establecer las bases para la construcción de un Observatorio de Seguridad, obtener información que permita identificar y analizar los niveles de victimización y los factores que más afectan la percepción de seguridad en El Salvador. Asimismo, hacer recomendaciones para el diseño de una política que contribuya a mejorar la situación de victimización y percepción de seguridad ciudadana.

Las metas principales de esta iniciativa son:

- 1) Establecer las bases para la construcción de un Observatorio de Seguridad;
- 2) Obtener información que permita identificar y analizar los niveles de victimización y los factores que más afectan la percepción de seguridad en El Salvador;
- 3) Hacer recomendaciones para el diseño de una política que contribuya a mejorar la situación de victimización y percepción de seguridad ciudadana.

Estado actual:

En ejecución

Responsable:

Rafael Antonio Pleitez - Gerente del área social, Departamento de Estudios Económicos y Sociales

